



# CUENTA PÚBLICA

## GESTIÓN 2023





## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.....	3
Balance General Consolidado.....	3
Estado de Flujos de Efectivos.....	5
Estado de Situación Presupuestaria.....	6
Estado de Cambios en el Patrimonio.....	7
Estado Situación Presupuestaria Municipal.....	8
Estado Situación Presupuestaria Educación.....	9
Estado Situación Presupuestaria Salud.....	10
Estado de Resultados.....	11
PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2019 - 2023.....	13
¿Qué es el PLADECO?.....	13
¿Cómo se trabaja un PLADECO?.....	13
¿Cuál es el fin de un PLADECO?.....	13
¿Cuáles son los beneficios de tener un PLADECO?.....	14
Desarrollo del estudio.....	14
Etapas de estudio.....	14
Metodologías de Participación.....	15
Misión.....	15
Visión.....	15
Participación Ciudadana.....	15
Situación Actual del PLADECO 2023.....	16
Síntesis del Diagnóstico.....	16
SEGURIDAD E INSPECCIÓN MUNICIPAL.....	19
Recursos Humanos 2023.....	19
Servicios de Inspectores Municipales y Patrulleros Año 2023.....	19
Hitos Importantes Durante el año 2023.....	23
Gestión Anual del Municipio Respecto del Plan Comunal de Seguridad Pública.....	25
Compromisos para el año 2024:.....	26
Capacitación en Primeros Auxilios para Atender a Víctimas de Accidentes y Emergencias- Agosto 2023.....	26
Asistencia a Curso Uso y Manejo de Extintores.....	27
Asistencia a Congreso Juntos por la Seguridad Ciudadana -Viña Del Mar- Septiembre 2023.....	28
Equipo de Patrulleros Realiza Curso de Certificación de Patrullero Municipal Impartido por SUBDERE.....	28
Equipo Profesional de Seguridad Pública Asiste a Seminario de Prevención del Delito a Nivel Regional y Comunal.....	29
Capacitación O.S 14 para Ejecución de Patrulla Mixta.....	30
Encuesta Percepción de Seguridad.....	31

Campañas Preventivas. ....	32
Consejos para identificar falsos trabajadores.....	33
Capacitaciones en Colegios. ....	34
Reuniones con Comerciantes de Limache Viejo y San Francisco de Limache en Materia de Prevención de Robos.....	35
Capacitaciones a Juntas Vecinales FONDEVE. ....	36
Patrullaje Preventivo VIF. ....	37
Reuniones JJVV.....	37
Marcha Exploratoria Queronque.....	38
Abordaje Problemática Vivienda Tomada en Calle Molina. ....	39
Campaña Prevención Fiestas Patrias. ....	41
Gestión Anual del Consejo de Seguridad Pública. ....	42
Trabajo del Área de Gestión de Proyectos de Seguridad Pública. ....	45
Instalación de 7 Estaciones de Alarma de Emergencia en Paraderos de la Comuna. ....	46
Formulación de Proyectos.....	48
Proyectos Gobierno Regional de Valparaíso, FNDR, Circular 33.....	51
Central de Cámaras de Televigilancia.....	52
Llamados Nocturnos al 1459. ....	53
Procedimientos Policiales Importantes, Detectados por Operadores de Cámaras. ....	53
Entrega de Grabaciones. ....	56
Mantenimiento Preventivo Central y Puntos de Cámaras. ....	57
<b>SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SECPLA).....</b>	<b>58</b>
Licitaciones.....	59
Postulación de Proyectos. ....	64
1.FNDR .....	64
2. FRIL.....	65
3. Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU, PMB, IRAL) .....	65
4. Programa Pavimentación Participativa (PPP). ....	66
Seleccionados y Aprobados.....	67
5. Convenio Conservación de Caminos con Vialidad. ....	68
Consultorías en Desarrollo 2023. ....	69
<b>CONVENIOS SUSCRITOS 2023.....</b>	<b>70</b>
<b>LISTADO DE JUICIOS GESTIÓN 2023. ....</b>	<b>72</b>
<b>LISTADO SUMARIOS GESTIÓN 2023. ....</b>	<b>74</b>
<b>OBSERVACIONES RELEVANTES CONTRALORÍA 2023. ....</b>	<b>75</b>
<b>AUDITORÍAS. ....</b>	<b>76</b>
<b>ESTADO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS. ....</b>	<b>77</b>
<b>DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL (DAEM).....</b>	<b>79</b>
Matrícula.....	80
Asistencia. ....	80



Trayectoria completa: Colegio Brasilia, Colegio Pasión de Jesús, y Liceo de Limache. ....	81
Entrega de útiles escolares.....	82
Logros de lectura y escritura. ....	82
Ingreso a la educación superior y apoyo a los estudiantes de 4° medio. ....	83
Revinculación educativa y Asistencia. ....	85
Convivencia Escolar.....	87
Vinculación Familia-Escuela. ....	88
Desarrollo del trabajo.....	90
Certificación ambiental de establecimientos educacionales municipales.....	91
Adquisición del primer bus eléctrico. ....	92
Actividades Coordinación Comunal Extraescolar. ....	93
Actividades desarrolladas durante el año 2023: .....	93
Ilustre Municipalidad de Limache premia trayectoria en educación municipal egresados y egresadas de 4º medio.....	98
Participación de estudiantes en Movimiento Internacional para el Recreo Científico y Técnico (MILSET) año 2023 .....	99
Infraestructura. ....	100
Certificación de competencias laborales.....	104
Implementación del Servicios Local de Educación (SLEP) de la Provincia de Marga Marga. ....	105
<b>Departamento de Salud Municipal (DESAM).....</b>	<b>106</b>
Unidad Mamográfica Móvil.....	106
Esquina de la Salud.....	107
Gestión Comunitaria. ....	108
Promoción de la Salud.....	109
Programa Activa tu Día Personas Mayores. ....	109
Programa Entrenamiento Cardiovascular. ....	110
Programa Elige Vivir Sano (EVS). ....	110
Ferias de salud masivas en Conmemoración de ciertos Hitos de Salud.....	111
Instalación de estacionamientos de bicicletas en entorno educacional.....	112
Conversatorios Educativos. ....	112
Fomento de la Lactancia Materna.....	113
Actividades que involucran a la familia multiespecie.....	113
Actividades para promover la alimentación saludable.....	114
Actividades enfocadas a Hitos de Salud. ....	114
Exámenes de Medicina Preventiva.....	115
Encuentros masivos de autocuidado.....	115
Cápsulas Educativas. ....	116
Desarrollo de la Atención de Salud Primaria en Limache.....	116
Centro Veterinario. ....	125

Programa Apoyo a las Buenas Prácticas en Participación Ciudadana en Atención Primaria de Salud.....	125
Administración.....	126
<b>DIRECCIÓN DE TRÁNSITO.....</b>	<b>129</b>
1. Concesión de Espacios para la Explotación de Estacionamientos.....	129
2. Servicio de Mantenimiento de Semáforos.....	129
Permisos de Circulación.....	129
Licencias de Conducir.....	130
<b>DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO (DIDECO).....</b>	<b>131</b>
<b>OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN MUNICIPAL (OMIL).....</b>	<b>155</b>
<b>DEPARTAMENTO DE OBRAS MUNICIPALES (DOM).....</b>	<b>162</b>
Obras 2023.....	163
<b>OFICINA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES.....</b>	<b>164</b>
Google Earth KMZ Limache.....	164
Primer avistamiento de incendios.....	164
Mitigación Ola de Calor.....	164
Entrega de material informativo.....	165
Reuniones informativas.....	165
Ordenanza por la prevención de incendios forestales.....	166
Fiscalización de terrenos.....	166
Voluntariado a comunas vecinas.....	166
Renovación de equipos comunicacionales.....	166
Plan comunal anual de emergencias.....	166
Rondas en Sectores.....	167
Corta fuegos.....	167
<b>DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO.....</b>	<b>168</b>
El Objetivo.....	168
Actividad.....	168
Contratos Fiscalización.....	168
Agenda Sustentable De Limache 2022-2024.....	168
Hitos 2023.....	169
Reserva Natural Municipal “Piedras Blancas” (RENAMU).....	171
Hitos 2023.....	171

## INTRODUCCIÓN.

El siguiente documento expone la gestión comunal y presupuestaria del municipio de Limache durante el año 2023, a la vez que evidencia el trabajo social, comunitario y urbano en beneficio de vecinos de nuestra comuna.

El siguiente documento responde a lo que indica el artículo 67 de la Ley Orgánica de Municipalidades (número 18.695).

"El alcalde deberá dar cuenta pública al concejo, al consejo comunal de organizaciones de la sociedad civil y al consejo comunal de seguridad pública, a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la municipalidad. Deberán ser invitados también a esta sesión del concejo, las principales organizaciones comunitarias y otras relevantes de la comuna; las autoridades locales, regionales, y los parlamentarios que representen al distrito y la circunscripción a que pertenezca la comuna respectiva. La cuenta pública se efectuará mediante informe escrito, el cual deberá hacer referencia a lo menos a los siguientes contenidos:

A.-El balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera, indicando la forma en que la previsión de ingresos y gastos se ha cumplido efectivamente, como, asimismo, el detalle de los pasivos del municipio y de las corporaciones municipales cuando corresponda.

B.-Las acciones realizadas para el cumplimiento del plan comunal de desarrollo, así como los estados de avance de los programas de mediano y largo plazo, las metas cumplidas y los objetivos alcanzados.

C.- La gestión anual del municipio respecto del plan comunal de seguridad pública vigente, dando cuenta especialmente del contenido y monitoreo del plan comunal de seguridad pública.

D.-La gestión anual del consejo comunal de seguridad pública, dando cuenta especialmente del porcentaje de asistencia de sus integrantes, entre otros.

E.-Las inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución, señalando específicamente las fuentes de su financiamiento.

F.-Un resumen de las auditorías, sumarios y juicios en que la municipalidad sea parte, las resoluciones que respecto del municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia, y de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal.

G.-Los convenios celebrados con otras instituciones, públicas o privadas, así como la constitución de corporaciones o fundaciones, o la incorporación municipal a ese tipo de entidades.

H.-Las modificaciones efectuadas al patrimonio municipal.

I.-Los indicadores más relevantes que den cuenta de la gestión en los servicios de educación y salud, cuando estos sean de administración municipal, tales como el número de colegios y alumnos matriculados; de los resultados obtenidos por los alumnos en las evaluaciones oficiales que se efectúen por el Ministerio de Educación; de la situación previsional del personal vinculado a las áreas de educación y salud; del grado de cumplimiento de las metas sanitarias y de salud a nivel comunal.

J.-El estado de la aplicación de la política de recursos humanos.

K.-Todo hecho relevante de la administración municipal que deba ser conocido por la comunidad local.

L.-Una relación detallada del uso, situación y movimiento de todos y cada uno de los aportes recibidos para la ejecución del plan de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público a que se refiere la Ley General de Urbanismo y Construcciones, la asignación de aportes en dinero a obras específicas, las obras ejecutadas, los fondos disponibles en la cuenta especial, la programación de obras para el año siguiente y las medidas de mitigación directa, estudios, proyectos, obras y medidas por concepto de aportes al espacio público recepcionadas y garantizadas y las incluidas en los permisos aprobados, consignando, además, las garantías a que alude el artículo 173 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones que obren en su poder y la situación de los fondos obtenidos por el cobro de garantías.

Un extracto de la cuenta pública del alcalde deberá ser difundido a la comunidad. Sin perjuicio de lo anterior, la cuenta íntegra efectuada por el alcalde deberá estar a disposición de los ciudadanos para su consulta.

Asimismo, el alcalde deberá hacer entrega, al término de su mandato, de un Acta de Traspaso de Gestión, la que deberá consignar la información consolidada de su período alcaldicio, respecto de los contenidos indicados en el inciso segundo del presente artículo, así como de los contratos y concesiones vigentes.

Dicha Acta deberá ser suscrita por el secretario municipal y el jefe de la unidad de control.

Sin embargo, podrán no suscribirla si no estuviesen de acuerdo con sus contenidos, debiendo comunicar ello al alcalde que termina su mandato. El Acta de Traspaso de Gestión se entregará tanto al alcalde que asume como a los nuevos concejales que se integrarán, a contar de la sesión de instalación del concejo. El no cumplimiento de lo establecido en este artículo será considerado causal de notable abandono de sus deberes por parte del alcalde".

# BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.

## Balance General Consolidado.

**BALANCE GENERAL**  
**CONSOLIDADO**  
 Contraloría General de la República  
 Período Anual  
 En Miles de Pesos de 2023

Pag. : 1

CUENTAS	2023		2022	
<b>ACTIVO</b>				
<b>1 ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>10,446,950</b>		<b>8,296,879</b>
<b>1 RECURSOS DISPONIBLES</b>		<b>8,754,351</b>		<b>7,528,373</b>
1 DISPONIBILIDADES EN MONEDA NACIONAL	8,753,039		7,527,061	
2 ANTICIPOS DE FONDOS	1,312		1,312	
<b>2 BIENES FINANCIEROS</b>		<b>1,484,520</b>		<b>768,506</b>
1 INVERSIONES FINANCIERAS				
2 CUENTAS POR COBRAR CON CONTRAPRESTACIÓN	1,414,021		698,796	
3 CUENTAS POR COBRAR SIN CONTRAPRESTACIÓN				
4 PRÉSTAMOS				
5 DEUDORES DE INCIERTA RECUPERACIÓN	68,175		68,175	
6 DEUDORES VARIOS	2,115		1,535	
7 DETERIORO ACUMULADO DE BIENES FINANCIEROS	208			
<b>3 BIENES DE CONSUMO Y EXISTENCIAS</b>		<b>3,056</b>		
1 EXISTENCIAS	3,056			
2 EXISTENCIAS EN TRÁNSITO				
3 PRODUCTOS EN PROCESO				
<b>4 OTROS ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>205,023</b>		
1 GASTOS ANTICIPADOS				
2 DEUDORES POR TRANSFERENCIAS REINTEGRABLES	205,023			
3 OTROS ACTIVOS				
<b>2 ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>13,031,147</b>		<b>12,732,544</b>
<b>1 BIENES FINANCIEROS</b>				
1 INVERSIONES FINANCIERAS				
2 PRÉSTAMOS				
3 DEUDORES DE INCIERTA RECUPERACIÓN				
4 DETERIORO ACUMULADO DE BIENES FINANCIEROS				
<b>2 INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS</b>				
1 INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS				
<b>3 BIENES DE USO</b>		<b>5,084,191</b>		<b>5,089,847</b>
1 TERRENOS	795,229		795,229	
2 EDIFICACIONES	3,672,699		3,761,384	
3 INFRAESTRUCTURA PÚBLICA				
4 BIENES DE USO EN LEASING				
5 BIENES DE USO POR INCORPORAR				
6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO, CIENTÍFICO Y/O CULTURAL	5,588		5,588	
7 BIENES CONCESIONADOS				
8 OTROS BIENES DE USO	1,946,667		1,768,962	
9 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO	-1,335,992		-1,241,316	
10 DETERIORO ACUMULADO DE BIENES DE USO				
<b>4 ACTIVOS INTANGIBLES</b>		<b>62,251</b>		<b>57,678</b>
1 ACTIVOS INTANGIBLES	62,251		57,678	
2 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES				
3 DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS INTANGIBLES				
<b>5 PROPIEDADES DE INVERSIÓN</b>				
1 EDIFICACIONES DE INVERSIÓN				
2 TERRENOS DE INVERSIÓN				
3 EDIFICACIONES DE INVERSIÓN EN LEASING				
4 TERRENOS DE INVERSIÓN EN LEASING				
<b>6 ACTIVOS BIOLÓGICOS</b>		<b>25,940</b>		<b>25,940</b>
1 ACTIVOS BIOLÓGICOS	25,940		25,940	
2 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS				
3 DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS				
<b>7 OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>7,858,765</b>		<b>7,559,079</b>
1 COSTOS DE PROYECTOS	7,856,448		7,556,762	
2 DETERIORO ACUMULADO DE COSTOS ACUMULADOS DE PROYECTOS				
3 OTROS ACTIVOS	2,317		2,317	
<b>TOTAL</b>		<b>23,478,097</b>		<b>21,029,423</b>



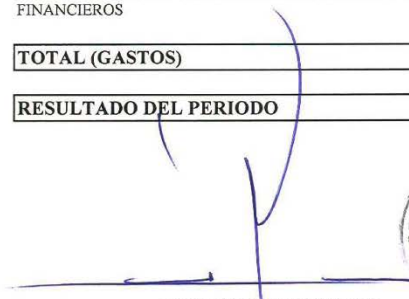
**ESTADO DE RESULTADOS**

CONSOLIDADO

Periodo Anual

En Miles de Pesos de  
2023

CUENTAS	2023	2022
<b>(2 )GASTOS</b>		
- GASTOS EN PERSONAL	17,848,231	14,526,583
* PERSONAL DE PLANTA	6,004,660	5,070,760
* PERSONAL A CONTRATA	6,164,316	4,528,924
* PERSONAL A HONORARIOS	4,520,871	3,786,390
* OTROS	1,158,384	1,140,509
- BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	7,036,642	6,141,278
- PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	413,691	148,751
- TRANSFERENCIAS OTORGADAS	2,719,883	2,840,134
* TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,719,883	2,840,134
* TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
- COSTO DE VENTA		
- DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	261,047	220,969
* DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO	261,047	220,969
* DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS BIOLÓGICOS		
* AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES		
- BAJAS DE BIENES		
- DETERIORO		
- GASTOS FINANCIEROS		
* INTERESES		
* DETERIORO DE BIENES FINANCIEROS		
* OTROS		
- OTROS GASTOS	893,096	7,257
- VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN ACTIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL (GASTOS)</b>	<b>29,172,590</b>	<b>23,884,972</b>
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>1,281,967</b>	<b>1,171,293</b>

  
 ENRIQUE CORTES FERRADA  
 DIRECTOR DE FINANZAS

  
 DANIEL MORALES ESPINDOLA  
 ALCALDE

## Estado de Flujos de Efectivos.

### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVOS

CONSOLIDADO

Periodo Anual

En Miles de  
Pesos de 2023

CUENTAS			
<b>(1) VARIACIÓN DE FONDOS PRESUPUESTARIOS.</b>			<b>725,141</b>
<b>FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES OPERACIONALES.</b>			<b>2,138,266</b>
<b>INGRESOS OPERACIONALES PRESUPUESTARIOS.</b>		<b>31,604,145</b>	
TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES.	5,338,887		
TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	16,800,033		
RENTAS DE LA PROPIEDAD.	64		
INGRESOS DE OPERACIÓN.			
OTROS INGRESOS CORRIENTES.	9,142,505		
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL.	322,656		
<b>GASTOS OPERACIONALES PRESUPUESTARIOS.</b>		<b>29,465,879</b>	
GASTOS EN PERSONAL.	17,848,231		
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO.	6,663,020		
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.	413,691		
TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	4,465,133		
INTEGROS AL FISCO.			
OTROS GASTOS CORRIENTES.	24,723		
TRANSFERENCIA DE CAPITAL.	51,081		
SERVICIO DE LA DEUDA - INTERESES Y OTROS GASTOS FINANCIEROS.			
<b>FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN.</b>			<b>-1,194,607</b>
<b>INGRESOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN PRESUPUESTARIAS.</b>		<b>211,865</b>	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS.			
VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS.			
RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS.	211,865		
<b>GASTOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN PRESUPUESTARIOS.</b>		<b>1,406,472</b>	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS.	295,946		
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS.			
INICIATIVAS DE INVERSIÓN.	1,110,526		
PRÉSTAMOS.			
<b>FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN.</b>			<b>-218,518</b>
<b>INGRESOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN PRESUPUESTARIAS.</b>			
ENDEUDAMIENTO.			
<b>GASTOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN PRESUPUESTARIAS.</b>		<b>218,518</b>	
SERVICIO DE LA DEUDA.	218,518		
<b>(2) VARIACION DE FONDOS NO PRESUPUESTARIOS.</b>			<b>500,838</b>
<b>MOVIMIENTOS ACREEDORES.</b>		<b>16,072,447</b>	
MOVIMIENTOS ACREEDORES.	16,072,447		
<b>MOVIMIENTOS DEUDORES.</b>		<b>15,571,609</b>	
MOVIMIENTOS DEUDORES.	15,571,609		
<b>(3) VARIACION NETA DEL EFECTIVO.</b>			<b>1,225,979</b>
SALDO INICIAL DE DISPONIBILIDADES.			7,527,061
SALDO FINAL DE DISPONIBILIDADES.			8,753,038

ENRIQUE CORTÉS FERRADA  
DIRECTOR DE FINANZAS



DANIEL MORALES ESPINDOLA  
ALCALDE

## Estado de Situación Presupuestaria.

### ESTADO SITUACION PRESUPUESTARIA

CONSOLIDADO

Periodo Anual

En Miles de Pesos año 2023

INGRESOS	PRESUPUEST		EJECUCION		
	INICIAL	ACTUALIZAD	DEVENGADA	PERCIBIDO	DEUDORES
03 TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACT..	4,364,340	5,477,765	5,431,169	5,338,887	92,282
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	14,219,143	17,544,378	16,800,033	16,800,033	
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD.	1,216	1,216	64	64	
07 INGRESOS DE OPERACION.					
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES.	7,286,170	9,567,849	9,976,809	9,142,505	834,304
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS.	10	10			
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS.					
12 RECUPERACION DE PRESTAMOS.	365,000	641,540	699,300	211,865	487,435
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL.	14,010	372,421	322,656	322,656	
14 ENDEUDAMIENTO.					
<b>SUBTOTALES</b>	<b>26,249,889</b>	<b>33,605,179</b>	<b>33,230,031</b>	<b>31,816,010</b>	<b>1,414,021</b>
15 SALDO INICIAL DE CAJA.			6,737,028		
<b>TOTALES</b>	<b>26,249,889</b>	<b>40,342,207</b>	<b>33,230,031</b>	<b>31,816,010</b>	<b>1,414,021</b>
GASTOS	PRESUPUEST		EJECUCION		
	INICIAL	ACTUALIZAD	DEVENGADA	PAGADO	ACREEDORES
21 GASTOS EN PERSONAL.	15,507,893	19,149,714	17,848,231	17,848,231	
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO.	6,134,876	9,175,434	6,945,557	6,663,020	282,537
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.	50,020	694,058	413,691	413,691	
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	3,166,365	4,997,971	4,500,833	4,465,133	35,700
25 INTEGROS AL FISCO.	80	580			
26 OTROS GASTOS CORRIENTES.	30,020	445,520	24,723	24,723	
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS.	605,510	1,280,010	328,522	295,946	32,576
30 ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS.					
31 INICIATIVAS DE INVERSION.	475,115	4,207,575	1,179,453	1,110,526	68,927
32 PRÉSTAMOS.					
33 TRANSFERENCIA DE CAPITAL.	80,010	80,010	51,081	51,081	
34 SERVICIO DE LA DEUDA.	200,000	311,335	265,397	218,518	46,879
<b>SUBTOTALES</b>	<b>26,249,889</b>	<b>40,342,207</b>	<b>31,557,488</b>	<b>31,090,869</b>	<b>466,619</b>
35 SALDO FINAL DE CAJA.					
<b>TOTALES</b>	<b>26,249,889</b>	<b>40,342,207</b>	<b>31,557,488</b>	<b>31,090,869</b>	<b>466,619</b>

ENRIQUE CORTÉS FERRADA  
DIRECTOR DE FINANZAS



DANIEL MORALES ESPINDOLA  
AL CAL DE



## Estado de Cambios en el Patrimonio.

### ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

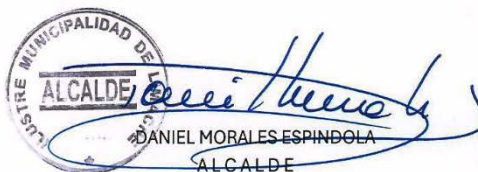
CONSOLIDADO

En Miles de Pesos de 2023

Periodo Anual

CUENTAS	2023		2022	
<b>AUMENTOS DEL PATRIMONIO.</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
CAMBIO DE POLÍTICAS CONTABLES.				
AJUSTE DE CORRECCIÓN DE ERRORES.				
AJUSTES POR PRIMERA ADOPCIÓN.				
OTROS EFECTOS PATRIMONIALES.				
<b>DISMINUCIONES DEL PATRIMONIO.</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
CAMBIO DE POLÍTICAS CONTABLES.				
AJUSTE DE CORRECCIÓN DE ERRORES.				
AJUSTES POR PRIMERA ADOPCIÓN.				
OTROS EFECTOS PATRIMONIALES.				
<b>VARIACIÓN NETA DIRECTA DEL PATRIMONIO.</b>	<b>0</b>	<b>1,281,967</b>	<b>0</b>	<b>1,171,293</b>
RESULTADO DEL EJERCICIO.	1,281,967		1,171,293	
<b>VARIACIÓN NETA DEL PATRIMONIO.</b>		<b>1,280,780</b>		<b>1,156,312</b>
PATRIMONIO INICIAL.	18,374,255		17,217,943	
PATRIMONIO FINAL.	19,655,035		18,374,255	

  
 ENRIQUE CORTES FERRADA  
 DIRECTOR DE FINANZAS

  
 DANIEL MORALES ESPINDOLA  
 ALCALDE

## Estado Situación Presupuestaria Municipal.

### ESTADO DE SITUACION PRESUPUESTARIA AREA MUNICIPAL

Periodo Anual

En Miles de Pesos año 2023

INGRESOS	PRESUPUEST		EJECUCION		
	INICIAL	ACTUALIZAD	DEVENGADA	PERCIBIDO	DEUDORES
03 TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACT..	4,364,340	5,477,765	5,431,169	5,338,887	92,282
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	40	726,066	712,478	712,478	
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD.	1,216	1,216	64	64	
07 INGRESOS DE OPERACION.					
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES.	6,474,170	8,119,549	8,309,027	8,203,518	105,509
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS.	10	10			
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS.					
12 RECUPERACION DE PRESTAMOS.	365,000	427,455	427,342	58,778	368,564
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL.	14,010	372,421	322,656	322,656	
14 ENDEUDAMIENTO.					
<b>SUBTOTALES</b>	<b>11,218,786</b>	<b>15,124,482</b>	<b>15,202,736</b>	<b>14,636,381</b>	<b>566,355</b>
15 SALDO INICIAL DE CAJA.			2,919,087		
<b>TOTALES</b>	<b>11,218,786</b>	<b>18,043,569</b>	<b>15,202,736</b>	<b>14,636,381</b>	<b>566,355</b>
GASTOS	PRESUPUEST		EJECUCION		
	INICIAL	ACTUALIZAD	DEVENGADA	PAGADO	ACREEDORES
21 GASTOS EN PERSONAL.	4,186,985	4,348,500	3,861,668	3,861,668	
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO.	3,494,796	5,194,381	4,242,880	4,058,777	184,103
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.	20	64,085	62,619	62,619	
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	3,134,365	4,877,971	4,463,016	4,427,316	35,700
25 INTEGROS AL FISCO.	80	580			
26 OTROS GASTOS CORRIENTES.	20,020	35,520	18,377	18,377	
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS.	87,510	298,010	106,347	99,623	6,724
30 ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS.					
31 INICIATIVAS DE INVERSION.	15,000	2,944,512	755,066	755,066	
32 PRÉSTAMOS.					
33 TRANSFERENCIA DE CAPITAL.	80,010	80,010	51,081	51,081	
34 SERVICIO DE LA DEUDA.	200,000	200,000	154,063	113,457	40,606
<b>SUBTOTALES</b>	<b>11,218,786</b>	<b>18,043,569</b>	<b>13,715,117</b>	<b>13,447,984</b>	<b>267,133</b>
35 SALDO FINAL DE CAJA.					
<b>TOTALES</b>	<b>11,218,786</b>	<b>18,043,569</b>	<b>13,715,117</b>	<b>13,447,984</b>	<b>267,133</b>

ENRIQUE CORTES FERADA  
DIRECTOR DE FINANZAS



DANIEL MORALES ESPINDOLA  
ALCALDE



## Estado Situación Presupuestaria Educación.

### ESTADO DE SITUACION PRESUPUESTARIA AREA EDUCACION

Periodo Anual  
En Miles de Pesos de 2023

INGRESOS	PRESUPUEST		EJECUCION		
	INICIAL	ACTUALIZAD	DEVENGADA	PERCIBIDO	DEUDORES
03 TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACT..					
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	11,337,200	12,543,908	11,842,350	11,842,350	
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD.					
07 INGRESOS DE OPERACION.					
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES.	518,000	913,000	971,200	426,429	544,771
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS.					
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS.					
12 RECUPERACION DE PRESTAMOS.		178,755	178,755	118,207	60,548
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL.					
14 ENDEUDAMIENTO.					
<b>SUBTOTALES</b>	<b>11,855,200</b>	<b>13,635,663</b>	<b>12,992,305</b>	<b>12,386,986</b>	<b>605,319</b>
15 SALDO INICIAL DE CAJA.		2,900,056			
<b>TOTALES</b>	<b>11,855,200</b>	<b>16,535,719</b>	<b>12,992,305</b>	<b>12,386,986</b>	<b>605,319</b>
GASTOS	PRESUPUEST		EJECUCION		
	INICIAL	ACTUALIZAD	DEVENGADA	PAGADO	ACREEDORES
21 GASTOS EN PERSONAL.	9,262,885	11,358,975	10,810,126	10,810,126	
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO.	1,612,200	2,099,025	1,501,173	1,447,709	53,464
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.	50,000	629,973	351,072	351,072	
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	30,000	40,000	19,731	19,731	
25 INTEGROS AL FISCO.					
26 OTROS GASTOS CORRIENTES.	10,000	410,000	6,346	6,346	
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS.	430,000	700,000	122,728	122,728	
30 ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS.					
31 INICIATIVAS DE INVERSION.	460,115	1,253,063	424,387	355,460	68,927
32 PRÉSTAMOS.					
33 TRANSFERENCIA DE CAPITAL.					
34 SERVICIO DE LA DEUDA.		44,683	44,683	38,410	6,273
<b>SUBTOTALES</b>	<b>11,855,200</b>	<b>16,535,719</b>	<b>13,280,246</b>	<b>13,151,582</b>	<b>128,664</b>
35 SALDO FINAL DE CAJA.					
<b>TOTALES</b>	<b>11,855,200</b>	<b>16,535,719</b>	<b>13,280,246</b>	<b>13,151,582</b>	<b>128,664</b>

ENRIQUE CORTES FERRADA  
DIRECTOR DE FINANZAS



DANIEL MORALES ESPINDOLA  
ALCALDE

## Estado Situación Presupuestaria Salud.

### ESTADO DE SITUACION PRESUPUESTARIA AREA SALUD

Periodo Anual  
En Miles de Pesos de 2023

INGRESOS	PRESUPUEST		EJECUCION		
	INICIAL	ACTUALIZAD	DEVENGADA	PERCIBIDO	DEUDORES
03 TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACT.					
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	2,881,903	4,274,404	4,245,205	4,245,205	
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD.					
07 INGRESOS DE OPERACION.					
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES.	294,000	535,300	696,582	512,558	184,024
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS.					
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS.					
12 RECUPERACION DE PRESTAMOS.		35,330	93,203	34,880	58,323
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL.					
14 ENDEUDAMIENTO.					
<b>SUBTOTALES</b>	<b>3,175,903</b>	<b>4,845,034</b>	<b>5,034,990</b>	<b>4,792,643</b>	<b>242,347</b>
15 SALDO INICIAL DE CAJA.		917,885			
<b>TOTALES</b>	<b>3,175,903</b>	<b>5,762,919</b>	<b>5,034,990</b>	<b>4,792,643</b>	<b>242,347</b>
GASTOS	PRESUPUEST		EJECUCION		
	INICIAL	ACTUALIZAD	DEVENGADA	PAGADO	ACREEDORES
21 GASTOS EN PERSONAL.	2,058,023	3,442,239	3,176,437	3,176,437	
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO.	1,027,880	1,882,028	1,201,504	1,156,534	44,970
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.					
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	2,000	80,000	18,086	18,086	
25 INTEGROS AL FISCO.					
26 OTROS GASTOS CORRIENTES.					
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS.	88,000	282,000	99,447	73,595	25,852
30 ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS.					
31 INICIATIVAS DE INVERSION.		10,000			
32 PRÉSTAMOS.					
33 TRANSFERENCIA DE CAPITAL.					
34 SERVICIO DE LA DEUDA.		66,652	66,651	66,651	
<b>SUBTOTALES</b>	<b>3,175,903</b>	<b>5,762,919</b>	<b>4,562,125</b>	<b>4,491,303</b>	<b>70,822</b>
35 SALDO FINAL DE CAJA.					
<b>TOTALES</b>	<b>3,175,903</b>	<b>5,762,919</b>	<b>4,562,125</b>	<b>4,491,303</b>	<b>70,822</b>

ENRIQUE CORTES FERRADA  
DIRECTOR DE FINANZAS



DANIEL MORALES ESPINDOLA  
ALCALDE

## Estado de Resultados.

### ESTADO DE RESULTADOS

CONSOLIDADO

Periodo Anual

En Miles de Pesos de  
2023

CUENTAS	2023	2022
<b>(1) INGRESOS</b>		
- INGRESOS OPERACIONALES	3,857,192	3,083,770
° TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	3,857,192	3,083,770
- TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	16,631,744	13,672,121
° TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16,508,423	13,672,121
° TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	123,321	
- INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DE GESTIÓN ORDINARIA		
° VENTA DE BIENES		
° PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
- RENTAS DE LA PROPIEDAD	64	571
° ARRIENDOS		
° OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	64	571
- VENTA DE BIENES		
° VENTA DE BIENES DE USO		
° VENTA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN		
° VENTA DE ACTIVOS INTANGIBLES		
° VENTA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS		
- INGRESOS FINANCIEROS	90,540	82,100
° PARTICIPACIÓN EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		
° PARTICIPACIÓN EN EL RESULTADO DE ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS		
° INTERESES	90,540	82,100
° VENTA O RESCATE DE BIENES FINANCIEROS		
° REVISIÓN DE DETERIORO		
- OTROS INGRESOS	9,875,017	8,217,703
° MULTAS	204,404	183,462
° OTROS	9,670,613	8,034,241
<b>TOTAL (INGRESOS)</b>	<b>30,454,557</b>	<b>25,056,265</b>

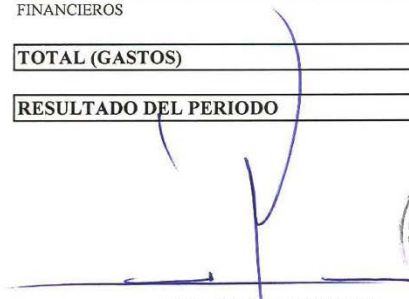
**ESTADO DE RESULTADOS**

CONSOLIDADO

Periodo Anual

En Miles de Pesos de  
2023

CUENTAS	2023	2022
<b>(2 )GASTOS</b>		
- GASTOS EN PERSONAL	17,848,231	14,526,583
* PERSONAL DE PLANTA	6,004,660	5,070,760
* PERSONAL A CONTRATA	6,164,316	4,528,924
* PERSONAL A HONORARIOS	4,520,871	3,786,390
* OTROS	1,158,384	1,140,509
- BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	7,036,642	6,141,278
- PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	413,691	148,751
- TRANSFERENCIAS OTORGADAS	2,719,883	2,840,134
* TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,719,883	2,840,134
* TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
- COSTO DE VENTA		
- DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	261,047	220,969
* DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO	261,047	220,969
* DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS BIOLÓGICOS		
* AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES		
- BAJAS DE BIENES		
- DETERIORO		
- GASTOS FINANCIEROS		
* INTERESES		
* DETERIORO DE BIENES FINANCIEROS		
* OTROS		
- OTROS GASTOS	893,096	7,257
- VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN ACTIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL (GASTOS)</b>	<b>29,172,590</b>	<b>23,884,972</b>
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>1,281,967</b>	<b>1,171,293</b>

  
 ENRIQUE CORTES FERRADA  
 DIRECTOR DE FINANZAS

  
 DANIEL MORALES ESPINDOLA  
 ALCALDE

## PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2019 - 2023

Desde el año 2021 los municipios han sumado mayores y complejas tareas relacionadas con el desarrollo comunal y la calidad de vida de sus habitantes y a propósito de esa tarea están llamadas a modernizar y fortalecer su gestión para satisfacer la enorme responsabilidad frente a la ciudadanía y al Estado.

### ¿Qué es el PLADECO?

El Plan de Desarrollo Comunal (**PLADECO**) es el principal instrumento de planificación y gestión con el que cuenta la organización municipal en Chile. Su propósito es contribuir a una administración eficiente y promover iniciativas y proyectos destinados a impulsar el progreso económico, social, urbano y cultural de sus habitantes.

La limitada disponibilidad de recursos humanos y financieros versus la magnitud y diversidad de tareas que deben enfrentar las municipalidades obliga a las autoridades y técnicos de la administración local a una permanente búsqueda de nuevos caminos para mejorar su gestión, incrementando los niveles de eficiencia interna y perfeccionando la capacidad de negociación con actores externos. Contribuyen a alcanzar ese objetivo, el desarrollo de la capacidad de análisis acerca de las opciones de desarrollo de las comunas y la creciente adopción de instrumentos de planificación como herramienta para una mejor gestión municipal.

### ¿Cómo se trabaja un PLADECO?

La instalación de nuevos procedimientos de planificación supone impulsar una reflexión sistémica acerca de las tendencias que se observan en el territorio comunal y que inciden en su desarrollo en el mediano y largo plazo. Dicha instalación de nuevos procedimientos debe traducirse en mayor coherencia y coordinación, vinculando la demanda social y los desafíos estratégicos con las capacidades de la administración municipal.

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) y el Plan Regulador Comunal (PRC), son los instrumentos fundamentales sobre los cuales se sustenta el quehacer del gobierno local para el desarrollo económico social y el ordenamiento territorial. El diseño, aprobación y aplicación de ambos instrumentos es facultad privativa del municipio. Estos instrumentos de planificación deben mantener coherencia con los planes de desarrollo y ordenamiento establecidos a escala nacional, regional y provincial, debiendo además ser sancionados y validados por la comunidad y el gobierno local a través del Concejo Comunal.

Por lo antes expuesto, se contratan los servicios de una consultora externa que – en conjunto con el Municipio - se encargó de determinar las áreas de trabajo y de desarrollar una estrategia para el cumplimiento de los objetivos políticos y sociales asociados al desarrollo, para lo cual se contempló la participación de instituciones y actores tan diversos como: gobiernos regionales, autoridades de la comuna, vecinos, servicios públicos con asiento en la comuna, empresarios locales, juntas vecinales y organizaciones territoriales de diferente naturaleza.

### ¿Cuál es el fin de un PLADECO?

Actualizar el Plan de Desarrollo Comunal de Limache permite propiciar una gestión local integral que asegure el desarrollo sustentable del territorio y su población para permitir el desarrollo armónico del territorio comuna (en especial de sus centros poblados). Lo anterior debe estar en concordancia con las metas regionales y provinciales de desarrollo económico y social para lo cual se debe tener como instrumentos guía la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD).

En términos específicos se debe dar cumplimiento a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades que establece en el artículo número 6 lo siguiente la gestión municipal contará, a lo menos, con los siguientes instrumentos: (a) El plan Comunal de Desarrollo y sus programas;(b) El Plan Regulador Comunal, y (c) El presupuesto municipal anual“. Señalando luego, en el artículo número 7 que El Plan Comunal de Desarrollo, instrumento rector del desarrollo en la comuna, contemplará las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y a promover su avance social, económico y cultural”.



### ¿Cuáles son los beneficios de tener un PLADECO?

La función pública en el ámbito local consiste principalmente en adoptar las medidas que sean necesarias para mejorar las condiciones y calidad de vida de los habitantes. Lo anterior significa dar prioridad a aquellas actuaciones municipales destinadas a superar carencias, solucionar problemas que afectan a los ciudadanos y desencadenar procesos de cambios sociales, culturales y económicos, evaluando las oportunidades de desarrollo para la comuna.

Este Instrumento de Planificación Comunal permite apoyar la gestión del municipio en las distintas áreas de su quehacer y permite a los vecinos y vecinas establecer las prioridades de cada sector en materia de programas y proyectos de inversión. La participación, la integración y el enfoque de género son pilares fundamentales para lograr una mejor calidad de vida a los habitantes de la comuna.

#### Desarrollo del estudio.

El estudio consideró la participación ciudadana y concretó reuniones que consideraron la asistencia de representantes comunales en las etapas de recolección de información, análisis y proposiciones del “diagnóstico”, para facilitar la aprobación del instrumento conforme a la legislación vigente y los objetivos de desarrollo para la comuna.

La Participación Ciudadana a nivel comunal, se trabajó en términos de las unidades vecinales que existen en la comuna y consideró la representación territorial y funcional de Limache, para lograr detectar las principales necesidades de cada organización, de acuerdo con las variables que consideró el estudio.

#### Etapas de estudio.

Durante el año 2018 se trabajó en la elaboración de la correspondiente actualización del Plan de Desarrollo Comunal, a cargo de la Consultora Martín Fritz, cuyos plazos, montos y etapas de su elaboración se detallan de acuerdo con el siguiente cuadro:

Consultor	<b>Martín Fritz Gallardo</b>
Decreto de Adjudicación	Decreto N° 190 de fecha 22 de enero de 2018
Fecha de Contrato	24 de enero de 2018
Monto de Consultoría	\$49.130.000.-
Financiamiento	Gobierno Regional
Fecha de Inicio de la Consultoría	24 de enero de 2018
Fecha de término de la Consultoría	19 de abril de 2019

El estudio denominado “Actualización del Plan de Desarrollo Comunal de la Comuna de Limache” desarrolló un análisis por etapas tomando como marco de referencia los plazos previstos, especificando las actividades planeadas conforme a los objetivos, productos y metodología señaladas.

**Etapas 1:** Generación de Condiciones Previas.

**Etapas 2:** Elaboración Diagnóstico Global y Sectorial de la Comuna.

**Etapas 3:** Determinación de Imagen Objetivo, Lineamientos y Objetivos Estratégicos de la Comuna.

**Etapas 4:** Formulación de Matriz de Iniciativas de Inversión.

**Etapas 5:** Sistema de Control, Seguimiento y Evaluación.

## Metodologías de Participación.

- Entrevistas personales.
- Talleres y/o encuentros temáticos.
- Encuesta comunal.

Después del análisis realizado en conjunto entre el alcalde, el Concejo Municipal, los funcionarios municipales y la comunidad participante en talleres territoriales, podemos concluir que este instrumento de planificación definió la misión y visión para el período 2019-2023:

### Misión.

Contribuir al bienestar y desarrollo integral de los habitantes de la comuna de Limache, otorgando servicios de calidad, que permitan entregar herramientas y soluciones óptimas para la satisfacción de las diversas necesidades de la comuna, promoviendo el desarrollo sustentable, con una activa participación ciudadana”.

### Visión.

“Limache avanzará para ser una comuna, que promueve el desarrollo sustentable, con ordenamiento territorial que fomenta la conservación de sus tradiciones y la vida de barrio. Donde sus habitantes tengan acceso a una mejor calidad de vida, con infraestructura pública y servicios básicos adecuados. Limache, una comuna que avanza”.

## Participación Ciudadana.

<b>Los Maitenes</b>
<b>Isla Lenox</b>
<b>Sector Tabolango</b>
<b>Sector Urmeneta</b>
<b>Sector Limachito</b>
<b>Sector La Trinidad</b>
<b>UNCO</b>
<b>Sector Lo Chaparro/Las Cruces</b>

Con fecha 23 de marzo de 2018, se realiza la presentación de la consultora en sesión de Concejo Municipal y con fecha 12 de abril de 2018, se realiza la jornada inicial del PLADECO donde se entregan orientaciones globales. Asiste el alcalde, directores y funcionarios municipales.

Como conclusión al trabajo desarrollado durante el año 2018 y en la sesión de concejo municipal número 1.363 (del viernes 12 de abril de 2019), se acordó por unanimidad aprobar el PLADECO que abarca el período 2019-2023.

### Situación Actual del PLADECO 2023.

El Plan de Desarrollo Comunal vigente aborda el periodo 2019-2023, constituyéndose como el instrumento de planificación que entregó las orientaciones globales y lineamientos estratégicos para el desarrollo de Limache en este periodo.

De acuerdo con la metodología empleada en su confección se definieron políticas comunales para las siguientes áreas:

- Infancia.
- Salud.
- Educación.
- Desarrollo urbano, infraestructura y servicios básicos.
- Cultura y turismo.
- Medioambiente.
- Desarrollo económico y trabajo.
- Desarrollo Social.
- Desarrollo institucional.

### Síntesis del Diagnóstico.

Para alcanzar un diagnóstico de características estratégicas es importante relevar que se realizó un panel con el propósito de sintetizar el análisis sectorial que aborda la herramienta de planificación vigente, observando cada política definida con sus objetivos e indicadores establecidos en el correspondiente plan de acción.

Para cada área estratégica, es decir, política de infancia, de salud, de educación, de desarrollo urbano, infraestructura y servicios básicos, de cultura y turismo, de medioambiente, de desarrollo económico y trabajo, de desarrollo social, y desarrollo institucional, se analizó en qué medida ha existido la capacidad para lograr los objetivos definidos, qué aspectos fueron los contribuyentes y obstáculos para el logro de los objetivos, si se consiguió financiamiento para las iniciativas de inversión definidas, si los proyectos lograron impactar positivamente en la vida de los habitantes de Limache, si se alcanzó un mejoramiento en las capacidades de gestión institucional, cuáles son los aspectos que mantienen potencial para continuar mejorando y también, ser utilizados como insumos para los futuros procesos de planificación estratégica que deban realizarse periódicamente.

En temas de infancia, se realizó un programa de sensibilización dirigido a todos los ciudadanos con el propósito de imprimir un sello de ciudad amigable con la infancia. En el marco del Consejo Comunal de la Infancia se llevó a cabo un programa integral de asistencia legal y psicosocial que busca dar seguimiento a casos de vulneración de derechos y se avanzó, sin dar por cumplido totalmente, en la promoción y educación de los derechos de los niños.

Continuando con otra área, la salud de los limachinos y limachina fue un eje central con la construcción del primer Cefam de la comuna, con un programa de atención integral para los adultos mayores, con apoyo a la atención de pacientes postrados, generándose proyectos para adquirir una clínica móvil y ambulancia para atender a zonas aisladas, pero se mantiene pendiente la dotando de un vehículo que permita trasladar pacientes desde y hasta los centros de salud de la red.

La educación, como eje estratégico, se han implementado programas de educación cívica para alumnos y apoderados y programas de capacitación docente, como también se han realizado esfuerzos permanentes para promocionar la matrícula en los establecimientos de educación municipal.

Institucionalmente, el municipio mantiene un Consejo Educativo que se preocupa del desarrollo y mejoramiento de la educación municipal en cobertura como en calidad. Se han implementado planes de alfabetización digital para adultos mayores como medida inclusiva, un fondo concursable de apoyo a la educación superior y salidas educativas en la ruta patrimonial de Limache, manteniéndose sin ejecutar un programa de educación vial orientado a fortalecer los conocimientos de alumnos y apoderados de la comuna.

Cuando se trata del desarrollo urbano, infraestructura y servicios básicos, se han enfocado las acciones en obras de preposición de aceras, habilitaciones de pasos peatonales, reposición de alumbrado público, retiro de cables en desuso, pavimentaciones, ciclovías, mejoramiento de plazas y espacios públicos como preocupación fundamental tendiente a mejorar las condiciones de desplazamiento, percepción de seguridad y acceso a espacios públicos.

En el mismo sentido, se han desarrollado y ejecutado iniciativas de inversión tendientes al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comuna interviniendo y ampliando las redes de agua potable y alcantarillado, en el marco del desarrollo del catastro y plan de servicios básicos.

Otro foco de atención ha sido el desarrollo de un plan de ordenamiento del transporte público y el plan de mejoramiento de señalizaciones de tránsito, quedando por ser ejecutado el programa de educación vial asociado a los mismos objetivos anteriores.

Se ha realizado un diagnóstico al patrimonio comunal para dar paso a un mejoramiento de la infraestructura patrimonial de la comuna, creando rutas patrimoniales y promoviendo la difusión de actividades culturales mediante información y un fondo concursable para el incentivo de la cultura y el turismo.

Si bien es cierto aún no se ha formado la Mesa Comunal de Cultura y Turismo, ni se ha generado un Plan de Desarrollo Turístico, de ha avanzado creando un catastro comunal de artesanos, agricultores y folcloristas y diseñando un plan de coordinación para circuitos que incluyen ferias costumbristas, agrícolas y artesanales.

En medioambiente, se logró ejecutar un programa comunitario de erradicación de microbasurales, ligado a la instalación de puntos limpios, huertos comunitarios, compostaje, podas, reforestación y reciclaje en los centros educacionales de la comuna.

Con relación a las mascotas, el municipio implementó un programa de tenencia responsable, control de perros callejeros y se fortaleció la institucionalidad mediante alianzas con universidades e institutos para desarrollar operativos preventivos de mascotas en los barrios.

La fiscalización se materializa en función de una planificación anual, diseñando y poniendo en marcha un procedimiento jurídico para denuncias medioambientales.

Con el ánimo de abordar el eje estratégico asociado al desarrollo económico y el trabajo, el municipio ha fortalecido el departamento de fomento productivo y la oficina municipal de intermediación laboral, formulando un proyecto de marketing comunal en apoyo al comercio, generando programas de capacitación para la reinserción laboral orientados a jóvenes y personas en condición con discapacidades.

La política de desarrollo social se ha encargado de abordar temas de diversa naturaleza que buscan mejorar la calidad de vida de los habitantes de Limache, implementando y capacitando a funcionarios destinados a la seguridad pública, implementando alarmas comunitarias, desarrollando políticas comunales con enfoque de género, un plan comunal de deportes y manteniendo una oficina de gestión de proyectos habitacionales y subsidios. Se constituyó el

Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil y mesas barriales con prioridad de atención a zonas aisladas.

Se trabaja aún en la constitución de una mesa de seguridad pública, en la implementación de un centro de atención de migrantes y en una escuela de formación para dirigentes sociales.

La gestión institucional del municipio de Limache ha sido capaz de determinar las necesidades de mejoramiento en materias de transparencia, de difusión entre el municipio y los vecinos, para lo cual ha capacitado a sus funcionarios en el uso de redes sociales y se ha desarrollado un plan de comunicación entre los departamentos municipales, capacitando e implementando un sistema de gestión documental digital. El aspecto pendiente en la política institucional es la capacitación de los funcionarios en migración.



## SEGURIDAD E INSPECCIÓN MUNICIPAL.

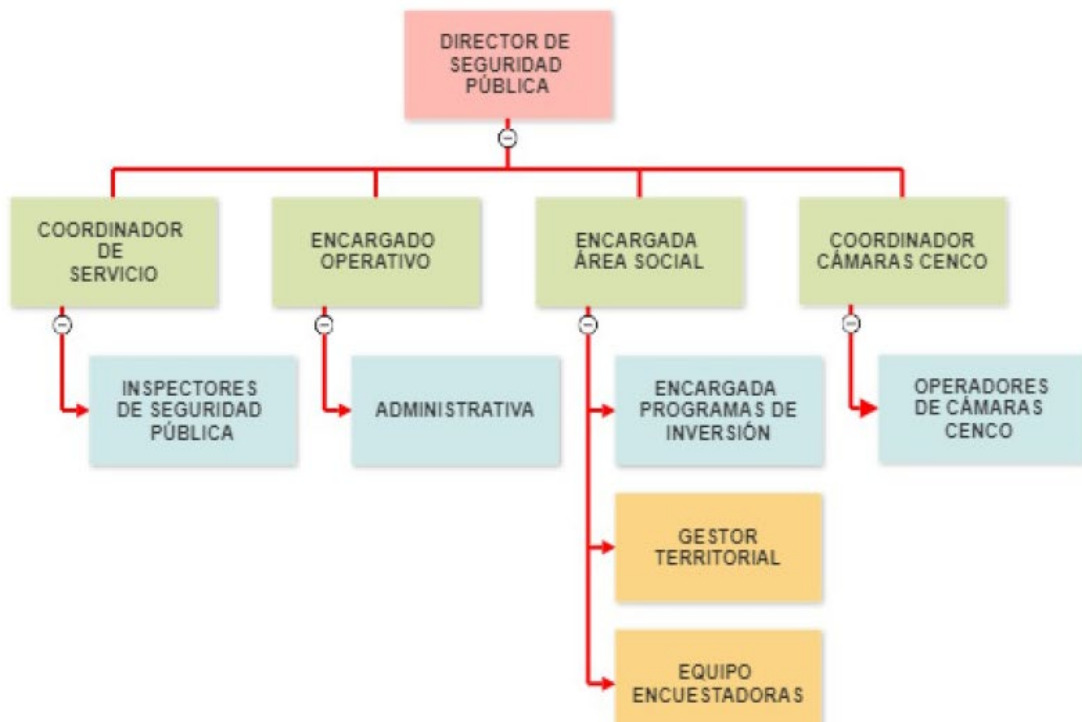
### Recursos Humanos 2023.

El equipo humano de Seguridad Pública está compuesto por un total de 23 personas; 1 director, 1 coordinador de servicios, 1 encargada área social, 1 encargada de operaciones, 1 coordinador de cámaras de televigilancia, 1 gestor territorial, 2 administrativos, 5 operadores de cámaras de televigilancia, 4 inspectores y 6 patrulleros. Diecisiete de ellos contratados bajo modalidad honorarios y seis bajo la modalidad contrata.

Además, la Dirección de Seguridad Pública, cuenta con el apoyo de personal externo, compuesto por 25 mujeres, contratadas por el Programa de Inversión a la comunidad (PIC) del Gobierno Regional de Valparaíso, las cuales son parte del equipo de campañas preventivas en terreno.

La Dirección de Seguridad Pública funciona bajo el programa “Limache más seguro” cuyo objetivo general, es disminuir la sensación de inseguridad de los habitantes de la comuna de Limache. Para el logro de este objetivo, todo el equipo aporta con distintas habilidades técnicas y blandas, siendo actualmente un equipo consolidado.

### ORGANIGRAMA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.



Durante el año 2023 se recibieron 12.920 llamadas al número de emergencias 1459, siendo el 91.6% de las llamadas en horario diurno y 8.4% nocturnas, las cuales se derivaron a procedimientos policiales y servicios de asistencia directa a la comunidad.








Entre los procedimientos se destacan fiscalizaciones de tránsito y de comercio, procedimientos por delitos de robos, violencia intrafamiliar y procedimientos de incivildades tales como ruidos molestos, incendios, ayuda a la tercera edad, emergencias médicas, entre otros.

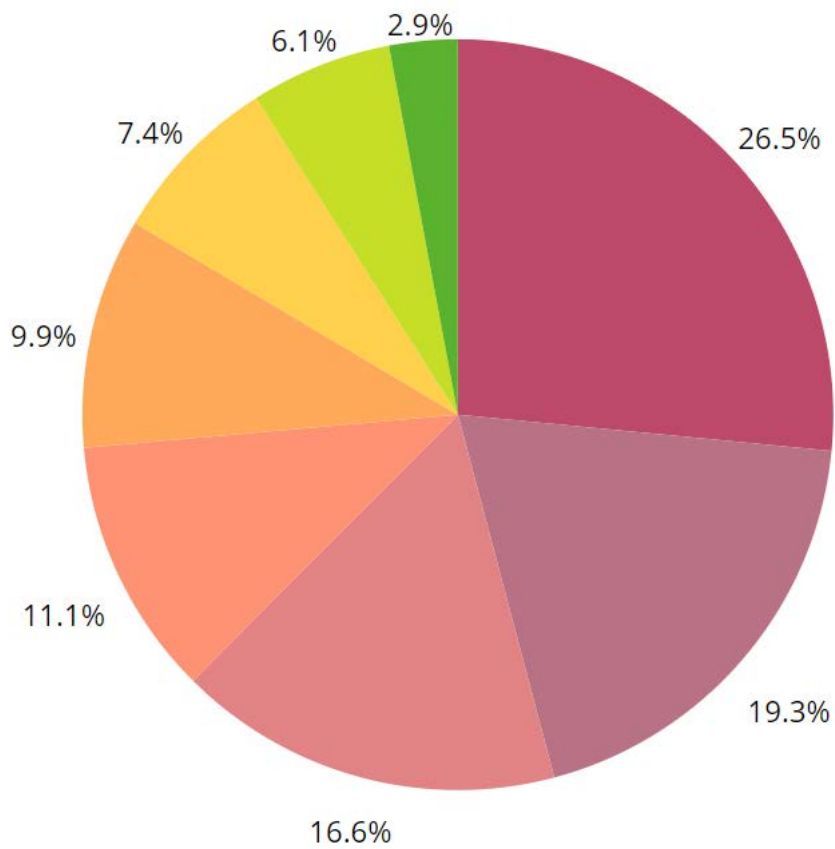
Además, se realizaron servicios de patrullajes preventivos por toda la comuna, radio urbano y rural, lo que equivale al 52% de los servicios. Estos servicios tienen por finalidad detectar problemas de seguridad pública que puedan afectar a los vecinos en las rutas de patrullaje, coordinando internamente con las demás unidades municipales para su pronta solución, también a través de los servicios de patrullajes se presta ayuda y colaboración importante a Carabineros de Chile en la labor preventiva de los delitos e incivildades, lo que ayuda a disminuir la sensación de inseguridad.








Otros patrullajes coordinados son las medidas cautelares por violencia intrafamiliar VIF, las cuales se trabajaron de forma colaborativa y coordinada con el Centro de la Mujer, con el fin de proteger la integridad de las personas que han sido víctimas de violencia. La entrega de órdenes judiciales es un trabajo que se realiza de forma colaborativa con el Juzgado de Policía Local de Limache, con el objetivo de asegurar la comparecencia al Tribunal de las personas que tienen causas, tales como conflictos por accidentes de tránsito, tenencia responsable, disensiones vecinales, pago de multas, entre otros.

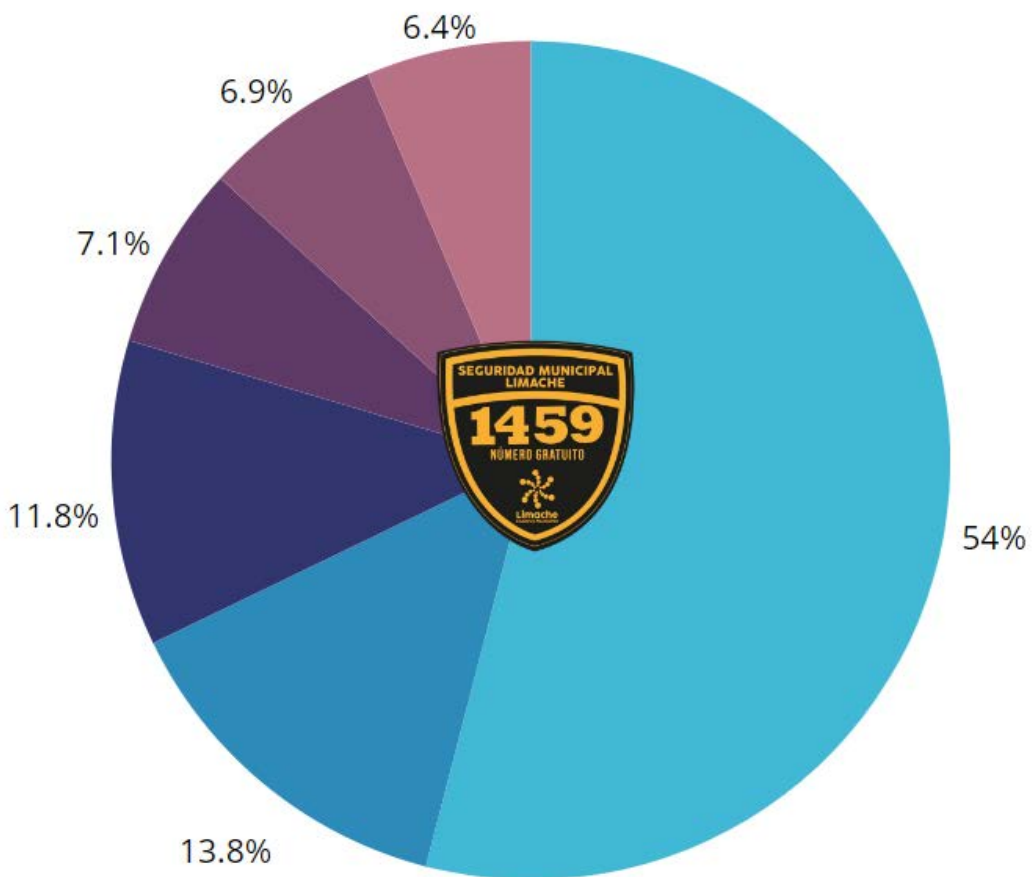
Durante el año 2023, se destacó en distintos medios de prensa, la ágil labor en la recuperación de vehículos robados por parte de personal de Seguridad Pública, gracias al sistema SafeByWolf, lo cual pudo realizarse gracias al trabajo coordinado con Carabineros, logrando recuperar 35 vehículos

El compromiso con los Servicios impartidos es aportar a mejorar la calidad de vida de los Limachinos, contribuyendo a garantizar su derecho a vivir en un clima de paz y seguridad que permita un desarrollo armónico, individual y colectivo.

LLAMADOS AÑO 2023 SEGURIDAD MUNICIPAL LIMACHE		%
	PROCEDIMIENTOS POR OTRAS INCIVILIDADES (LEY 20.000, LEY 19.925, RIÑA, MALTRATO ANIMAL, DISENSIONES VECINALES, ETC.)	26.5%
	PROCEDIMIENTOS VIF	19.3%
	PROCEDIMIENTOS RUIDOS MOLESTOS	16.6%
	PROCEDIMIENTOS POR ROBOS (DOMICILIO, COMERCIAL, AUTOMOTRIZ, ETC.)	11.1%
	PROCEDIMIENTOS DE TRÁNSITO (FISCALIZACIONES, ACCIDENTES, DAÑOS)	9.9%
	PROCEDIMIENTOS AYUDA TERCERA EDAD Y EMERGENCIAS MÉDICAS	7.4%
	PROCEDIMIENTOS INCENDIOS, QUEMA DE PASTIZALES	6.1%
	PROCEDIMIENTOS POR LLAMADOS DE PERSONAS SOSPECHOSAS	2.9%
	12.920 LLAMADOS AL TELEFONO DE EMERGENCIA 1459	100%



SERVICIOS AÑO 2023 SEGURIDAD MUNICIPAL LIMACHE		%
	PATRULLAJE PREVENTIVO	54%
	RONDAS CAUTELARES VIF	13.8%
	ENTREGA DE ORDENES JUDICIALES	11.8%
	FISCALIZACIONES DE COMERCIO	7.1%
	FISCALIZACIONES DE TRÁNSITO	6.9%
	REUNIONES, TRASLADO DE DOCUMENTACIÓN Y CORTE DE CALLES	6.4%
	12.096 SERVICIOS PROGRAMADOS	100%



## Hitos Importantes Durante el año 2023.

### Municipio Firmó Convenio de Adhesión a ACHM y AACH, Gracias a él, se obtiene Sistema Lector de Placas Patentes de Vehículos Robados “Safe By Wolf”.

La seguridad es el tema que más preocupa a los habitantes de Limache y entendiendo esa intranquilidad es que la municipalidad se adhirió al convenio suscrito entre la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM) y la Asociación de Aseguradores de Chile (AACH), para la adquisición de un sistema lector de placas patentes para localizar vehículos motorizados robados.

Este es un sistema que transforma un teléfono celular en un sistema automático lector de patentes y ha sido una tremenda herramienta para desarrollar un trabajo preventivo, dar respuesta a una necesidad real que hoy día es generar seguridad en las vías, también ha permitido dar la certeza que los autos que transitan por las calles están con sus papeles en norma y no son autos robados ni clonados.

La aplicación SafeByWolf, ha permitido monitorear las placas, de forma automática y en tiempo real, mediante las cámaras de los teléfonos celulares entregados por la AACH y la ACHM.

También se habilitó una página web que permite al personal de Seguridad Pública ingresar patentes de vehículos motorizados asegurados y no asegurados que hayan sido robados o utilizados en la comisión de un hecho delictual o cuyo chasis haya sido clonado.

Durante el año 2023, personal de Seguridad Pública recuperó 35 vehículos gracias a este moderno sistema implementado.





## Municipio y Carabineros Firman Convenio O.S 14, gracias al cual se habilitó el Servicio de Patrulla Mixta para Fortalecer la Seguridad en la Comuna - Mayo 2023.

En Mayo de 2023, se materializó la firma del Convenio OS-14 entre Carabineros de Chile y la Ilustre Municipalidad de Limache, que formaliza el compromiso de un trabajo colaborativo y coordinado entre ambas instituciones en materia de seguridad.

Gracias a la iniciativa suscrita, los vehículos de seguridad pública pudieron realizar patrullajes preventivos y focalizados MIXTOS, es decir, con un carabinero y dos inspectores municipales, con la finalidad de prevenir delitos y realizar fiscalizaciones en las calles.

El compromiso asociativo ha contribuido en mejorar los tiempos de respuesta, tener mayor cobertura en el territorio, mayor presencia de medios, humanos y logísticos, en el cuadrante, con disponibilidad para hacer frente a delitos de mayor connotación social y, finalmente, disminuir la sensación de inseguridad en la población Limachina.

El convenio OS-14 es una alternativa ante las principales inquietudes y necesidades para cumplir con el urgente llamado de la ciudadanía: más seguridad.



## **Gestión Anual del Municipio Respecto del Plan Comunal de Seguridad Pública.**

Con los datos obtenidos del informe estadístico comunal correspondiente al año 2022, reuniones STOP de Carabineros y datos de fiscalía, se pudieron identificar las problemáticas que más se presentan en la comuna, las cuales fueron priorizadas de la siguiente forma para la actualización del Plan Comunal de Seguridad Pública 2024:

- 1) Robo en lugar no habitado: el robo en lugar no habitado se focaliza en el sector céntrico de la comuna donde se ven afectados locales comerciales y propiedades en horarios que se encuentran sin moradores.
- 2) Robo con Violencia: este se da en su mayoría en espacios públicos cuando los vecinos se desplazan por la comuna, se focaliza en calles cercanas al sector céntrico y parques y plazas de la comuna.
- 3) Violencia Intrafamiliar, este dato si bien no se presenta en las tablas anteriores ya que es una problemática pocas veces denunciada pero que a través del trabajo en conjunto al Centro de la Mujer y a Carabineros se puede evidenciar que está presente en la comuna con un alto número de víctimas.

### **Dentro de la elaboración del Plan Comunal de Seguridad Pública se realizó el siguiente análisis:**

#### **Problema Específico de Seguridad**

Alto número de delitos de robo en lugar no habitado en el sector céntrico de la comuna cometidos por hombres

#### **Propósito**

Disminuir el número de delitos de robo en lugar no habitado en el sector céntrico de la comuna cometidos por hombres

#### **Problema Específico de Seguridad**

Alto número de robo con violencia o intimidación en el sector de San Francisco de Limache cometidos por adolescentes

#### **Propósito**

Disminuir el número de delitos de robo con violencia o intimidación en el sector de San Francisco de Limache cometidos por adolescentes.

#### **Problema Específico de Seguridad**

Ato nivel de violencia intrafamiliar contra la mujer en la comuna cometido por hombres adultos.

#### **Propósito**

Disminuir el nivel de violencia intrafamiliar contra la mujer en la comuna cometido por hombres adultos

### **Compromisos para el año 2024:**

- Realizar diagnóstico situacional en sectores donde se presenta mayor factor de riesgo.
- Elaboración de un plan de patrullaje preventivo en base a sectores y horarios de mayor ocurrencia del problema.
- Campañas preventivas a través de volantes informativos a la comunidad
- Fortalecimiento de la organización comunitaria y vecinal a través de mesas de trabajo
- Realizar reuniones informativas para coordinación de patrullajes
- Difusión de campañas preventiva por medios de comunicación.
- Articulación con CDM para trabajar temáticas orientadas en la prevención de violencia.
- Articulación con oficinas municipales para resolver problemáticas de la comunidad.

Una de las estrategias propuestas en el Plan Comunal de Seguridad Pública, que ya se estuvo trabajando durante el año H2023, fue realizar capacitaciones anuales, con el objetivo de fortalecer la capacidad, tanto individual como colectiva, de aportar conocimientos, habilidades y actitudes, para el mejor desempeño laboral y para entregar un mejor servicio a la comunidad. También realizar encuestas para mantener actualizada la percepción de seguridad de los vecinos y realizar constantes campañas preventivas a fin de educar a la comunidad y evitar la ocurrencia de delitos, así como reuniones para abordar problemáticas de barrio junto a los vecinos, y realizar capacitaciones en juntas de vecinos, a fin de recabar directamente los problemas de los vecinos.

Las actividades desarrolladas durante el año 2023 son las que se detallan a continuación:

### **Capacitación en Primeros Auxilios para Atender a Víctimas de Accidentes y Emergencias- Agosto 2023.**

En el mes de Agosto de 2023, se realizó un taller de primeros auxilios, que fue dictado por docentes del Centro de Formación Técnica de la PUCV sede Limache y consideró clases teóricas y prácticas.

Con el objetivo de brindar apoyo a los afectados por accidentes y emergencias, funcionarios de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Limache iniciaron su participación en un ciclo de talleres donde aprendieron métodos de primeros auxilios y reanimación cardiopulmonar (RCP).

Las clases estuvieron a cargo de docentes del Centro de Formación Técnica de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (CFT PUCV) de Limache.

El taller de primeros auxilios consideró clases teóricas y prácticas. En este último formato y con el apoyo de herramientas técnicas y maniqués, el equipo de Seguridad Pública aprendió maniobras de Heimlich para niños, niñas y adultos y de reanimación cardiopulmonar (RCP), manejo de fracturas, heridas, hemorragias y quemaduras, técnicas de inmovilización y uso de desfibrilador.

El ciclo de talleres se pudo llevar a cabo gracias al convenio entre el CFT PUCV de Limache y el municipio, firmado por el alcalde Daniel Morales el 2016. Esta vinculación pública-privada ha permitido que personal municipal de distintas reparticiones participe en capacitaciones en diferentes áreas del conocimiento y que vecinos accedan a becas.



### Asistencia a Curso Uso y Manejo de Extintores.

Durante el mes de Julio, personal de Seguridad Pública, asistió a capacitación de uso y manejo de extintores, impartido por personal de Prevención de Riesgo de Desastres del municipio.





## Asistencia a Congreso Juntos por la Seguridad Ciudadana -Viña Del Mar- Septiembre 2023.

La Asociación de Municipalidades de Chile AMUCH, a raíz de la crisis de seguridad y violencia que está viviendo el país, llevó a cabo un Congreso con los encargados y directores de seguridad de los municipios del país, los días jueves 31 de agosto y 01 de septiembre en la ciudad de Viña del Mar, jornada a la cual pudo asistir el Director de Seguridad Pública y la Encargada de Operaciones, a fin de extraer conocimientos de temas relevantes, tales como los planteados en las exposiciones: “La Crisis De Seguridad En Chile” , Exposición Patrullajes Mixtos Relación Carabineros – Municipalidad, Crimen organizado en Chile, Exposición Portonazos, encerronas, uso de pórticos y bases de datos. Exposición de experto en uso de las tecnologías, “OTS Proyecto Ley Municipalidades” “Impacto en el trabajo territorial, Uso de Tecnologías, Exposición Aplicación Ley Stop, Análisis Criminal, Exposición Seguridad Municipal, ¿cuál es el límite?, Exposición Sistema Carcelario en Chile: cómo afecta la Seguridad Comunal, Uso de las Tecnologías y Ciberseguridad.



## Equipo de Patrulleros Realiza Curso de Certificación de Patrullero Municipal Impartido por SUBDERE.

El equipo de Inspectores y patrulleros de Seguridad Pública, realizó curso de capacitación de SUBDERE, para certificarse como “Patrullero Municipal” el objetivo específico de este curso, fue identificar conocimientos teóricos asociados al cargo de patrullero municipal, reconocer el rol, procedimientos y la forma de actuar más adecuada para el patrullero municipal, en el marco del respeto a los DDHH.

Algunos conocimientos adquiridos en este cursos fueron conocer el estatus jurídico del cargo, responsabilidad administrativa, normas de probidad, categorías de infracción, atribuciones del personal municipal de seguridad, introducción a los DDHH y sus fundamentos, sistemas de protección de la institución vigente, derechos en niñas y adolescentes, énfasis en la promoción y garantía por parte del estado, enfoque de género y diversidad sexual, importancia de los DDHH en el desarrollo de las funciones como patrullero, abordaje de la ley 20.609 que establece medidas contra la discriminación y ley 21.153, sobre acoso sexual en espacios públicos. En fiscalización; juzgado de policía local, ley de tránsito, ley de rentas, ley de medioambiente. En cuanto a procedimientos especiales, delitos ocurridos, en desarrollo, protocolo de delitos con detenidos,



protocolo de atención a víctimas de violencia intrafamiliar, protocolo de atención a víctimas de delitos,

violencia y delitos de odio, protocolo de accidentes de tránsito, primeros auxilios básicos y psicológicos, emergencias como incendios y fugas de gas, uso de extintores e implementos de seguridad, con relación al patrullaje; conducción a la defensiva, uso de balizas y sirenas, protección personal, patrullaje preventivo general, patrullaje focalizado, relación con los vecinos, comunicaciones radiales. Además, conocer la Red local de seguridad ciudadana, principales instituciones en el ámbito de la prevención, control del delito y atención a víctimas.

Al finalizar el curso los patrulleros municipales fueron capaces de identificar el marco normativo asociado a sus funciones, ser capaces de implementar procedimientos de fiscalización, control preventivo y atención a personas afectadas por algún delito, violencia o incivilidad en el marco del respeto a los DDHH, ser capaces de planificar estrategias de patrullaje preventivo a nivel comunal

### **Equipo Profesional de Seguridad Pública Asiste a Seminario de Prevención del Delito a Nivel Regional y Comunal.**

Durante el mes de Octubre, Noviembre y Diciembre de 2023, el equipo profesional de la Dirección de Seguridad Pública, asistió al seminario organizado por la Asociación de Municipalidades de la región de Valparaíso, la Subsecretaría de Prevención de Delito y Sextante Capacitaciones SPA, que contó con la participación de expertos y profesionales del ámbito, quienes compartieron sus conocimientos y experiencias en la prevención del delito en nuestras comunidades. Este espacio fue enriquecedor para fortalecer estrategias y colaborar en la construcción de entornos más seguros, con una duración de 75 horas, entre clases presenciales y online.

Algunos temas tratados fueron: Seguridad Delito, inseguridad y prevención hacia una búsqueda de solución, Encuesta de seguridad y fenómeno a medir, Tipos de datos y fuentes de información, modelo de medición del delito y la seguridad pública a nivel comunal, Presentación y análisis de la información delictual, Encuestas de victimización, medición de factores de riesgo y focalización de la prevención social, Seguridad en el territorio y el enfoque de trabajo comunitario, Ética y valores de trabajo comunitario herramientas conceptuales y prácticas para el desarrollo de estrategias participativas de prevención del delito a nivel local y para desarrollo de estrategias de mejoramiento urbano, Fundamentos y métodos de la evaluación de proyectos.



### Capacitación O.S 14 para Ejecución de Patrulla Mixta.

En el marco del convenio O,S 14, y para un correcto funcionamiento de la patrulla mixta, compuesta por un funcionario de Carabineros en los vehículos de Seguridad Pública, Carabineros de la Prefectura de Marga Marga del departamento OS14, realizó capacitación a funcionarios de Seguridad Pública, para abordar temas como; Ley de tránsito 18.290, Ley 19.925 Ley de expendio y consumo de bebidas alcohólicas, Ley 18.287 Procedimientos ante los Juzgados de Policía Local, Ley 21.020 de Tenencia responsable de mascotas y animales de compañía, Atribuciones del Inspector Municipal, Uso de implementos de Seguridad, riesgos, horarios de funcionamiento ,sustento normativo ,objetivos de la iniciativa y Derechos humanos.

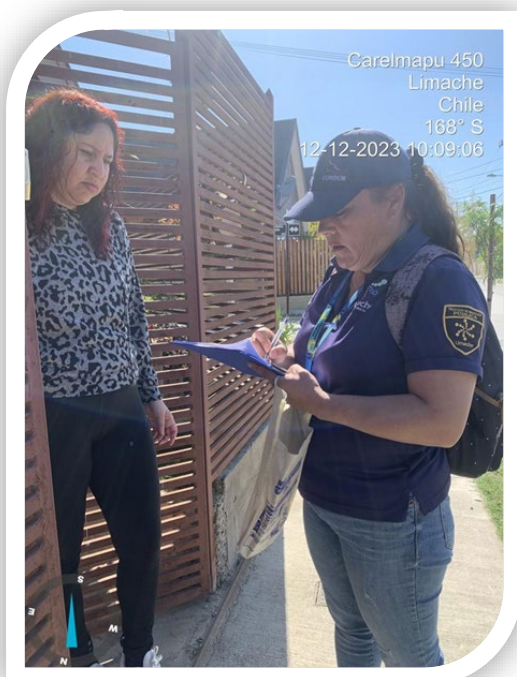




## Encuesta Percepción de Seguridad.

Durante el segundo semestre del años 2023 un grupo de encuestadoras limachinas, dependientes de la Dirección de Seguridad Pública e Inspección Municipal han recorrido la comuna entrevistándose con vecinos y vecinas, esto con el fin de conocer su percepción respecto a la seguridad , como ha sido su experiencia al utilizar el número de emergencias 1459, esta iniciativa nos permite no solo conocer su percepción si no también entrevistarnos con vecinos y vecinas para conocer sus problemáticas, consultar que instancias de participación les interesaría en su sector y cuáles serían las mejoras que realizarían en la Dirección de Seguridad Pública e Inspección Municipal.

Por otra parte, estas encuestas también van a acompañadas de la entrega de folletería informativa en la comuna con el fin de que los vecinos se interioricen de medidas preventivas para cuidar sus propiedades, vehículos, objetos de valor, etc. Estas campañas preventivas se desarrollan durante todo el año por cada sector de la comuna.



## Campañas Preventivas.

### Recomendaciones para el cuidado de vehículos.

**Limache**  
Ciudad en Movimiento

## Cuidado de VEHÍCULOS

- Deja tu auto con traba volante y freno de mano.
- No dejes objetos de valor dentro de tu vehículo.
- Evita estacionar en lugares apartados o con poca luz.
- Al conducir, bloquea las puertas y ventanas y al bajarte, verifica que queden bien cerradas.
- Si bajas del auto, aunque sea sólo por un par de minutos, déjalo cerrado, con el motor apagado y saca las llaves.

+Más información

**Seguridad Pública**  
e Inspección Municipal

## Para prevenir el robo de tu vehículo puedes:

- Incorporar elementos de seguridad como: alarmas, corta corriente, traba volante y/o pedal. Los artículos por sí solos no son suficientes, pero mientras más impedimentos existan, menos atractivo será tu vehículo para los delincuentes.
- Marcar espejos y vidrios e instalar GPS para facilitar la identificación del vehículo en caso de robo.

**RECUERDA QUE:**  
Todos los vehículos se pueden ver afectados por un robo, sin importar su año, marca o modelo, por lo que debemos tomar medidas de resguardo.

Teléfonos de emergencia gratuitos **1459** **133**

**PREVENIR ES TAREA DE TODOS**

En caso de que roban tu vehículo debes realizar la **DENUNCIA en Carabineros**. Puedes complementar el trámite en la **Dirección de Seguridad Pública** con el ingreso de la patente a la **Plataforma de Alerta de Vehículos Robados**, sistema con el que cuentan las patrullas municipales y que colabora en la detección de autos sustraídos o utilizados en hechos delictuales.

### Campaña para evitar estafas telefónicas.

**Limache**  
Ciudad en Movimiento

## Campaña para evitar estafas telefónicas

Si te llegan mensajes y/o llamados telefónicos:

- Nunca des datos personales. Las llamadas comerciales legítimas NO solicitan información confidencial, como dirección de tu domicilio, datos bancarios y contraseñas.
- No entregues a desconocidos números de seguridad que llegan por mensaje de texto o correo electrónico de tus tarjetas bancarias.
  - No ingreses a enlaces que son enviados por mensajes de texto por números no oficiales.
- No cedas a presiones para tomar decisiones inmediatas. Desconfía ante la insistencia.
- Si no tienes confianza, no sigas la conversación. Puede que, sin notario, estés entregando datos importantes sobre ti o tu hogar.

En casos de llamados donde indican la urgencia de algún familiar recuerda mantener la calma, no entregar información y comunicarte directamente con la persona involucrada a su número.

**Seguridad Pública**  
e Inspección Municipal

## Cómo responder ante preguntas sospechosas

Pregunta	Respuesta
Mamá / papá, tuve un accidente en el auto / estoy secuestrado...	Hijo (no diga su nombre), dime ¿Cuántos hermanos tienes? y ¿Cómo se llama tu abuelo?
Hola, buenas tardes ¿Con quién hablo?	¿Con quién quiere hablar?
¡Felicidades! ha ganado un premio / concurso.	No he participado en ningún concurso.
¿Hablo con la casa de la familia González?	No, está equivocado (colgar)
Hola tío, soy yo su sobrino	¿Qué sobrino? ¿Cuál es tu nombre completo?
Disculpe, podría confirmarme su dirección y/o datos personales	No. ¿Quién es usted y de dónde llama?
Estamos en frente de su casa, vigilándolo.	¿Cómo es mi casa? Voy a llamar a Carabineros / PDI

Si tienes sospechas, alerta a la Dirección de Seguridad Pública llamando al 1459 o a Carabineros al 133.

+Más información **Carabineros 133**  
**Denuncia Seguro +4242**  
**Seguridad Pública 1459**



## Consejos para identificar falsos trabajadores.

**Seguridad Pública**  
e Inspección Municipal

### Consejos para identificar falsos trabajadores:

Si a tu casa llega personal de alguna empresa o institución te entregamos las siguientes recomendaciones:

- Verifique que cuenten con credencial que acredite su lugar de trabajo y sus datos.
- No entregues objetos de valor, dinero ni información confidencial a desconocidos.
- Informa, por alguna medio de comunicación (WhatsApp o Facebook), la situación a tus vecinos y vecinas para que estén al tanto.

Si tienes sospechas, alerta a la Dirección de Seguridad Pública llamando al 1459 o a Carabineros al 133

Puedes corroborar esta información solicitando la cédula de identidad. Si no puedes comprobar su identidad NO permítas el ingreso.

**Limache**  
Ciudad en Movimiento

### Consejos para evitar el robo en la vivienda:

- 1 Evita divulgar que te encuentras fuera de tu vivienda.
- 2 Al salir revisa que las puertas y ventanas estén cerradas.
- 3 Si no vas a volver a tu casa, deja alguna luz encendida.
- 4 Si saldrás por un tiempo prolongado deja una persona de confianza a cargo de recoger correspondencia y encender y apagar luces.
- 5 Mantén ordenado y despejado el frontis de la casa.
- 6 No dejes objetos de valor en balcones o terrazas.

Teléfonos de emergencia gratuitos

Más información

Carabineros **133**  
Denuncia Seguro **\*4242**  
Seguridad Pública **1459**

## Paraderos Seguros.

Teléfonos gratuitos

**1459** (Seguridad Pública)

**134** (PDI)

**133** (Carabineros)

**33 2 433 041** (Guardia de Carabineros)

**Limache**  
Ciudad en movimiento

### Botón de EMERGENCIAS

PARADERO SEGURO

PRESIONE EL BOTÓN ANTE EMERGENCIAS

1459 133 134

Limache

ZONA PROTEGIDA

EMERGENCIA

### Ubicaciones PARADERO SEGURO

- 1 - Av. Urmeneta - frente a Colegio Brasilia
- 2 - Av. Urmeneta - entre Carrera y Rodríguez
- 3 - Av. Urmeneta - frente a Biblioteca Municipal
- 4 - Av. Palmira Romano - Paradero Hosp. Santo Tomás
- 5 - Av. República - esquina calle Molina
- 6 - Av. República - frente a Supermercado Italia
- 7 - Calle Andrés Bello - frente a Estadio G. Ocaranza

### Capacitaciones en Colegios.

Tras la instalación de siete estaciones de alarma de emergencia en paraderos de la comuna, la Dirección de Seguridad Pública e Inspección Municipal, realizó charlas informativas en varios colegios de Limache, con los diferentes niveles educativos, esto con el fin de que los alumnos conocieran como hacer uso de este dispositivo de seguridad en casos de emergencias y traspasar la información a su familia. Esta iniciativa busca fomentar en los alumnos el uso responsable del botón de emergencias y cuidado de los espacios.





## Reuniones con Comerciantes de Limache Viejo y San Francisco de Limache en Materia de Prevención de Robos.

Durante el año 2023, El Director de Seguridad Pública junto al Alcalde y personal de Inspección se reunieron con comerciantes de calle Molina, a fin de trabajar en conjunto en acciones concretas para prevenir nuevos delitos de robos en el lugar.



Durante el año 2023 la Dirección de Seguridad Pública e Inspección Municipal realizaron reuniones y actividades con la Cámara de Comercio y Turismo Limache, con el fin de conocer las problemáticas de seguridad que presentan en sus locales comerciales, durante el periodo mencionado se realizó un catastro de medidas de seguridad y número de denuncias por robo en locales comerciales en el sector céntrico de la comuna y Avenida República, los datos obtenidos fueron analizados y expuestos en reunión con la directiva de la CC, locatarios, representantes delegación providencial y policías, con el fin de identificar las medidas de seguridad e informar a los vecinos para que actúan de manera organizada ante un delito.

La directiva de la Cámara de Comercio y Turismo Limache participa de manera activa en los Consejos Comunales de Seguridad Pública, informando sus problemáticas y presentando iniciativas para la mejorar en materia de seguridad.





### Capacitaciones a Juntas Vecinales FONDEVE.

Con el fin de lograr la articulación vecinal entorno a iniciativas de seguridad, la Dirección de Seguridad Pública e Inspección Municipal realizó capacitación a cada una de las Juntas Vecinales que se adjudicaron el FONDEVE 2022 que se ejecutó durante el 2023, estos proyectos fueron orientado en temáticas de seguridad con la adquisición de cámaras de televigilancia o alarmas comunitarias.

Estas capacitaciones se realizaron en 16 juntas vecinales donde se les informó a los vecinos sobre la importancia de trabajar en conjunto ante una emergencia, como actuar en caso de que algún vecino active su alarma comunitaria y cuáles van a ser los pasos que deben seguir después de una alerta. En relación con las cámaras de televigilancia se informó a los vecinos sobre la importancia de mantener un protocolo para la solicitud de imágenes y como estas se deben resguardar para ser presentadas como medio de prueba ante la fiscalía.





### Patrullaje Preventivo VIF.

Durante el todo el año 2023 por coordinación con el Centro de la Mujer y Casa de la Familia, se realizado patrullaje preventivo nocturno a víctimas de violencia intrafamiliar que mantienen orden de alejamiento, entrevistándose con las victimas en caso de ser necesario y manteniendo contacto de manera constante con el fin de entregar mayor seguridad.

### Reuniones JJVV.

Durante el año se realizan reuniones informativas con las juntas vecinales de la comuna, espacio donde se entregan recomendaciones respecto a la importancia de la organización vecinal para trabajar en conjunto temáticas de seguridad. En estos espacios se resuelven dudas de los vecinos y se orienta en los diferentes tramites que pueden realizar en la municipalidad, estas reuniones nos permiten conocer de cerca las problemáticas de los vecinos y coordinar con los departamentos correspondientes a cada situación.



### Marcha Exploratoria Queronque.

Se realizó marcha exploratoria con vecinos del sector copropiedad N° 3 de Villa Queronque, quienes a través de reunión con el equipo de Seguridad Pública solicitan realizar una marcha exploratoria donde se puedan identificar factores de riesgo del sector, esto debido a las contantes problemáticas que se han presentado debido a la escasa iluminación, microbasurales, frondosidad de árboles y maleza en estero colindante, los vecinos del sector se encuentran organizados y motivados a postular a fondos que le permitan mejorar en temáticas de seguridad.



## Abordaje Problemática Vivienda Tomada en Calle Molina.

Durante el año 2023, el comité de adelanto Villa Alfonso Rioja Jung, solicitó a la Dirección de Seguridad Pública participar de una reunión de emergencias en la sede vecinal ubicada en Pasaje Reynaldo Merello N°214, esto debido a situaciones de inseguridad, posible tráfico de drogas, escándalo a altas horas de la noche y vulneración de derechos.

En esta reunión vecinos del sector expresan que en este último tiempo debido a la apropiación indebida de una propiedad que se encontraba desocupada y en un estado deteriorado en el sector, es que han llegado a vivir un número indeterminado de personas que durante el día y la noche se encuentran en el lugar, esto ha causado problemas debido a la bulla a altas horas de la noche y en ocasiones se han generado peleas gritos y golpes situación que atemoriza a los vecinos.

En la primera reunión solicitada por los vecinos participó el alcalde don Daniel Morales Espíndola, concejales, policías, Director de Seguridad Pública, abogado representante del dueño de la propiedad privada, directiva del sector y vecinos.

En esta reunión se informó a los vecinos sobre los pasos que debe seguir el dueño de la propiedad para comenzar las acciones legales pertinentes al caso, la Dirección de Seguridad Pública se comprometió a realizar patrullajes preventivos por el sector durante la noche.

Se realizó una visita domiciliaria por parte de la trabajadora social de Seguridad Pública y DIDECO, donde se pudo identificar a los adultos, niños y adolescentes que se encontraban en el lugar, se les entregó orientación e información, para la inscripción en establecimiento educacional de los NNA y también de la atención de salud en CESFAM.

Se realizó coordinación con OPD y Servicio de Salud, para informar sobre la situación de los NNA que se encontraban en el lugar, quienes indicaron que estos ya estuvieron en intervención por lo que se activó el protocolo por vulneración de derechos.

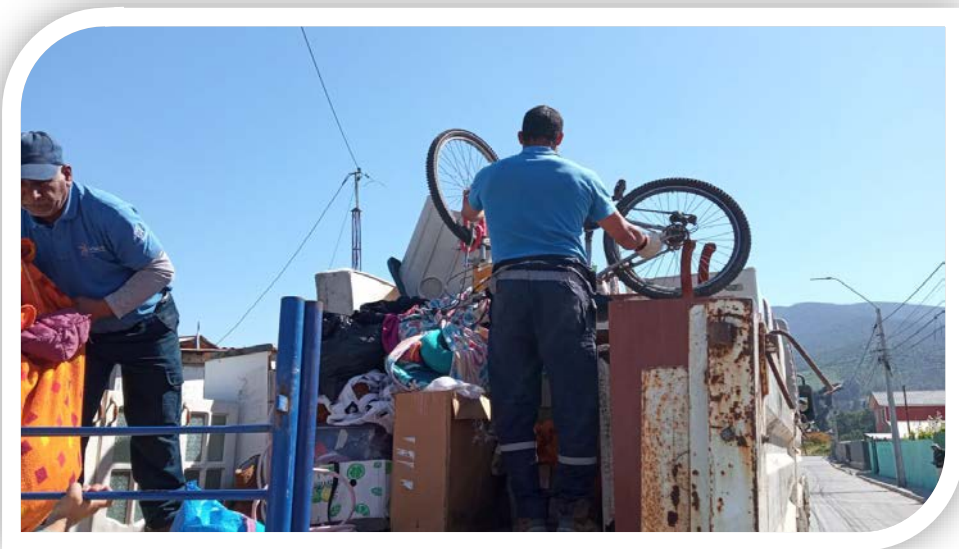
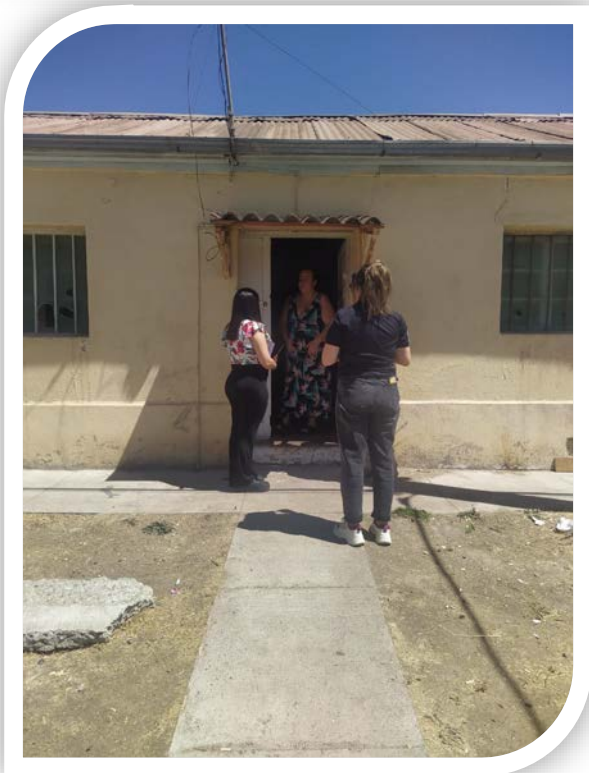
Se realizó un trabajo colaborativo con las diferentes oficinas municipales y carabineros durante varios meses mientras se esperaba la resolución del juicio que interpuso el dueño de la propiedad para solicitar el desalojo, en estos meses de espera se mantuvo contacto con el abogado representante del dueño de la propiedad.

En esta propiedad se encontraba una familia compuesta por una mujer, sus dos hijas y un nieto, quienes informaban no tener donde vivir, en el lugar también recibían un número indeterminado de personas quienes estaban en situación calle, la familia entrevistada informó que debían recibir a más personas ya que ellos les aportaban para poder alimentarse. Durante el tiempo que se desarrolló el trámite legal para el desalojo, a la familia entrevistada se les brindó orientación con el fin de que salieran del lugar.

Tras un año en el lugar, las personas fueron desalojadas y estas solicitaron a la municipalidad que se pudieran guardar sus pertenencias mientras buscaban donde poder vivir, se custodiaron las pertenencias por 15 días y concluida esta fecha fueron retiradas, en el transcurso de este tiempo se brindó acompañamiento profesional de personal de diferentes departamentos municipales.

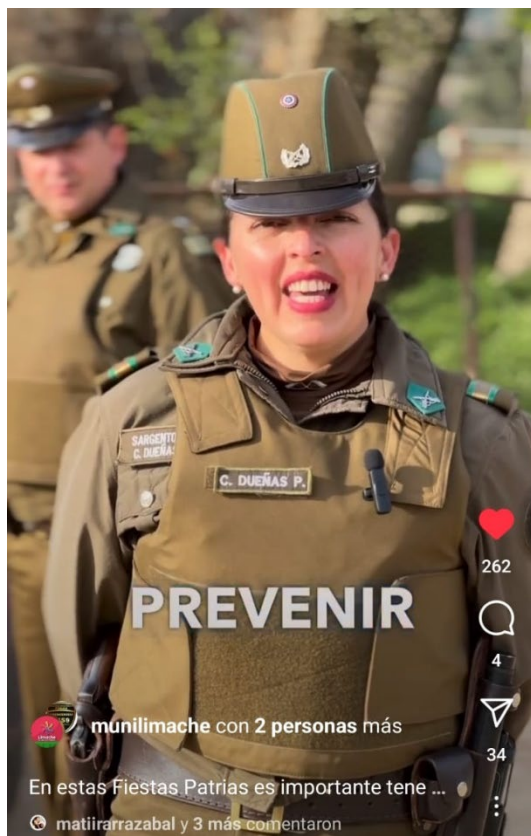
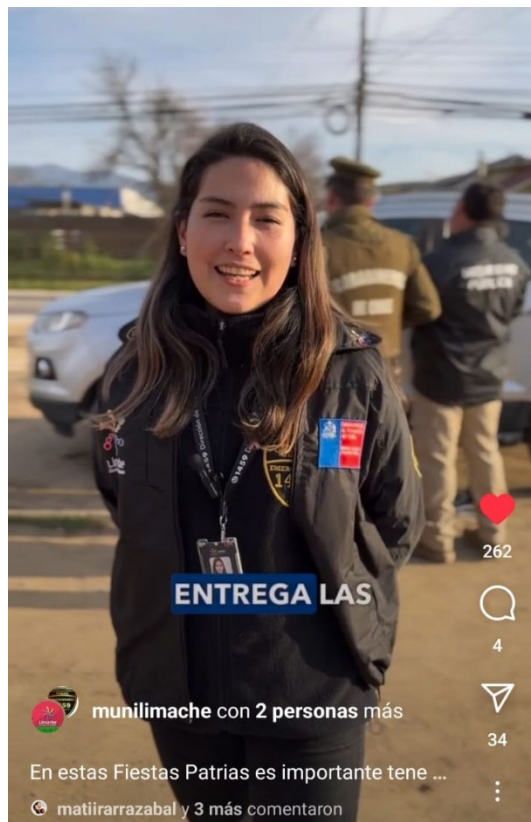
Con el cierre de este caso, la familia que había tomado la propiedad pudo recibir ayuda y los vecinos del sector quedaron conformes con la solución a la problemática vivida por al menos un año.





### Campaña Prevención Fiestas Patrias.

La Dirección de Seguridad Pública, con la colaboración de funcionarios de la MICC de Carabineros de la 3° comisaría de Limache y el departamento de comunicaciones del municipio, realizó campaña audiovisual de prevención de Fiestas Patrias, la cual se lanzó por redes sociales.





### Gestión Anual del Consejo de Seguridad Pública.

A partir de la promulgación de la Ley N°20.965 que crea los Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se establecen obligaciones para los municipios, tales como informar a la Subsecretaría de Prevención del Delito la convocatoria y celebración de esta, los temas tratados y los acuerdos adoptados, si los hubiere.” (Art. 104 D).

En base a esta Ley, en el año 2023, se realizaron 12 sesiones de Consejo Comunal de Seguridad Pública, siendo el cumplimiento del 100%.

### Detalle de Sesiones Realizadas por el Consejo Comunal.

N° SESIÓN	SESIÓN PERIODO	FECHA SESIÓN	ENVÍO ACTA DE SESIÓN (FECHA Y HORA)
72	ene-23	31-01-2023	23-02-2023 13:57
73	feb-23	28-02-2023	22-03-2023 9:52
74	mar-23	28-03-2023	24-04-2023 16:21
75	abr-23	28-04-2023	30-05-2023 12:14
76	may-23	30-05-2023	23-06-2023 12:34
77	jun-23	27-06-2023	21-07-2023 13:20
78	jul-23	25-07-2023	24-08-2023 14:28
79	ago-23	31-08-2023	25-09-2023 13:26
80	sept-23	26-09-2023	31-10-2023 9:42
81	oct-23	31-10-2023	21-11-2023 10:52
82	nov-23	28-11-2023	26-12-2023 14:56
83	dic-23	03-01-2024	24-01-2024 15:21



## Tasa de Asistencia Mensual Año 2023, de los Miembros Permanentes del Consejo.

ASISTENCIA AL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA AÑO 2023

INTEGRANTES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL PARTICIPACION	% ASISTENCIA POR INSTITUCIÓN
DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL- SRA. SOFIA GONZÁLEZ													0	0.0%
DELEGACIÓN PRESIDENCIAL PROVINCIAL- SR. FIDEL CUETO	1	1	1		1	1	1	1	1	1	1	1	11	91.7%
ALCALDE- SR. DANIEL MORALES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	100.0%
CONCEJAL 1. SRA. CLAUDIA ARCOS DUARTE								1					1	8.3%
CONCEJAL 2. SR. LUIS BRAVO			1										1	8.3%
SECRETARIO EJECUTIVO- SR. EDUARDO ALVARADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	100.0%
SECRETARIO MUNICIPAL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	100.0%
CARABINEROS- MAYO SR. JUAN PABLO SERRANO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	100.0%
PDI- SUBPREFECTO- SR. ROBINSON ALARCÓN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	100.0%
FISCALÍA- FISCAL SR. GUILLERMO SÁNCHEZ		1	1										2	16.7%
SOC CIVIL 1. CÁMARA COMERCIO LIMACHE. SR. ALEJANDRO SANTIS	1	1	1		1	1	1		1			1	8	66.7%
SOC CIVIL 2. UNCO LIMACHE- SRA. ZUNILDA FUENTES	1	1	1			1			1	1			6	50.0%
SOC CIVIL 3. COSOC. PRESIDENTE JJVV LA UNIÓN- SR. LUIS CASTAÑEDA		1	1	1			1		1	1			6	50.0%
SOS CIVIL 4. COSOC. PRESIDENTE JJVV ISLA LENOX- SRA. RINA JORQUERA	1	1		1	1	1	1	1	1	1		1	10	83.3%
GENDARMERÍA- SRA. ZORKA FUENTES	1	1	1			1	1	1	1		1	1	9	75.0%
SENDA- SR. JULIO DE LA VEGA	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	91.7%
SENAME- SR. FLAVIO GRONDONA	1		1	1	1	1	1	1	1	1			9	75.0%
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>14</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>11</b>	<b>13</b>	<b>11</b>	<b>8</b>	<b>10</b>		
<b>%PARTICIPACIÓN MENSUAL</b>	<b>71%</b>	<b>71%</b>	<b>82%</b>	<b>53%</b>	<b>59%</b>	<b>0.706</b>	<b>71%</b>	<b>65%</b>	<b>76%</b>	<b>65%</b>	<b>47%</b>	<b>59%</b>		

## Acuerdos Adoptados por el Consejo De Seguridad Pública Año 2023.

31-01-2023

Se acuerda acompañar a la Cámara de Comercio en la estrategia de seguridad en los locales comerciales, mediante la implementación de carteles que indique Comercio Organizado.

28-02-2023

La Subsecretaría de Prevención del Delito, realiza encuesta de aplicación para elaboración del Plan Regional de Seguridad Pública.

28-03-2023

Se acuerda realizar las gestiones en conjunto a UNCO- Seguridad Pública, para solicitar al Juez de Policía Local, autorizar retirar vehículo de la vía pública, ubicado en Freire con Pedro de Valdivia, que estaba siendo un factor de riesgo.

30-05-2023

Se presenta el diagnóstico de comercio de calle República, realizado a través de encuesta de aplicación en coordinación que efectuó la Delegación Presidencial Provincial, a 86 locatarios, con el objetivo de tomar medidas concretas y en conjunto a la Cámara de Comercio, para aumentar la seguridad del sector.

25-07-2023

Se presenta Problemática Callejón Cabrera, y Carabineros se compromete a solicitar mayor patrullaje preventivo para mantener el resguardo del sector.

El Director de Seguridad Pública se compromete a hacer llegar la información sobre la problemática a PDI, MICC Carabineros y Fiscalía para trabajar en conjunto.

Se comprometió mantener contacto con la JJVV para asesorar respecto a los hechos ocurridos.

05-09-2023

Se deja como acuerdo el coordinar con Fiscalía la posibilidad de revisar antecedentes de los individuos quienes en reiteradas ocasiones han sido detenidos, para de esta forma tomar medidas de prevención focalizadas.

“El 90,9% de los detenidos en la semana 31 ya había sido detenido por robo según datos del STOP”

25-09-2023

Problemática por ampliación de viviendas en terrenos del CIP CRC Limache, Villa San Alfonso. Se han producido diversos problemas en el sector debido a las construcciones y ampliación irregulares de viviendas en cercanos al CIP CRC.

Uno de los compromisos de Seguridad Pública fue realizar una visita en terreno en coordinación con don Flavio Grandona director del CIP CRC, para realizar un informe y oficiar al departamento de Obras Municipales por esta problemática, duplicar el número de rondas preventivas en el sector por parte de Seguridad Pública en los horarios que el CIP CRS identifica como problemáticos, revisar los antecedentes del sector para postular a proyecto de adquisición de cámaras de televigilancia.

En cuanto a Fiestas Patrias, realizar un balance comunal en conjunto a la Delegación Presidencial Provincial y Carabineros.

31-10-2023:

Se oficia a Carabineros solicitando mayor patrullaje preventivo en el sector Tomas de Limachito, por solicitud de vecinos que indican constantes problemáticas por fuegos artificiales.

Por solicitud de representantes del COSOC se informa al Departamento de Tránsito la problemática por vehículos mal estacionados en calle Independencia entre Andrés –bello y 18 de Septiembre donde se obstaculizan los pasos peatonales.

28-11-2023

Se informa a los asistentes del CCSP sobre las actividades que se realizaran en la comuna correspondientes a festividades de fin de año, se resuelven dudas del COSOC y se coordina con Carabineros el trabajo en conjunto.

Se acuerda presentar catastro de vehículos para remate que se encuentran en instalaciones municipales.

03-01-2024(correspondiente a sesión de consejo del mes de Diciembre 2023)

Remate de Vehículos, se revisa en CCSP la posibilidad de realizar remate de vehículos y opciones de aparcadero por problemática de vehículos abandonados.

Se realiza reunión para ver oferta de aparcadero provincial.



## Trabajo del Área de Gestión de Proyectos de Seguridad Pública.

### Equipamiento Para Patrulleros De Seguridad Pública.

Durante el año 2023, se adquirió equipamiento de protección personal, con el objetivo de reforzar la seguridad de los patrulleros; chalecos y cascos balísticos, guantes, lentes y botas de seguridad, lo anterior, con fondos municipales, por un monto total de \$ \$9.757.281.-

También se adquirieron cámaras corporales, con el objetivo de grabar procedimientos y obtener medios de prueba, por un monto total de \$10.995.702.-



## Instalación de 7 Estaciones de Alarma de Emergencia en Paraderos de la Comuna.

Inversión fondos municipales \$29.750.000.-

“Paradero Seguro” es el nombre del nuevo sistema de seguridad implementado en Limache. Se trata de botones de emergencia y cámaras de seguridad instaladas en paraderos de alto tránsito y aglomeración, para que víctimas y/o testigos de algún delito o incivilidad alerten a la Dirección Municipal de Seguridad Pública. El inédito sistema es también una potente herramienta de cuidado para las mujeres que puedan ser víctimas de acoso callejero.

Limache es la primera comuna de la Región de Valparaíso en utilizar estos dispositivos, lo que busca es generar un espacio con condiciones de seguridad para la gente que se está trasladando por distintos puntos de la ciudad, en la práctica, la gente podrá conectarse inmediatamente con Carabineros, ya que existe vinculación directa, a través de las tecnologías, con la CENCO”.

El dispositivo está adosado a un gabinete y cuenta con una alarma, una baliza, una cámara frontal, un parlante y un micrófono, con el cual las personas puedan comunicarse con operadores municipales que se encuentran físicamente en la Central de Comunicaciones (CENCO) de Carabineros.

De esta manera, el equipo municipal de seguridad en conjunto con la policía uniformada se trasladará al lugar para adoptar el procedimiento de rigor.

Además de dar cuenta sobre hechos delictuales o incivildades, esta herramienta permite que la comunidad alerte sobre colisiones, atropellos u otras situaciones. “Paradero Seguro no solamente tiene que ver con el delito, también puede ser una persona que haya sufrido un atropello, un ataque cardíaco, una descompensación o una persona perdida que haya apretado el botón, y claramente esto genera factores protectores en la comuna.

Entendiendo que el llamado por mayor seguridad es transversal por parte de las y los habitantes de Limache, este sistema fue instalado en siete paraderos ubicados en distintos puntos de la comuna, como en la tradicional avenida Urmeneta, frente al Hospital de Limache, la Plaza 40 Horas y a las afueras del Estadio Gustavo Ocaranza.



La Innovadora Iniciativa, fue Noticia en Distintos Medios de Prensa de la Provincia.





## Formulación de Proyectos.

### Proyectos Sistema Nacional de Seguridad Municipal- Subsecretaría de Prevención del Delito.

A través del programa Sistema nacional de seguridad municipal- subsecretaría de prevención del delito, se crearon dos proyectos de prevención situacional:

#### 1. “Ciudad alerta, Limache cuida a sus vecinos”, código SNSM23-STP-0024.

Inversión Total del Proyecto \$23.000.000.-

Aporte SPD \$11.500.000.-

Aporte Municipalidad \$11.500.000.-

Este proyecto consta de la instalación de dos puntos de cámaras de televigilancia de alta tecnología, cada punto contará con dos cámaras con atributos específicos; una fija PTZ (panorámica, inclinación y zoom) de 4 megapíxeles, que es controlable y esto servirá para enfocar un área de forma manual o automática y mover el lente hacia arriba o hacia abajo, y una de rotación de 360° de 8 megapíxeles, la cual cuenta con un lente de gran angular que permite vigilar toda la panorámica. Estos puntos serán instalados, en Carelmapu con Cucao y en Caupolicán con Freire, estos puntos, vienen a sumarse a la red actual de vigilancia, conectada directamente a la Cenco de Carabineros y operada por personal de Seguridad Pública.

#### 2. “Muévete seguro, Limache te cuida”, Código SNSM23-IPSI-0001

Inversión Total del Proyecto \$60.000.000.-

Aporte SPD \$30.000.000.-

Aporte Municipal \$30.000.000.-

Este proyecto consiste en la instalación de 7 estaciones de alarma de emergencia más 11 cámaras de televigilancia, que serán instalados en paraderos de la comuna y viene a ampliar la red ya existente de “paraderos seguros” de la comuna.

### Proyectos Subsecretaría de Desarrollo Regional-SUBDERE- programa de mejoramiento urbano PMU-seguridad

#### 1- Formulación de proyecto “Adquisición e instalación de cámaras de televigilancia para la comuna de Limache” Código 1-C-2023-2070.

Monto Total del Proyecto \$50.634.500.-

Aporte SUBDERE \$47.540.500.-

Aporte Municipal \$3.094.000.-

Este proyecto consta de la instalación de cuatro puntos de cámaras de televigilancia de alta tecnología. Cada punto contará con dos cámaras, una cámara de rotación de 360° de 8 megapíxeles y una fija con posibilidad de hacer zoom de 4 megapíxeles.

Estos 4 puntos nuevos de cámaras de televigilancia estarán ubicados en lugares estratégicos de la comuna, como Costanera Sur, Av. República, Av. Independencia y Sector CESFAM Limache Viejo, lo que viene a reforzar la actual red de vigilancia y otorgar mayor seguridad a vecinos de “Limache Viejo”.

Este proyecto se encuentra admisible y en revisión de las últimas etapas en SUBDERE Santiago.



2- Nombre del proyecto: "SPD Construcción de pórticos lectores de Placas Patentes, para la comuna de Limache", Código: 1-SPD-2022-139.

Inversión total \$45.663.918.-

Aporte Subsecretaría de Desarrollo Regional Y Administrativo \$28.084.000.-, Aporte Municipio \$17.579.918.-

Antecedentes Licitación:

ID Licitación: 4290-61-LE23

Contratista: Asesorías Salazar Alvarado SPA

Fecha de inicio: 14 de febrero de 2023.

Plazo de ejecución: 30 días corridos.

Atendiendo a la urgente petición de los vecinos de implementar medidas para erradicar la ocurrencia de carreras clandestinas y el exceso de velocidad en el sector Parque La Victoria y en Avenida Eastman, las cuales son una de las principales vías de acceso a la comuna, es que el municipio de Limache, a través de Seguridad Pública y SECPLA, formularon un proyecto para la instalación de dos pórticos lectores de placas patentes.

Estos dispositivos tecnológicos permitirán registrar los vehículos que participen en estas instancias ilegales que generan una serie de incivildades en el entorno y a su vez, detectar las placas de automóviles que mantengan encargo vigente por robo o que hayan participado en la comisión de un hecho delictual.

El trabajo se realizó en colaboración con la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo y Carabineros.

Características técnicas:

Ubicaciones: Pórtico N°1-sector de Parque La Victoria Ruta 64 kilómetro 15 acera sur, Pórtico N°2-Avenida Eastman en el límite entre la comuna de Limache y Olmué, Ruta F-590, Km 4, (paradero N° 10)

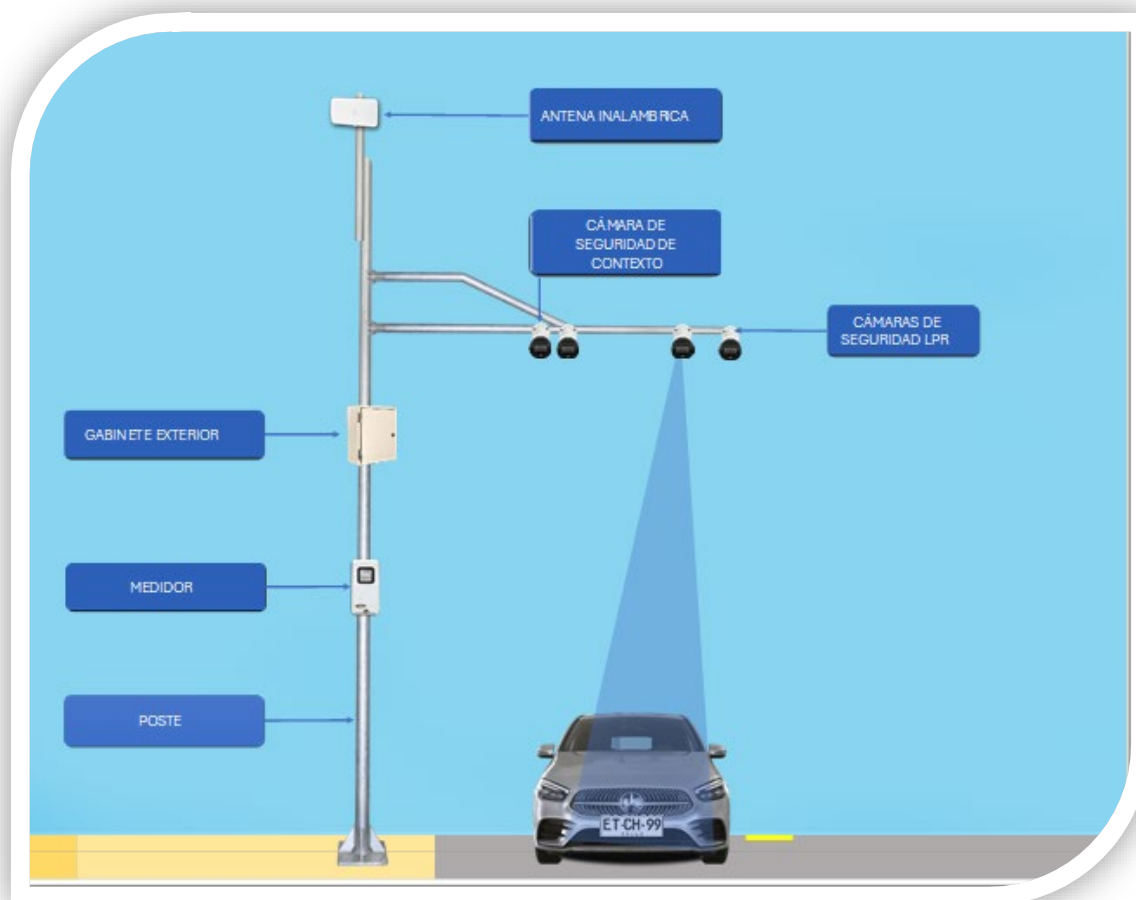
Los pórticos cuentan con un poste de acero galvanizado y un brazo mediante el cual se insertarán cuatro cámaras, dos cámaras de lectura de patente LPR (Lectura Placas Patentes) especializadas en la captura de patentes de hasta 250km/h, con visión nocturna optimizada para garantizar la precisión en las capturas incluso en condiciones de poca luz, dos cámaras de contexto: que proporciona información visual adicional alrededor del pórtico, permitiendo una mejor identificación de vehículos y aumentando la precisión del proceso de reconocimiento de matrículas.

Una vez que ambos pórticos envíen la información a la Central, esta información se alojará través de un servidor con los siguientes atributos tecnológicos:

Captura de matrícula de vehículos en movimiento a hasta 250 km/h., Captura placas rectangulares y cuadradas (al menos hasta 3 líneas), Reconstruir imágenes de placas dañadas, capacidad de compensar el oscurecimiento de matrículas por el porta-matrículas de los vehículos, Leer hasta 8 placas en un solo vehículo, Filtrado por número de placa, hora, fecha, cámara, zona, país, dirección, estado, coordenadas y alarmas en tiempo real, capacidad de realizar Filtros gramáticos/sintácticos adicionales de país/estados mejorados para aumentar la precisión de captura, Detección y alarmas de sentido incorrecto, Capacidad de creación de Varias listas para identificación y clasificación de vehículos, definir la cantidad de tiempo durante la que se permite que un vehículo esté en áreas específicas y genera una alerta si el vehículo supera ese tiempo.

El software identificará y notificará automáticamente cuando una placa capturada por las cámaras coincida con una placa de interés especial según la información entregada por Carabineros, aportando valiosa información para investigaciones o cursar infracciones de tránsito.

La operación de ambos pórticos será municipal, por lo cual el sistema se instalará en las dependencias de la Central de Televigilancia municipal, operada por personal de Seguridad Pública, que se encuentra físicamente dentro de la Cenco de Carabineros ubicada en calle Arturo Prat 340, Limache.



## Proyectos Gobierno Regional de Valparaíso, FNDR, Circular 33.

### 1-Adquisición vehículos para Seguridad Pública

BIP 40041575-

Fondos adjudicados: \$69.870.000.-

El Objetivo de este proyecto es renovar los vehículos de Seguridad Pública, que se han visto deteriorados por la gran cantidad de kilómetros acumulados a través de los años.

La adquisición de estos vehículos trae una mejora en la gestión de los servicios de patrullajes a la comuna, ya que estos vehículos tienen una mejor capacidad para circular fuera de asfalto y llegar hasta terrenos en donde los actuales vehículos de seguridad no logran llegar, además trae un conjunto de beneficios significativos, como el ahorro en el consumo de combustible e importantes ventajas de ahorros en el mantenimiento en los primeros años de operación.

Este Proyecto tiene un costo total de \$69.870.000.-, el cual será financiado por el Gobierno Regional de Valparaíso, los cuales se adjudicaron a finales del año 2022. Gracias al trabajo en conjunto de SECPLA y Seguridad Pública y el proyecto se desarrollará durante el primer semestre del año 2024.

### 2-Reposición de cámaras de televigilancia para Seguridad Pública.

BIP 40041732,

Monto total del Proyecto \$30.512.000.-

Este proyecto consiste en el recambio de 11 cámaras de televigilancia de la comuna, que se encuentran obsoletas, y viene a renovar las cámaras existentes por cámaras de 4 megapíxeles que permitan identificar rostros. Esta tecnología ayudará a la gestión de seguridad de la comuna, pudiendo identificar posibles delincuentes, lo que será una herramienta eficaz para la labor diaria de la seguridad pública.

## Central de Cámaras de Televisión.

### Reconocimiento De Carabineros A La Dirección De Seguridad Pública.

La Prefectura de Marga Marga, reconoció el permanente apoyo y compromiso en el trabajo colaborativo de la Dirección de Seguridad Pública a través de sus operadores de cámaras de televisión, con la CENCO Central de Comunicaciones de Carabineros. Este trabajo colaborativo ha permitido que personal policial pueda acudir a procedimientos policiales cuando el operador de la Central ha detectado la ocurrencia de delitos e incivildades y también cuando personal policial no cuenta con capacidad de dispositivos en terreno poder despachar a una patrulla de Seguridad Municipal así abordando muchos procedimientos en conjunto.





### Llamados Nocturnos al 1459.

Durante el año 2023, se recibieron 1.190 llamados nocturnos (entre las 00:00 horas y las 08:00 horas) al número de emergencias 1459, el cual, en este horario, queda bajo la custodia de los operadores de cámaras de la central de televigilancia de la Dirección de Seguridad Pública. Estos procedimientos fueron derivados directamente a personal de Carabineros.



### Procedimientos Policiales Importantes, Detectados por Operadores de Cámaras.

A continuación, se destacan procedimientos policiales en que la gestión de la Central de televigilancia municipal, jugaron un rol fundamental, para evitar y /o frustrar delitos, con detenidos que fueron puestos a disposición del Ministerio Público.

**Fecha: 01 mayo 2023**

**hora: 00:43 hrs.**

**Cámara: 6**

**Lugar: República – Echaurren**

**Resultado: tres detenidos por robo en farmacia comunitaria**



**Fecha: 11 mayo 2023**

**Hora: 03:28 hrs.**

**Cámara: 6**

**Lugar: República - Echaurren**

**Resultado: un detenido y robo frustrado a local comercial distribuidora de helados Alvarado, ubicado en calle República**



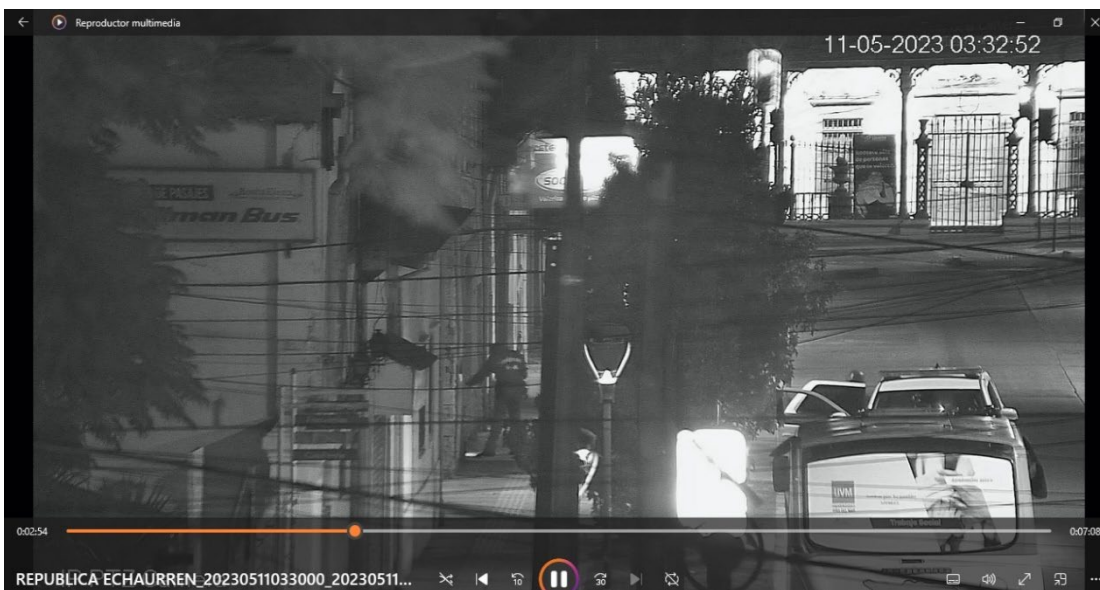
**Fecha: 06 agosto 2023**

**Hora: 17:54 hrs.**

**Cámara: 2**

**Lugar: Av. Urmeneta – Echaurren**

**Resultado: tres detenidos por riña en la vía pública**





**Fecha: 04 septiembre 2023**

**Hora: 23:10 hrs.**

**Cámara: Estación de alarma de emergencia N° 4**

**Lugar: Av. Palmira Romano Sur – Carelmapu**

**Resultado: 2 menores de edad detenidos por porte de arma. posteriormente son entregados a un adulto responsable. el arma era de fuego.**



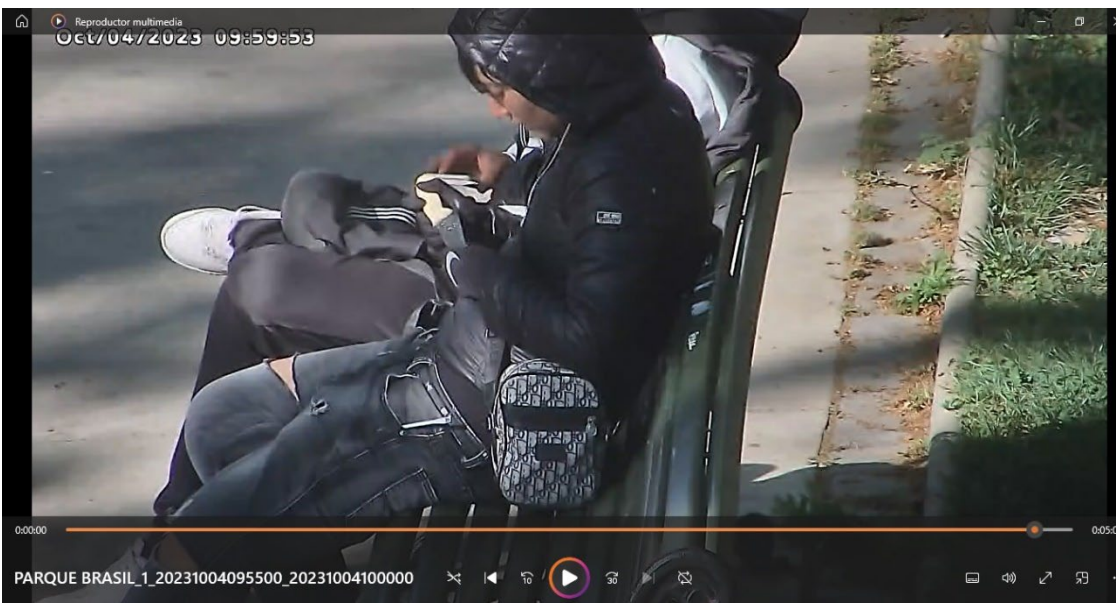
**Fecha: 04 octubre 2023.**

**Hora: 09:56 hrs.**

**Cámara: 16**

**Lugar: Parque Brasil – Av. Urmeneta**

**Resultado: Dos detenidos por porte de arma blanca e infracción a la ley 20.000**



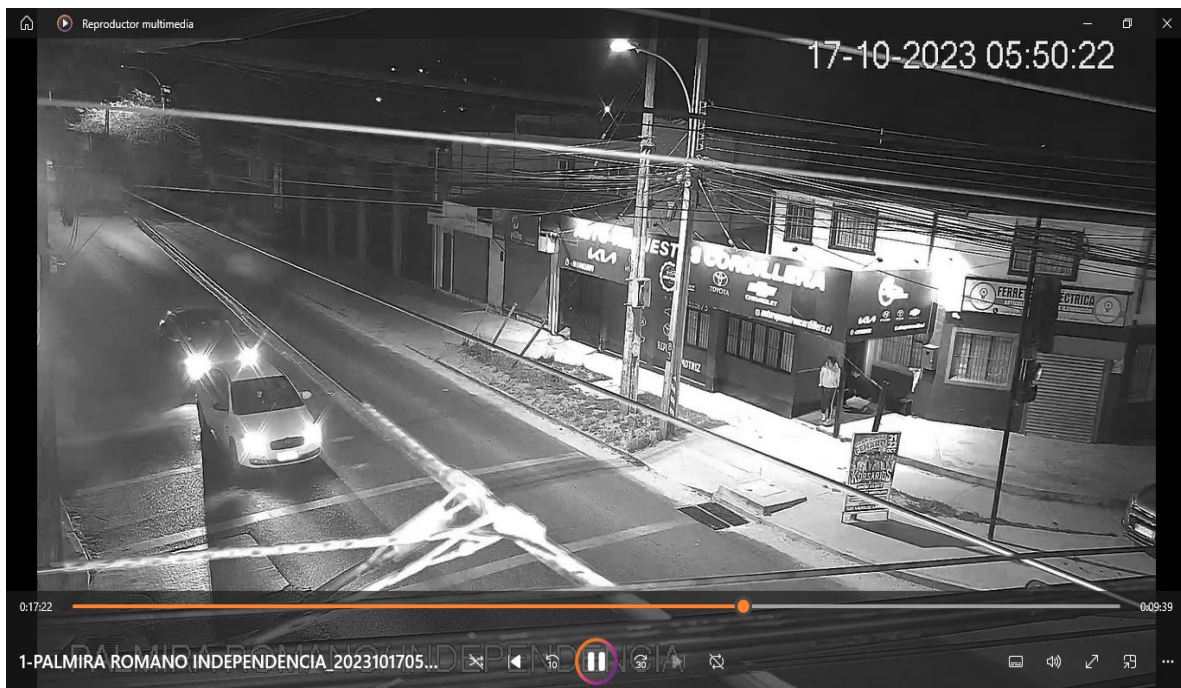
Fecha: 17 octubre 2023

Hora: 05:43 hrs.

Cámara: 6 y 8

Lugar: República – Echaurren / paseo araucarias

Resultado: 4 detenidos por robo en lugar no habitado, local comercial repuestos cordillera.



### Entrega de Grabaciones.

Una de las labores de los operadores de la Central, es la custodia y descarga de la evidencia, en caso de ser requerida por los tribunales o policías.

Durante el año 2023, se entregaron 25 grabaciones las cuales fueron remitidas directamente a PDI, Fiscalía Local de Limache y al Juzgado de Policía Local de Limache, como apoyo en investigaciones policiales.



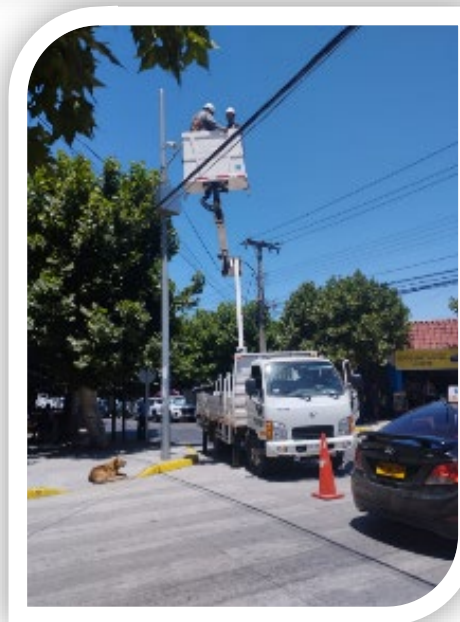
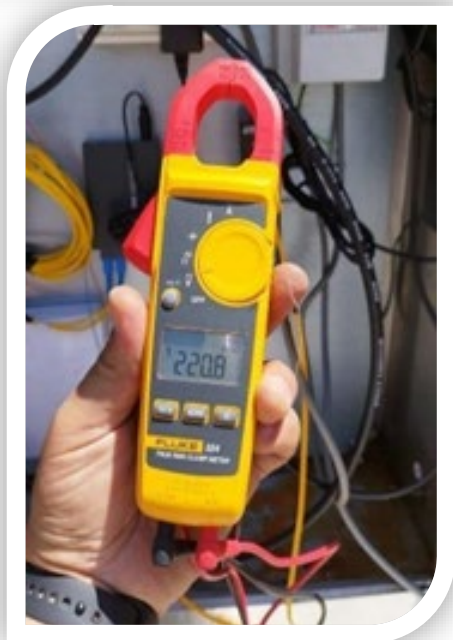
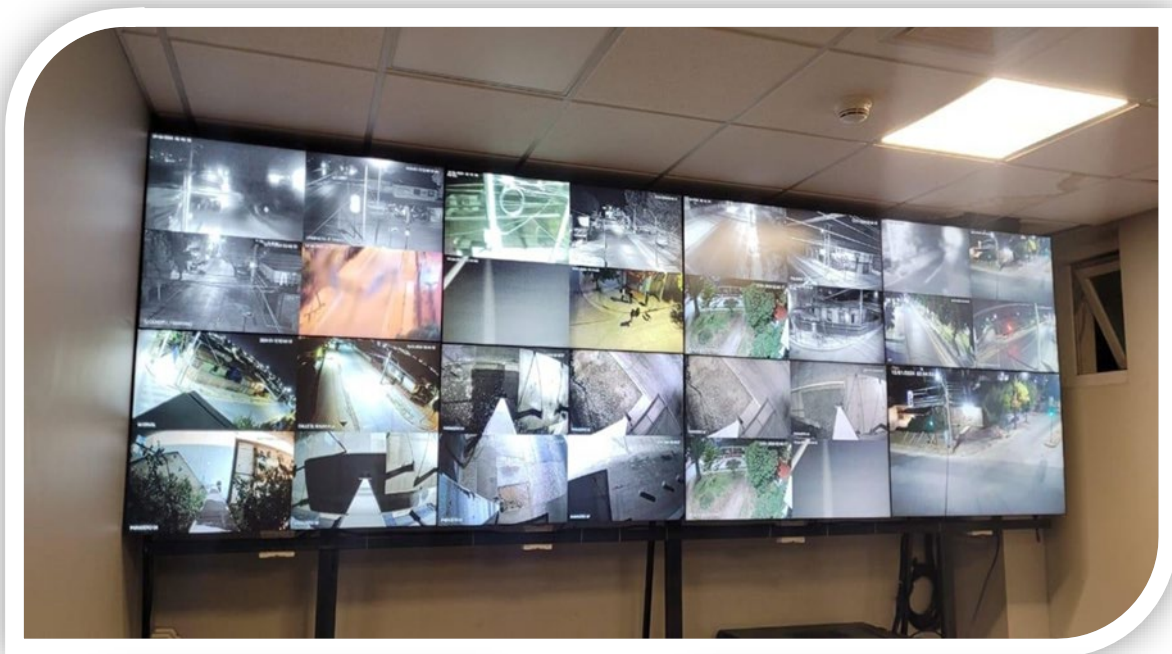
### Mantenimiento Preventivo Central y Puntos de Cámaras.

A finales del año 2023, se realizó un mantenimiento preventivo a toda la red de cámaras de televigilancia de la comuna.

Este servicio comprende el conjunto de actividades orientadas a preservar la vida útil de los equipos e instalaciones involucradas al sistema y lograr un correcto funcionamiento de cada uno de los elementos, módulos, equipos e instalaciones que componen los sistemas de cámaras de vigilancia comunal, lo cual involucró

Mantenición, limpieza general y revisión de equipos de sala de servidores y sala de monitoreo, mantención de 18 puntos de cámaras, mantención de medios de transmisión de fibra óptica y enlaces inalámbricos, recambio de cámara tipo PTZ, ubicada en Condell con Serrano.

De este mantenimiento se extrajo un informe actualizado para saber que reposiciones hacer a futuro y el estado actual de las instalaciones. Gracias a este mantenimiento se dejó la red operativa en su 100%. Esto es las 23 cámaras existentes en la comuna y los 7 botones de emergencia. Este trabajo se ejecutó con recursos municipales por un monto de \$3.451.000.-



## **SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SECPLA).**

La Secretaria Comunal de Planificación tiene como principal misión asesorar al Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, en la elaboración de la estrategia municipal y definición de las diferentes políticas; formulación, elaboración, coordinación y evaluación de los planes, programas e iniciativas de inversión, orientadas al desarrollo de la comuna.

Sin perjuicio de las funciones esenciales que le asigna la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, la Secretaria Comunal de Planificación, deberá cumplir además con las siguientes funciones generales:

- Mantener vinculación permanente con los distintos servicios públicos, con el objeto de conocer los proyectos en ejecución y en elaboración que tienen éstos, así como los planes de expansión para actuar como unidad coordinadora.
- Mantener vinculación permanente con las entidades o servicios que disponen de fondos para financiar proyectos, con el objeto de presentar iniciativas en las fechas que correspondan (Gobierno Regional, Ministerio de Desarrollo Social, Gobernación, SERVIU, SUBDERE, etc.)
- Brindar apoyo técnico a las demás unidades municipales.
- Cumplir con las demás funciones que la Ley o el Alcalde señale.

La Secretaria Comunal de Planificación se encarga de administrar los procesos de licitación pública, privada, grandes compras y tratos directos. Para ello sus funciones son las siguientes:

- Elaborar las Bases Administrativas Generales y Especiales para los procesos de Licitación Pública, Privada o Trato Directo.
- Elaborar la información requerida para llevar a cabo el Proceso de Licitación: Especificaciones Técnicas, Planos de Arquitectura y antecedentes administrativos que forman parte del dossier de licitación.
- Elaborar los informes correspondientes que tengan relación con la comunicación de adjudicaciones o aceptaciones de oferta por parte de los proponentes.

La Secretaria Comunal de Planificación mantiene una cartera de Proyectos postulados a diferentes fuentes de financiamiento, en la cual se mantiene registro actualizado del estado situación de cada iniciativa de inversión. La Secretaría de Planificación maneja una cartera de inversión de más de 30 mil millones de pesos, entre las diferentes iniciativas y estados contractuales.

Respecto a los ingresos percibidos por ley de aportes de espacio público el año 2023, éstos ascienden a la suma correspondiente a \$40.858.448.- Ingresos que se encuentran disponibles en la cuenta correspondiente, a espera de asignación a alguna de las iniciativas del plan de inversiones próximo aprobar.

## Licitaciones.

Durante el año 2023, la Secretaría Comunal de Planificación de la Ilustre Municipalidad de Limache administró ciento quince procesos de contratación (públicos, privados y contrataciones directas. En los que se cuentan procesos adjudicados, desierto, revocados y re adjudicados), con una inversión aproximada de **\$ 8.675.144.464.-**

Se adjunta cuadro con el detalle de la inversión comunal:

### Financiamiento:

#### Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

N° ID PORTAL	NOMBRE IDI	MONTO
4290-9-LR23/4290-34-LR23	Construcción redes de AP y Alcantarillado, Sector la Gloria-Mariano, Comuna de Limache.	\$724.612.000-
4290-81-LR23	Construcción polideportivo Limache.	\$3.486.825.000.-
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 4.211.437.000.-</b>

### Financiamiento:

#### Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL).

N° ID PORTAL	NOMBRE IDI	MONTO
4290-31-LP23	Mejoramiento Casa Eastman, Comuna de Limache	\$69.577.262.-
4290-32-LP23	Mejoramiento Monumento a Bomberos, Comuna de Limache	\$65.287.001.-
4290-38-LE23	Construcción Salas Centro de Capacitación, Limache	\$23.905.568.-
4290-39-LQ23	Construcción Departamento de Seguridad Pública, Limache	\$135.899.579
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 294.669.410.-</b>

### Financiamiento:

#### Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal- Emergencia (PMU-PMU-LRAL-PMB).

N° ID PORTAL	NOMBRE IDI	MONTO
4290-61-LE23	Construcción Pórticos Lectores De Placas Patentes	\$45.669.149.-
4290-69-LP23	Reposición Aceras Echaurren Entre Av. República Y Av. Independencia.	\$103.619.146.-
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 149.288.295.-</b>

**Financiamiento:**

Fondo Nacional de Desarrollo Regional (Circular 33).

N° ID PORTAL	NOMBRE IDI	MONTO
4290-96-LR22	Adquisición Vehículos De Seguridad Pública Municipal	\$69.870.000-
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 69.870.000.-</b>

**TOTAL \$ 4.725.264.705.-****Financiamiento:**

PRESUPUESTO MUNICIPAL.

N° ID PORTAL	NOMBRE	MONTO
4290-1-LE23	Servicios De Arriendo De Módulos Permisos De Circulación.	\$6.818.890
4290-2-LQ23	Producción Técnica Y Artística Festival Vive El Folclore.	\$178.500.000
4290-16-LQ23	Contrato Servicio Mantenimiento, Sistema De Tránsito.	\$147.744.000
4290-14-LE23	Contrato Suministro Productos Químicos.	\$13.000.000
4290-15-LE23	Contrato Suministro Alimento Para Canes.	\$14.000.000
4290-17-LE23	Servicios De Limpieza FERIA De Las 40 Horas.	\$12.435.655
4290-19-LE23	Contratación Guardias De Seguridad FERIA Las 40 Horas.	\$28.655.200
4290-21-LE23	Servicios De Bacheo Diferentes Calles De La Comuna.	\$39.993.896
4290-22-LP23	Servicios De Operación Invierno 2023.	\$60.513.094
4290-25-LE23	Construcción Cierre Protección Arcos De Futbol, Juventud Palacio.	\$16.000.000
4290-26-LP23	Mejoramiento De Zonas Recreativas Plaza Independencia Y Parque Brasil.	\$70.470.722
4290-40-LE23	Mejoramiento Recinto Estadio Ángel Navarrete Candia, Cancha 1.	\$24.564.575
4290-42-LE23	Reparación Y Mantención Máquina Retroexcavadora.	\$14.390.670
4290-45-LE23	Adquisición E Instalación Oficina Modular Para Renamu.	\$13.823.705
4290-48-LE23	Concesión Para Semana De La Chilenidad.	\$26.000.000
4290-49-LE23	Adquisición De Artículos Para Personal De Seguridad Pública.	\$9.757.281
4290-51-LE23	Mantenimiento Preventivo Cenco Y Puntos De Cámaras De Televigilancia.	\$3.451.000



4290-54-LQ23	Adquisición Bus Eléctrico Con Cargador Rápido.	\$249.775.050
4290-79-LQ23	Iluminación Cancha Club Deportivo Trinidad.	\$50.000.000
4290-60-LE23	Adquisición Juguetes De Navidad 2023.	\$35.700.000
4290-75-LE23	Espectáculo Pirotécnico Año Nuevo 2024.	\$43.921.353
4290-62-LE23	Día Del Funcionario Municipal.	\$21.969.700
4290-64-LE23	Instalación Alumbrado Público Callejón Las Águilas Y Poste 63 Los Laureles.	\$24.191.510
4290-66-LE23	Servicios De Iluminación Ornamental Diferentes Sectores De La Comuna.	\$41.767.375
4290-65-LR23	Mejoramiento Pista Atlética Estadio Ángel Navarrete Candia.	\$906.064.034
4290-67-LE23	Adquisición De Servidor.	\$6.723.500
4290-68-LE23	Construcción Resaltos Reductores De Velocidad.	\$38.970.691
4290-71-LE23	Adquisición De Cámaras Corporales, Accesorios Y Plataforma De Gestión.	\$10.995.702
4290-70-LE23	Adquisición De Cámaras De Televigilancia, Alerta Limache.	\$22.015.000
4290-78-LE23	Mejoramiento Colector Aguas Lluvias Sector El Roble, Comuna De Limache.	\$29.545.432
4290-77-LE23	Adquisición De Bases Móviles Para Disciplina De Básquetbol.	\$6.634.250

N°	NOMBRE	MONTO
1	Arriendo De Carpas Para Feria Manos De Región, Programa Fomento Productivo.	\$ 5,950,000
2	Adquisición E Instalación Luminarias Para Refugios Peatonales.	\$ 4,819,500
3	Adquisición De Materiales De Construcción Para Vivienda Afectada Por Incendio.	\$ 2,176,390
4	Reparación De Vivienda Afectada Por Incendio Villa Queronque.	\$ 2,975,000
5	Asesoría Técnica De La Obra Reposición Cuartel De Investigación Criminal.	\$ 30,513,000
6	Servicio De Limpieza Y Recolección De Basura Del Estadio Ángel Navarrete Candia.	\$ 2,699,991
7	Red Provisoria Y Red Definitiva De Agua Potable Calle Gabriela Mistral.	\$ 13,224,597

8	Producción Artística Fiesta Del Tomate Limachino 2023.	\$ 19,397,000
9	Conexión Red De Alcantarillado En Terreno Municipal, Comuna De Limache.	\$ 9,000,000
10	Servicio Ejecución Programa Habitabilidad.	\$ 24,700,000
11	Espectáculo Artístico Con Ocasión Fiesta De La Trilla.	\$ 4,879,000
12	Arriendo De Generador Eléctrico Para Feria De Las 40 Horas.	\$ 3,927,000
13	Contratación De Pólizas De Seguros Para Flota De Vehículos.	\$ 33,588,000
14	Adquisición De Materiales De Construcción Para Vivienda Afectada Por Incendio.	\$ 1,190,000
15	Adquisición De Media Agua Para Familia Afectada Por Incendio.	\$ 1,900,000
16	Construcción E Instalación De Protección Metálica Para Puertas Y Ventanas Centro Veterinario.	\$ 11,911,051
17	Adquisición De Materiales Para Vivienda Afectada Por Incendio El Roble.	\$ 727,762
18	Adquisición De Materiales Para Vivienda Afectada Por Incendio Lliu Lliu N°1.	\$ 1,360,872
19	Servicio De Alimentación Para Personas En Situación De Calle Albergue Municipal.	\$ 5,000,000
20	Adquisición De Artículos De Seguridad Para Personal De Seguridad Pública.	\$ 10,042,881
21	Espectáculo Artístico Día Del Dirigente Social.	\$ 6,307,000
22	Servicio De Recuperación De Césped De Cancha 1 Estadio Ángel Navarrete Candia.	\$ 2,790,550
23	Servicio De Arriendo De Toldo Para Concurso De Empanadas.	\$ 2,023,000
24	Arriendo De Generador Eléctrico Para Fiesta De La Chilenidad.	\$ 4,165,000
25	Servicio De Extracción De Aguas Servidas De Cámaras Y Colectores.	\$ 3,050,006
26	Aprobación De Ingeniería Sanitaria Para Sector Las Cruces.	\$ 3,787,610
27	Topografía Plaza Padre Hurtado Y Calle Jorge Lillo.	\$ 1,200,000
28	Términos De Referencia Para Licitación Seccional Zona Remodelación CCU.	\$ 1,500,000
29	Diseño De Arranques De Agua Potable Y Uniones Domiciliarias.	\$ 30,590,000
30	Servicio De Extracción De Microbasurales Distintos Puntos De La Zona.	\$ 3,570,000

31	Incorporación De Zona Típica A La Actualización Del Plan Regulador.	\$ 986,000
32	Contratación Artística Con Ocasión Del Evento Del Día Del Adulto Mayor.	\$ 6,545,000
33	Contratación Artista Para Concierto De Navidad Año 2023.	\$ 9,520,000
34	Servicios De Guardia De Seguridad Para Feria De Navidad 2023.	\$ 13,994,400

**TOTAL \$ 2.448.402.895.-**

#### Financiamiento:

#### Fondos de Educación Pública Municipal.

N° ID PORTAL	NOMBRE IDI	MONTO
4290-4-LP23	Rampa Acceso A Piso 2, Escuela Brasilia, Limache.	\$67.084.077
4290-5-LP23	Adquisición Set De Útiles Escolares Para Establecimientos Educacionales.	\$82.797.512
4290-8-LE23	Difusión En Medios De Televisión Oferta Educativa.	\$10.000.000
4290-11-LQ23	Contrato Suministro Para Arriendo Buses De Acercamiento A Establecimientos Educacionales.	\$130.000.000
4290-18-LE23	Adquisición Mobiliaria Para Biblioteca Municipal.	\$12.247.480
4290-23-LP23	Construcción 5 Salas Escuelas Héroes De Chile.	\$102.188.143
4290-27-LP23	Construcción Camarines Liceo Limache.	\$62.695.513
4290-35-LE23	Adquisición De Materiales Para Cocina Eco Museo.	\$14.211.800
4290-80-LP23	Construcción Rampa Escuela Mixta 88, Limache.	\$67.991.269
4290-37-LP23	Construcción Ascensor Escuela Mixta 88, Limache.	\$89.844.554
4290-41-LE23	Contrato Servicio Transporte Escolar Rural Exclusivo.	\$7.989.900
4290-58-LP23	Conservación Emergencia Escuela Mixta 88, Limache.	\$71.675.173
4290-72-LQ23	Conservación Jardín Infantil Mis Pequeños Héroes.	\$192.926.742
4290-73-LQ23	Construcción Salas Piso 2 Escuela Brasilia.	\$132.447.922
4290-50-LE23	Servicio Arriendo Centro Eventos Para Día Del Asistente De La Educación.	\$51.247.617

**TOTAL \$ 1.095.347.702.-**

## Financiamiento:

### Área Salud.

N° ID PORTAL	NOMBRE IDI	MONTO
4290-6-LE23	Mantenimiento Calderas Paneles Solares Y Climatización, Cesfam.	\$10.069.780
4290-13-LE23	Remodelación Y Ampliación Farmacia Comunitaria.	\$28.255.315
4290-46-L23	Servicios De Guardias De Seguridad, Cesfam.	\$342.561.840
4290-43-LE23	Servicio De Exámenes De Ecotomografías Mamarías Y Abdominales.	\$7.833.299
4290-57-LE23	Mejoras Centro Veterinario Municipal.	\$17.408.928

**TOTAL \$ 406.129.162.-**

**TOTAL RECURSOS ADMINISTRADOS EN PROCESOS LICITATORIOS AÑO 2023 POR LA SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL: \$ 8.675.144.464.-.**

## Postulación de Proyectos.

Durante el 2023 la Secretaria Comunal de Planificación ha preparado proyectos de acuerdo con los requerimientos de la Administración Municipal y La Comunidad, presentados en las distintas fuentes de financiamiento, destacando:

### 1.FNDR

#### FNDR Aprobados.

Nº	CODIGO BIP	NOMBRE INICIATIVA DE INVERSIÓN	MONTO
1	30470837-0	Construcción Polideportivo	\$ 3.529.161.000
2	40013141-0	Mejoramiento Espacio Público Boulevard Avenida José Tomás Urmeneta, Limache	\$ 3.668.150.000
3	30094627-0	Construcción Redes De AP Y Alcantarillado, Calle La Gloria Y Mariano, Limache	\$793.479.000
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 7.990.790.000</b>



Postulados, en Revisión, Formulación.

Nº	CODIGO BIP	NOMBRE INICIATIVA DE INVERSIÓN	MONTO
1	40011532-0	Construcción Pavimentación Circuito Calbuco- Puente Colón	\$ 7.000.000.000
2	30485298-0	Construcción Parque Estero Costanera	\$ 2.900.000.000
3	30466133-0	Reposición Planta Tratamiento Los Maitenes	\$ 3.500.000.000
4	40013142-0	Mejoramiento Pavimentos Avenida República	\$ 4.200.000.000
5	40013143-0	Mejoramiento Pavimentos Calle Caupolicán	\$ 2.800.000.000
6		Mejoramiento Cierre Perimetral Estadio Ángel Navarrete	\$350.000.000
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 20.750.000.000</b>

## 2. FRIL

Postulados Y Aprobados.

Nº	CODIGO BIP	NOMBRE INICIATIVA DE INVERSIÓN	MONTO
1	40057488-0	Construcción Plaza Padre Hurtado, Limache	\$99.999.999
2	40057596-0	Construcción Anfiteatro Conservatorio de Música	\$ 163.603.000
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 263.602.999</b>

## 3. Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU, PMB, IRAL)

Aprobados.

Nº	NOMBRE INICIATIVA DE INVERSIÓN	MONTO
1	Estrategia Energética Comunal de Limache	\$ 16.600.000
2	Agua potable y alcantarillado Pasaje troncal alto, Limache	\$ 60.260.009
3	Reposición aceras Echaurren entre Republica e Independencia	\$110.088.001
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 186.948.010</b>

Postulados y en Revisión.

Nº	NOMBRE INICIATIVA DE INVERSIÓN	MONTO
1	Mejoramiento Plaza Adasme, Limache.	\$150.000.000
2	Reposición acera oriente Av. 18 de septiembre.	\$150.000.000
3	Mejoramiento sistema de alcantarillado sector Las Cruces.	\$155.507.501
4	Adquisición e implementación para sala de procesos.	\$56.942.858
5	Mejoramiento plaza de la cultura.	\$34.028.000
6	Servicio de reposición de una planta de tratamiento de aguas servidas población la Ilusión.	\$118.190.208
7	Reposición Luminarias LED tipo P1.	\$171.320.000
8	Reposición Luminarias LED tipo P2 y P3.	\$253.000.000
9	Reposición Luminarias LED tipo P3.	\$305.000.000
10	Mejoramiento sistema Filtros APR la Victoria.	\$77.000.000
11	Mejoramiento sistema Fotovoltaico APR los Laureles.	\$120.000.000
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 1.590.988.567</b>

4. Programa Pavimentación Participativa (PPP).

En Ejecución.

Nº	CALLE O PASAJE	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
1	Pavimentación Barrio – O’Higgins: Pasaje El Álamo (Entre Av. Los Álamos y fondo pasaje Pasaje Los Aromos (sur) (Entre Av. Concepción y Límite Barrio O’Higgins) Pasaje Los Aromos (norte) (Entre Av. Concepción y Calle El Peumo) Pasaje El Guayacán (Entre El Canelo y fondo pasaje) Pasaje El Tebo (Entre Los Álamos y fondo pasaje)	\$61.362.000
2	Repavimentación Calle y Pasajes JJ. VV Los Castaños Calle Jacarandá (Entre Julio Garrido y Pje. El Mañío) Pasaje El Algarrobo (Entre calle Jacarandá y Fondo Oriente) Pasaje El Mañío (Entre Fondo Oriente y Fondo Poniente) Pasaje El Pimiento (Entre calle Jacarandá y Fondo Oriente)	\$97.202.000

	Pasaje La Lengua (Entre calle Jacarandá y Fondo Oriente)	
3	Pavimentación Aceras Villas Juan Fco. González y Pedro Lira Pasaje Las Petunias (Entre Calle Los Capachitos y Calle Los Suspiros) Pasaje Flores Silvestres (Entre Calle Los Capachitos y Calle Los Suspiros) Pasaje Frutilla (Entre Calle Los Capachitos y Calle Los Suspiros) Calle Los Suspiros (Entre Calle Limache y Pasaje Las Petunias) Pasaje Los Gladiolos (Entre Calle Los Capachitos y Calle Mariana) Pasaje Los Lúcumos (Entre Calle Los Capachitos y Calle Mariana) Pasaje Rosas Rosadas (Entre Calle Los Capachitos y Calle Mariana) Pasaje Las Manzanas (Entre Calle Los Capachitos y Calle Mariana) Pasaje Las Rosas (Entre Calle Los Capachitos y término pasaje Las Rosas)	\$96.123.000
<b>TOTAL</b>		<b>\$254.957.000</b>

### Seleccionados y Aprobados.

N°	CALLE O PASAJE	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
1	Pavimentación Calle Covadonga.	\$198.079.000
2	Repavimentación Pasaje Juan Fco. Gonzales, Calle las américas y fondo Norte.	\$104.276.000
<b>TOTAL</b>		<b>\$302.355.000</b>
Aporte SERVIU		\$302.355.000
Aporte MUNICIPAL		\$0

## 5. Convenio Conservación de Caminos con Vialidad.

Seleccionados Y Ejecutados.

<b>N°</b>	<b>CALLE O PASAJE</b>	<b>LONGITUD DEL PROYECTO (metros)</b>
	Cruce f-62- el pangal	450
	Cruce f-1512-El peumo II	419
	Cruce f-590-cruce 620- Lo Chaparro	701
	Callejón el Peumo	201
<b>TOTAL</b>		<b>1.771 metros lineales</b>
<b>APORTES</b>		<b>MONTO TOTAL DEL PROYECTO</b>
<b>Aporte Dirección de Vialidad (88.5%)</b>		<b>\$183.456.576</b>
<b>Aporte Municipalidad de Limache (11.5%)</b>		<b>\$23.890.404</b>
<b>TOTAL</b>		<b>\$207.346.980</b>

**TOTAL RECURSOS APROX. POSTULADOS AÑO 2023: \$ 31.292.031.556.-**

**TOTAL RECURSOS APROBADOS AÑO 2023: \$ 4.568.761.889.-**



### Consultorías en Desarrollo 2023.

La Secretaría de Planificación el año 2023, ha llevado a cabo el desarrollo de la inspección de las siguientes consultorías de proyectos que se encuentran en desarrollo;

- Plan Regulador Comunal.
- Diseño Posta Salud Rural De Lliu Lliu.
- Diseño Ingeniería Pavimentación Pasaje Los Guapos.
- Diseño Ingeniería Pasaje Centenario.
- Diseño Ingeniería Calles Y Pasajes Contra maestre Brito.
- Diseño Ingeniería Pasaje González.
- Diseño Ingeniero Pasajes Norte, Sur, Lanalhue, Troncal Alto.
- Diseño Parque Estero Costanera.
- Consultorías En El Desarrollo De Diferentes Perfiles.
- Diseño Circuito Calbuco-Puente Colón.
- Diseño Construcción De Arranques Domiciliarios.
- Diseño Reposición Planta De Tratamiento Los Maitenes.
- Diseño Repavimentación Calle República.
- Diseño Repavimentación Calle Caupolicán.
- Estudio Pre-Inversión Estadio Ángel Navarrete Candia.
- Diseño Repavimentación Calle Jiménez.
- Actualización Plan Desarrollo Comunal.
- Adquisición Bus Eléctrico.
- Recambio De Luminarias De Sodio De Ap A Sistema Led.
- Mejoramiento Sistema De Filtros Apr Rural La Victoria.
- Diseño Ingeniería Redes De Ap Y Alcantarillado Sector Las Viñas.

## CONVENIOS SUSCRITOS 2023.

N.º D.A.	FECHA D.A.	DETALLE
12	04.01.2023	Convenio de Colaboración Técnica y Financiera suscrito entre la I.M.L y el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol.
208	19.01.2023	Convenio de Continuidad Transferencia de Fondos y Ejecución suscrito entre la I.M.L. y el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género.
426	02.02.2023	Convenio de Transferencia de Recursos Subsistema de Seguridades y Oportunidades Modelo de Intervención de 24 meses para Usuarios/as de 65 años y más edad, Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor, suscrito entre la I.M.L y la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia.
432	06.02.2023	Convenio de Transferencia de Fondos y Ejecución Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, Programa Mujeres Jefas de Hogar, suscrito entre la I.M.L y el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género.
743	24.02.2023	Convenio de Cooperación suscrito entre la I.M.L y la Dirección General de Crédito Prendario.
778	28.02.2023	Convenio de Subvención de Actividad de Cultura suscrito entre la I.M.L y el Gobierno Regional de Valparaíso.
830	02.03.2023	Convenio de Colaboración con Transferencia de Recursos del Programa Fortalecimiento OMIL año 2023, para Comuna Categoría Avanzada, suscrito entre la I.M.L y el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.
887	06.03.2023	Convenio de Transferencia de Fondos y ejecución Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, suscrito entre la I.M.L y el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género.
966	13.03.2023	Convenio de Transferencia de Recursos Programa de Fortalecimiento Municipal, Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo, suscrito entre la I.M.L y la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Valparaíso.
1074	10.03.2023	Convenio, Programa Habilidades para la Vida I, periodo 2023-2024, suscrito entre la I.M.L y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.
1113	23.03.2023	Convenio de Transferencia de Recursos, Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales, suscrito entre la I.M.L. y la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Valparaíso.
1162	28.03.2023	Convenio AD- referéndum 32º Llamado, Programa de Pavimentación Participativa, suscrito entre la I.M.L y el Servicio de Vivienda y Urbanismo Región de Valparaíso.
1298	04.04.2023	Convenio de Colaboración con Transferencia de Recursos del Programa Fortalecimiento OMIL, para Pago de Incentivo, suscrito entre la I.M.L y el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.
1299	04.04.2023	Convenio de Colaboración, Mesa Provincial de Juventud y Adolescencia, suscrito entre la Municipalidad de Limache, I. Municipalidad de Olmué, I. Municipalidad de Villa Alemana e I. Municipalidad de Quilpué.
1354	10.04.2023	Convenio de Transferencia de Recursos para Ejecución del Programa Eje, suscrito entre la I.M.L y el Fondo de Solidaridad e Inversión Social.
1355	10.04.2023	Convenio de Transferencia de Recursos para Ejecución del Programa de Acompañamiento Familiar Integral, suscrito entre la I.M.L y el Fondo de Solidaridad e Inversión Social.
1920	19.05.2023	Convenio de Transferencia de Recursos 2023, suscrito entre la I.M.L y la empresa Cosemar S.A.
2620	03.07.2023	Convenio Ad-referéndum, para la Conservación de Caminos, suscrito entre la I.M.L y la Dirección de Vialidad Región de Valparaíso.

3496	04.09.2023	Convenio Marco de Colaboración, suscrito entre la I.M.L y la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
3531	06.09.2023	Convenio de Transferencia de Fondos para la Ejecución de Obras, suscrito entre la I.M.L y la Junta Nacional de Jardines Infantiles.
4176	23.10.2023	Convenio de Colaboración y Transferencia de Recursos suscrito entre la I.M.L y el Instituto de Desarrollo Agropecuario.
4196	24.10.2023	Convenio de Colaboración y Transferencia de Recursos suscrito entre la I.M.L y el Ministerio de Educación
4877	12.12.2023	Convenio de Transferencia, Ejecución y Colaboración, Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo, suscrito entre la I.M.L y el Servicio Nacional de la Discapacidad.
4883	12.12.2023	Convenio de Transferencia de Recursos, Programa de Habitabilidad 2023, suscrito entre la I.M.L y la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Valparaíso.
5117	21.12.2023	Convenio de Transferencia de Recursos, Subsistema de Seguridades y Oportunidades “Acompañamiento a la Trayectoria – Programa Eje/Municipal, Modelo de Intervención para Usuarios/as de 65 años y más edad, suscrito entre la I.M.L y la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Valparaíso.
5118	21.12.2023	Convenio de Transferencia de Recursos, Subsistema de Seguridades y Oportunidades “Modelo de Intervención de 24 meses para usuarios/as de 65 años y más Edad” Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor, suscrito entre la I.M.L y la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia Región de Valparaíso.
5132	22.12.2023	Convenio de Transferencia de Recursos, Subsistema de Seguridades y Oportunidades “Implementación del Modelo de Intervención para Usuarios(as) en Situación de Calle – año 2023, suscrito entre la I.M.L y la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia Región de Valparaíso.

## LISTADO DE JUICIOS GESTIÓN 2023.

Juzgado	Caratula	Rol/Rit	Materia	Estado
Juzgado De Letras De Limache	Ahumada Con I.M.L.	C-568-2023	Prescripción Extintiva	Tramitación
Juzgado De Letras De Limache	Vidal Con I.M.L.	C-789-2023	Prescripción Extintiva	Tramitación
Juzgado Letras De Limache	Fernández Con I.M.L.	C-1024-2023	Prescripción Extintiva	Tramitación
Juzgado De Letras Del Trabajo De Limache	Ramos Con I.M.L.	O-4-2023	Declaración De Relación Laboral, Despido Injustificado, Nulidad De Despido Y Cobro De Prestaciones Laborales.	Tramitación
Juzgado De Letras Del Trabajo De Limache	Rivera Con I.M.L.	O-17.2023	Reconocimiento De Relación Laboral, Despido Indirecto, Nulidad De Despido Y Cobro De Prestaciones.	Tramitación
Juzgado De Letras Del Trabajo De Limache	Olivares Con I.M.L..	O-19-2023	Despido Injustificado, Nulidad Del Despido, Cobro De Indemnizaciones Y Prestaciones Laborales.	Tramitación
Juzgado De Letras Del Trabajo De Limache	Méndez Con I.M.L.	O-18-2023	Despido Injustificado, Nulidad Del Despido, Cobro De Indemnizaciones Y Prestaciones Laborales.	Tramitación
Corte De Apelaciones De Valparaíso	Requena Con I.M.L.	518-2023	Recurso De Protección	Fallada/Terminada
Corte De Apelaciones De Santiago	Utp Enel X Chile Spa/ ingeniería Y Construcción eléctrica SINEC S.A Con I.M.L.	133-2023	Reclamación	Fallada/Terminada
Corte De Apelaciones De Valparaíso	Ramos Con I.M.L.	659-2023	Nulidad Laboral	Devuelto Al Tribunal



Corte De Apelaciones De Valparaíso	Rivera Con I.M.L.	683-2022	Nulidad Laboral	Fallada/Impugnada
Corte De Apelaciones De Valparaíso.	Olivares Con I.M.L.	692-2023	Nulidad Laboral	Devuelto Al Tribunal
Corte De Apelaciones De Valparaíso	Méndez Con I.M.L.	691-2023	Nulidad Laboral	Devuelto Al Tribunal
Corte De Apelaciones De Valparaíso	Jara Con Celedón	804-2023	Recurso De Apelación	Devuelto Al Tribunal
Corte Suprema	Proyectos Y Construcciones Tasco LTDA Con I.M.L.	242792-2023	Recurso De Casación Forma Y Fondo	Para Dar Cuenta Admisibilidad
Corte Suprema	Ramos Con I.M.L.	251142-2023	Recurso De Unificación De Jurisprudencia	Fallada
Corte Suprema	Rivera Con I.M.L.	251631-2023	Recurso De Unificación De Jurisprudencia	Fallada
Corte Suprema	Olivares Con I.M.L.	252693-2023	Recurso De Unificación De Jurisprudencia	Fallada

## LISTADO SUMARIOS GESTIÓN 2023.

N°	Decreto Alcaldicio	Fecha Decreto	Estado
I.	122	12.01.2023	Concluido mediante D.A. 1825 de fecha 11.05.2023.
II.	1083	21.03.2023	Tramitación.
III.	1103	23.03.2023	Tramitación.
IV.	1466	17.04.2023	Concluido mediante D.A. 2069 de fecha 31.05.2023.
V.	2157	07.06.2023	Concluido mediante D.A. 2575 de fecha 29.06.2023.
VI.	2172	09.06.2023	Tramitación.
VII.	2291	15.06.2023	Concluido mediante D.A 148 de fecha 15.01.2024
VIII.	2292	15.06.2023	Tramitación.
IX.	3092	01.08.2023	Tramitación.
X.	3250	10.08.2023	Tramitación.
XI.	3846	27.09.2023	Tramitación.
XII.	3914	29.09.2023	Tramitación.
XIII.	4067	13.10.2023	Tramitación.
XIV.	4323	07.11.2023	Tramitación.
XV.	4324	07.11.2023	Tramitación.
XVI.	4325	07.11.2023	Tramitación.
XVII.	4326	07.11.2023	Tramitación.
XVIII.	4327	07.11.2023	Tramitación.
XIX.	4400	10.11.2023	Tramitación.
XX.	4401	10.11.2023	Tramitación
XXI.	4402	10.11.2023	Tramitación.
XXII.	5203	29.12.2023	Tramitación.

## OBSERVACIONES RELEVANTES CONTRALORÍA 2023.

N° Oficio Contraloría	Fecha.	Materia.
N° E324018/2023	21.03.2023	Remite Preinforme N° 100
N° E325602/2023	24.03.2023	Desestima Denuncia Sobre Eventuales Irregularidades En Subvención Otorgada A La Agrupación De Adultos Mayores Daniel Morales Espíndola, Por Los Motivos Que Indica.
N° E344406/2023	12.05.2023	Remite Informe Final De Investigación Especial N° 100
N° E 366293/2023	10.07.2023	Se Abstiene De Emitir El Pronunciamiento Recabado Por El Recurrente, Por Cuanto La Materia De Que Trata El Requerimiento En Estudio Incide En El Cumplimiento De Una Sentencia Judicial, Aspecto Que Le Corresponde Conocer Al Órgano Jurisdiccional Que Dictó Dicho Fallo.
N° E367455/2023	12.07.2023	Se Abstiene De Emitir Pronunciamiento Y Remite Antecedentes A La Municipalidad De Limache
N° E369142/2023	17.07.2023	Remite Preinforme De Investigación Especial N° 317
N° E373474/2023	26.07.2023	Dirección De Obras Municipales De Limache Y Seremi Minvu Deberán Ajustarse En Lo Sucesivo A Los Plazos Que Establece La Ley
N° E390105	07.09.2023	Remite Preinforme De Observaciones N° 583
N° E390892	08.09.2023	Remite Preinforme De Observaciones N° 498
N° E399936/2023	03.10.2023	Desestima Reclamaciones En Contra De Medida Disciplinaria De Destitución Impuesta Por La Municipalidad De Limache, Por Los Motivos Que Indica.
N° E403826/2023	12.10.2023	Remite Informe Final N° 498
N° E404854/2023	16.10.2023	Remite Informe Final N° 583
N° E414928/2023	13.11.2023	Municipalidad De Limache Se Ajustó Al Proyecto Aprobado, Sin Que Proceda Formular Observaciones

## **AUDITORÍAS.**

A continuación se informa sobre las auditorías e investigaciones especiales que practicó Contraloría durante el año 2023 y en las cuáles dispuso la adopción de las medidas e implementar las acciones que en cada caso se indican tendientes a subsanar las situaciones observadas, lo que se encuentran en etapa de cumplimiento por parte del municipio:

**1.- Informe Final de Investigación N° 100**, de 2023 Municipalidad de Limache Objetivo: Atender las denuncias que dan cuenta de supuestas irregularidades en el pago de horas extraordinarias a los funcionarios de la Dirección de Seguridad Pública y a los directores de esta, y, de los departamentos de Desarrollo Comunitario y de Deporte.

**2.- Informe Final de Investigación N° 317**, de 2023 Municipalidad de Limache Objetivo: Comprobar lo denunciado en relación con el presunto incumplimiento de la jornada laboral de algunos funcionarios de la Dirección de Desarrollo Comunitario, de la Administración Municipal, de la Secretaría Comunal de Planificación y del Juzgado de Policía Local de Limache.

**3.- Informe Final N° 498**, de 2023 Municipalidad de Limache Objetivo: **Realizar una auditoría** a las autorizaciones otorgadas por la DOM de Limache, específicamente a los permisos de edificación, subdivisiones y loteos prediales, como asimismo a las recepciones de dichos permisos, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y 31 de marzo de 2023, en la zona rural, con la finalidad de verificar que éstos se hayan ajustado a las disposiciones exigidas en la normativa legal vigente, determinando las construcciones y loteos de terrenos existentes al margen de la normativa, así como las acciones ejercidas por el ente auditado de acuerdo a sus facultades. Se comprobó a su vez, si la DOM dispone de procedimientos de control interno eficientes y eficaces para resguardar el correcto funcionamiento de su unidad en relación con estas materias. Asimismo, se realizó un examen de las cuentas relacionadas con la materia en revisión, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 95 y siguientes de la ley N° 10.336, la resolución N° 30, de 2015, de este origen y lo señalado en el decreto ley N° 1.263, de 1975.

**4.- Informe Final N° 583**, de 2023 Municipalidad de Limache Objetivo: **Efectuar una auditoría** y examen de cuentas a las adquisiciones de bienes y servicios realizadas por la Municipalidad de Limache, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2022.



## **ESTADO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS.**

El año 2017, en el marco del proceso de implementación de la Ley 20.922 se aprobó la política de recursos humanos. Es así como dicha política desde la fecha señalada se aplica de forma sistemática pensando en potenciar el desarrollo del capital humano y la que sin duda ha permitido fortalecer el trabajo de reclutamiento, selección, contratación e inducción.

Aspectos generales de la política de recursos humanos:

### **Visión.**

“Ser un municipio en constante movimiento para gestionar el desarrollo de nuestra comuna, con un servicio cercano, amable y oportuno, realizado por un personal competente que conforme equipos capaces de atender las necesidades de nuestros vecinos, entregando soluciones a la comunidad.”

### **Misión.**

“Velar por el bienestar de nuestra ciudad, fomentando dentro de nuestro municipio una cultura de trabajo enfocada en la solución de necesidades, mediante una formación constante de nuestros colaboradores, inculcando el amor por nuestra comuna y nuestros vecinos, comprendiendo que cada uno de nosotros cuenta para hacer de Limache una mejor ciudad”

Con respecto a la aplicación de la política destacan los siguientes procesos propios de su gestión:

### **Reclutamiento.**

Al reclutar personas, se debe tener en consideración que las personas pueden ingresar en calidad jurídica de Planta, Contrata y a honorarios. En los casos de que se busque personal de planta, la municipalidad se encuentra obligada efectuar un Concurso, con la finalidad de seleccionar a la persona más adecuada para un cargo determinado, en base a la valoración y acreditación del mérito y la Idoneidad, utilizando para ello herramientas técnicas, objetivas y transparentes (Dirección Nacional del Servicio Civil, “Manual de Selección de Personas”, II edición, octubre 2008)

En los casos de Contrata y Honorarios, pese a no estar obligado, de igual forma se sugiere un concurso público o un procedimiento que asegure una selección transparente y que brinde igualdad de oportunidades a los postulantes.

### **Selección.**

El Proceso de selección es posterior al proceso de reclutamiento, en donde, mediante pruebas y entrevistas, se espera encontrar a las personas más indicadas para el cargo en cuestión. Al cabo de esta etapa se espera ofrecer al menos una terna de candidatos preparados para desempeñar las funciones del puesto solicitado.

El fin de este proceso es brindar mayor objetividad, transparencia y precisión a la incorporación de colaboradores, considerando que debe ser la persona indicada para evitar futuras deserciones o desmotivaciones ante el cargo, produciendo una merma en la actividad municipal.

### **Contratación.**

Una vez seleccionada la persona, se pasará a decreto de contratación, para su posterior contratación, con las particularidades que cada contrato señale.

1. Firmar declaración jurada simple, declarando no estar afecto a ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades administrativas mencionadas en el Art. 54 de la Ley 19.653.
2. Traer documentos solicitados para contratación a honorarios y contrata, tales como currículum y fotocopia del C.I y título profesional en caso de que sea necesario. En los casos de Planta, debe considerar traer los requisitos de interés planteados en la ley N° 18.883 artículo 10.
3. Elaborar Oficio para la solicitud de contratación.
4. Solicitud de Ítem para pago.
5. Elaboración de Decreto Alcaldicio con las indicaciones para la posterior elaboración de contrato
6. Firmas de contrato.

### **Inducción.**

El proceso de Inducción consiste en brindarle a cada uno de los nuevos funcionarios municipales la información básica de la institución y del puesto de trabajo que desempeñará. Con la finalidad de facilitar su incorporación, tanto técnica como socialmente. Esta perspectiva es lo que convierte a la inducción en un proceso estratégico, permitiendo socializar, orientar, entrenar, alinear y fidelizar al nuevo colaborador.

## DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL (DAEM).

La agenda de las urgencias en nuestro país en materia educativa es abultada y compleja. Hay que volver a estabilizar el sistema gravemente dañado por la pandemia. El diagnóstico integral de aprendizajes aplicado en 2020 reveló que los estudiantes entre 6° básico y 4° medio no alcanzaron los conocimientos mínimos necesarios ni en lectura ni en matemáticas; Y ocurrió lo que era previsible, que los principales afectados fueron los alumnos de las familias con menores recursos sociales, económicos y culturales. Un grupo significativo de niños y adolescentes no regresó a clases; otro lo hizo, pero de manera irregular. Aquellos que volvieron, presentaron severos vacíos formativos, el ánimo alterado y hábitos de estudio debilitados (Brunner 2023)

Mitigar y superar los efectos de dos años de no presencialidad en la convivencia, salud mental, aprendizajes y vinculación de las y los estudiantes y sus familias con los establecimientos educativos, constituyen actualmente uno de los grandes desafíos de la política pública y del país en su conjunto. En este escenario, el Ministerio de Educación diseñó y comenzó a implementar un Plan de Reactivación Educativa para apoyar el esfuerzo de las comunidades educativas en todas estas dimensiones. Este plan fue la prioridad en materia educativa el año 2023, y lo será también en 2024 y en los años venideros. Este año se redoblarán los esfuerzos y las acciones en tres ámbitos clave: i) convivencia y salud mental, ii) fortalecimiento de aprendizajes y iii) revinculación y asistencia (Mineduc 2023)

De lo anterior, la labor de sostenedor educacional que realiza la I. Municipalidad de Limache se complejiza, exigiendo un firme compromiso político de la corporación para lograr mejoras sustantivas en la gestión educativa comunal que se realiza, más aún, en el convencimiento en que los problemas de la educación pública local no se resuelven sólo en el ámbito educativo, sino requiere la articulación con otros actores, esto es, padres, madres, y apoderados, actores locales, regionales, y públicos, con el objetivo de avanzar constantemente hacia la mejora de la educación pública.

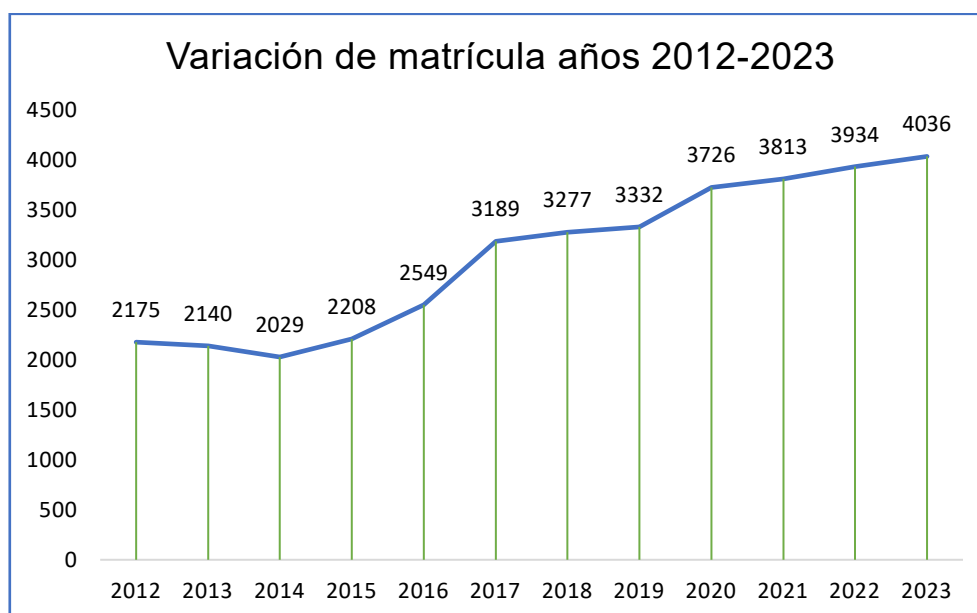
Estos esfuerzos en contextos altamente complejos recaen en la administración de 10 establecimientos educacionales, y 3 jardines infantiles Vía Transferencia de Fondos (VTF), exigiendo un continuo avanzar en la construcción de comunidades educativas que trabajen en ambientes inclusivos y democráticos, donde la participación sea un eje fundamental de la gestión educativa.

La labor educativa municipal se realiza desde una estrategia municipal más amplia, denominando a Limache como una “**Ciudad en Movimiento**”, esto es, que el movimiento es clave para el progreso de nuestra comuna. La ciudad en movimiento nos permite adecuar a los cambios y ser actores vivos de los procesos transformadores de nuestra comuna y región, por ello, hablamos de “**Educación en Movimiento**” siendo en la práctica que nuestros niños y niñas puedan estudiar en establecimiento con una infraestructura moderna y adecuada, accedan a una educación municipal de calidad, y creer firmemente en que la educación -sus problemas y desafíos- no se resuelven sólo en el ámbito educativo, sino se requiere la articulación con otros actores locales, regionales, y sectores de política pública (cuenta pública municipalidad Limache 2021)

De lo anterior, el Departamento de Educación Municipal (DAEM) de la Ilustre Municipalidad de Limache pone a disposición de toda la comunidad, los principales hitos de las acciones realizadas el año 2023, donde se dan a conocer las acciones desarrolladas; La redacción de este documento se da en el último año de la administración municipal, previo al traspaso de la gestión educativa municipal al Servicio Locales de Educación Pública (SLEP) de la provincia de Marga-Marga que según las modificaciones realizadas a la ley 21.040 sitúa como fecha de traspaso enero del año 2025.

## Matrícula.

La matrícula es uno de los indicadores que permite conocer la cantidad de estudiantes que pertenecen al sistema escolar de cada establecimiento, evidenciando el incremento anual, el interés de las familias por el sistema municipal y la capacidad de retención escolar, pudiendo observar una mantención de la matrícula y un aumento sostenido de ésta. A nivel comunal, los establecimientos educacionales municipales crecieron en un 2,6% con relación al año anterior, considerando la matrícula de todos los niveles y modalidades de enseñanza que se imparten.



Fuente: Elaboración propia Departamento de Educación Municipal (DAEM) de Lima 2024

La matrícula escolar se refiere al proceso de inscripción de un estudiante en una institución educativa. Este proceso requiere de la presentación de los documentos necesarios y la elección del establecimiento vía Sistema de Admisión Escolar (SAE, desde el año 2019) nivel de enseñanza y la modalidad deseada. Como Departamento de Educación Municipal hemos ido observando como ésta ha variado favorablemente desde el año 2015 en adelante, evidenciando un incremento sostenido en sus cifras.

Los establecimientos educacionales pertenecientes al Departamento de Educación Municipal crecen en promedio un 2,5% su matrícula anual, lo que equivale a alrededor de 100 estudiantes nuevos en el sistema cada año. Permitiendo que en 7 años se logre un crecimiento acumulado del 42,84% de la matrícula.

## Asistencia.

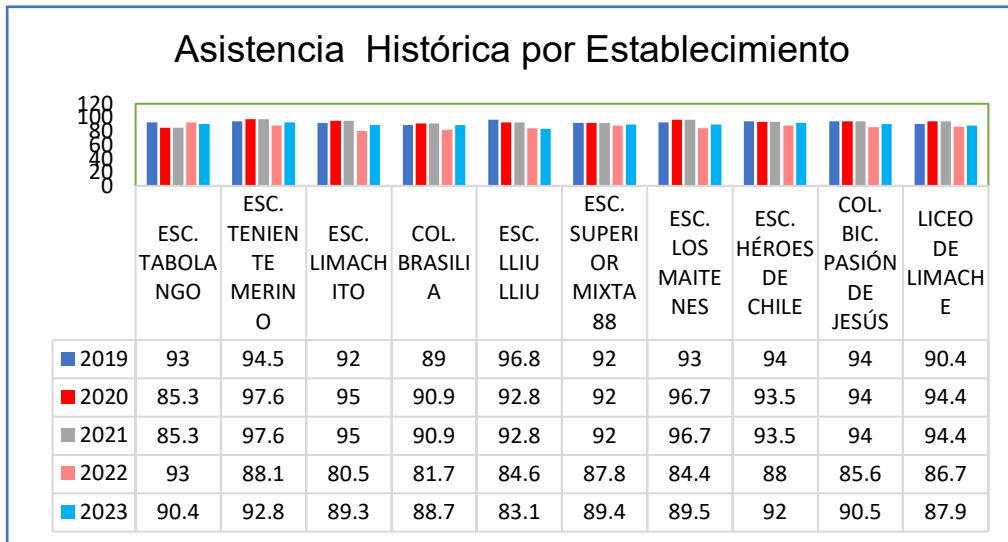
La Asistencia escolar, además de ser una condición clave para que los y las estudiantes desarrollen los conocimientos, habilidades y actitudes que se espera que aprendan durante la educación escolar, contribuye a su desarrollo socioafectivo y promueve hábitos fundamentales para la vida futura de niños, niñas y jóvenes sobre todo después del tiempo de pandemia que se vivió a nivel mundial.

En el gráfico se representa la asistencia de marzo de cada año desde el 2019. El año 2022, considerando que el Ministerio impulsó clases presenciales en un 100%, ésta presentó una fuerte caída, llegando al 86,4% de asistencia de estudiantes en la comuna.

Para el año 2023, el Ministerio de Educación impulsó nuevamente un inicio del año escolar con asistencia 100% presencial de estudiantes en todos los establecimientos educacionales del país. Se



destaca que la asistencia promedio de estudiantes en los establecimientos educacionales de la comuna aumentó en 3,32 puntos porcentuales, si se compara con el año anterior, alcanzando un promedio de asistencia del 89,36%. Si bien no es lo óptimo considerando registros anteriores, vemos que se va regularizando y retomando los niveles gracias a las diferentes estrategias que se han aplicado tanto a nivel comunal como nacional que propician la asistencia regular a clases.



Fuente: Elaboración propia Departamento de Educación Municipal (DAEM) de Limache 2024

### Trayectoria completa: Colegio Brasilia, Colegio Pasión de Jesús, y Liceo de Limache.

Es importante para nosotros dar continuidad a nuestros estudiantes, es por ello por lo que al culminar el 2022 el Colegio Brasilia finalizó su primer cuarto medio, dando inicio así a la trayectoria completa. Por otro lado, se encuentra la escuela Héroes de Chile, quienes iniciaron durante el año 2021 su primer curso de enseñanza media, de esta forma se abre un mayor abanico de posibilidades educativas de enseñanza media para la comuna de Limache, con los establecimientos Brasilia, Pasión de Jesús, y Liceo de Limache con una matrícula total de 253 alumnos y alumnas en cuarto año medio durante el año 2023; A lo anterior, sumaremos la cobertura en 4º año de enseñanza media al establecimiento Héroes de Chile a partir del año 2024, lo que evidencia que el 40% de nuestros establecimientos educacionales municipales contarán con trayectoria completa a partir de este año.



Fuente: Elaboración propia Departamento de Educación Municipal (DAEM) de Limache 2024

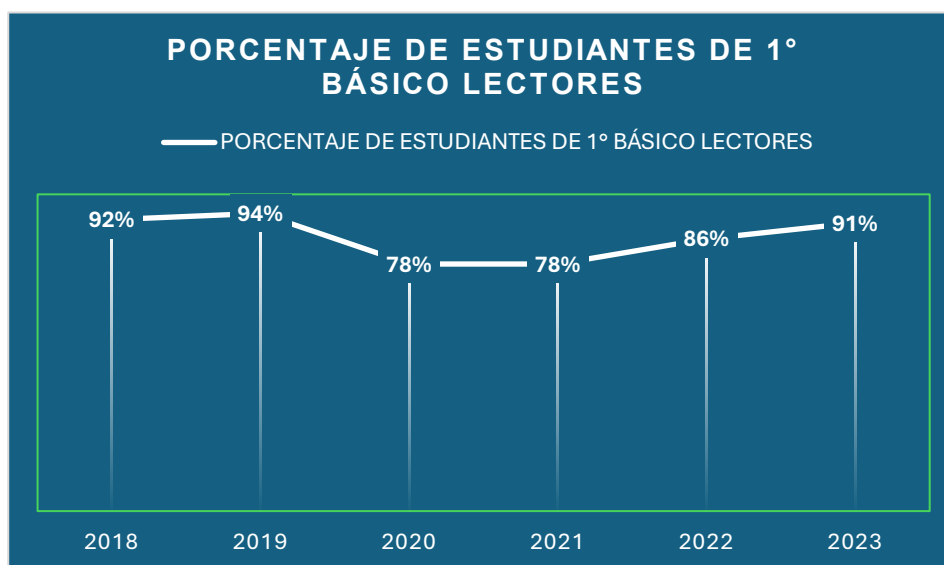
### Entrega de útiles escolares.

El Departamento de Educación Municipal de Limache, con el objetivo de mejorar el servicio educacional y ayudar con este gran costo que tienen las familias en el mes de marzo, se entrega de forma totalmente gratuita el beneficio para todos/as los estudiantes de sus útiles escolares, para que puedan comenzar con todo lo necesario el año escolar, dicha iniciativa lleva más de ocho años implementándose, el año en curso se realizó una inversión por \$82.797.512., monto complementando con \$14.923.528 en la adquisición de libros educativos para pre básica y primer ciclo. Lo que hace una inversión total de \$97.721.040.



### Logros de lectura y escritura.

Es muy relevante para nuestra comuna que los más pequeños sigan avanzando, y para ello, es importante el fomentar la lectura y escritura, habilidades primordiales que nuestros estudiantes deben obtener en sus primeros años de escolaridad, durante el 2023 fue nuevamente un gran desafío implementar nuestro programa comunal de lecto escritura en un contexto totalmente diferente, con todos los esfuerzos desplegados, tanto por docentes como asistentes de educación se pudo alcanzar un porcentaje del 91% de estudiantes que adquirieron su proceso lector.

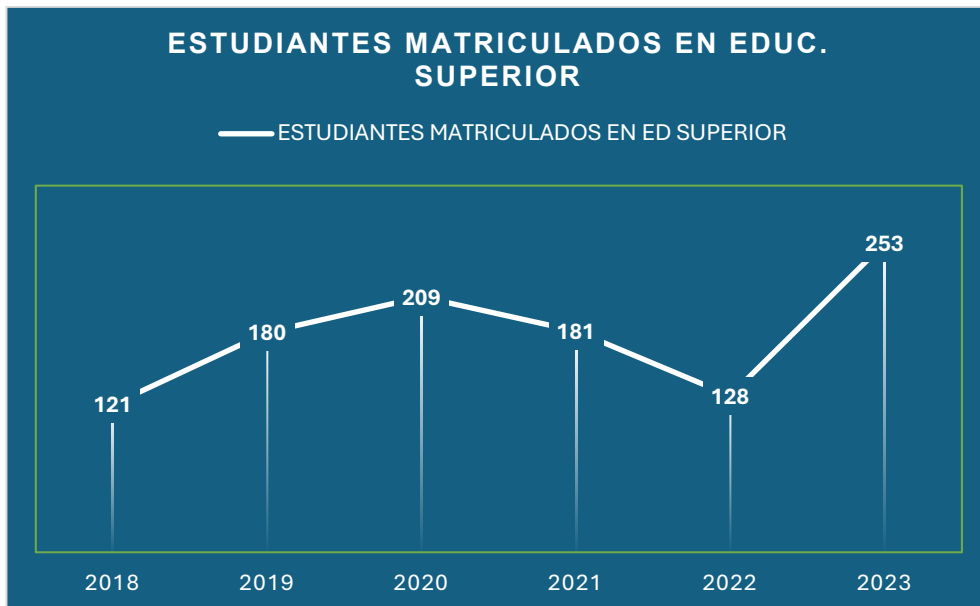


Fuente: Elaboración propia Departamento de Educación Municipal (DAEM) de Limache 2024

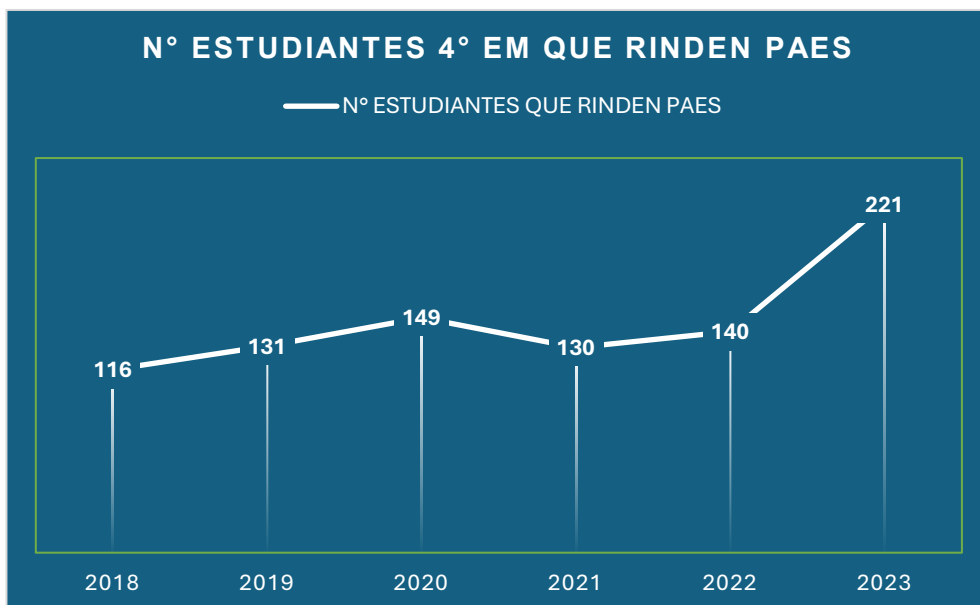
### Ingreso a la educación superior y apoyo a los estudiantes de 4° medio.

Para la comuna es de suma importancia activar mecanismos de apoyo e incentivo sobre la continuidad de estudios superiores a los y las estudiantes, motivo por el cual se desplegaron múltiples esfuerzos para motivar la continuidad del proceso escolar de los estudiantes de 4° medio, obteniendo resultados positivos para nuestra comuna.

De igual forma, y con el fin de entregar a los y las estudiantes de 4° medio recursos de apoyo a sus aprendizajes en el contexto actual, se ofreció la posibilidad de participar a todos los y las estudiantes que cursan este nivel en un preuniversitario intensivo gratuito en modalidad presencial en las instalaciones del Colegio Brasilia. La institución que impartió esta labor fue Pedro de Valdivia y se llevó a cabo durante el segundo semestre escolar, con una inversión de \$26.000.000 millones y participación de 128 alumnos. Además, de apoyar la participación con diferentes instituciones de educación superior del Ministerio de Educación que acompañaron y ofrecieron oportunidades mediante admisión por medio del programa PACE.

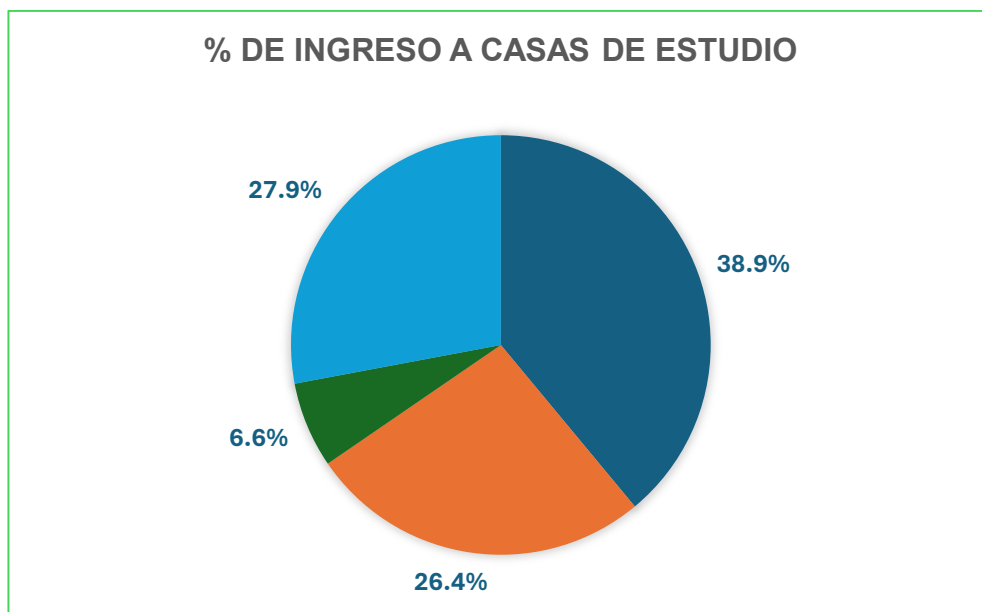


Fuente: Elaboración propia Departamento de Educación Municipal (DAEM) de Limache 2024



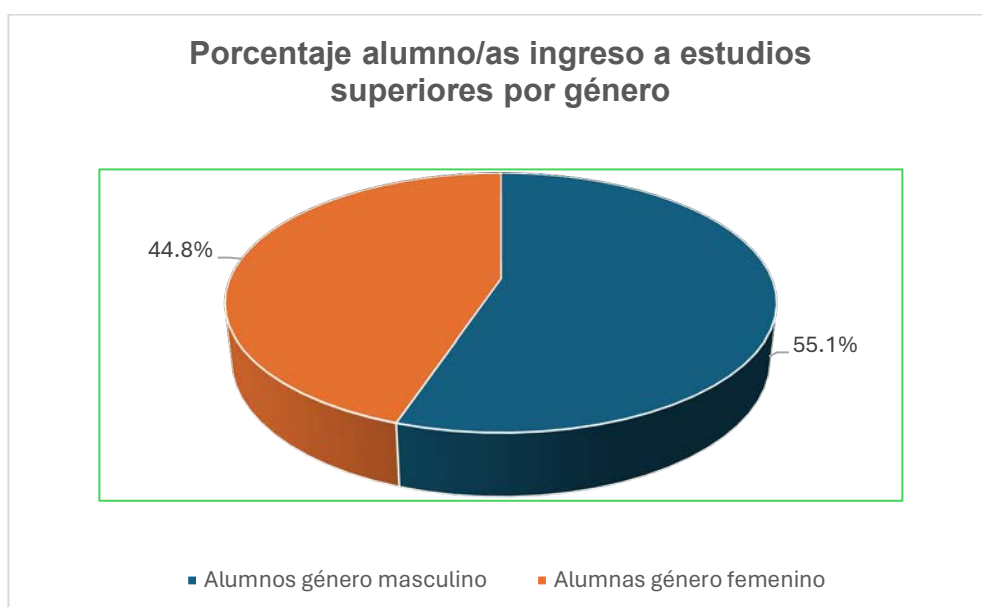
Fuente: Elaboración propia Departamento de Educación Municipal (DAEM) de Limache 2024

De igual forma, de los **136** estudiantes que ingresaron a la educación terciaria el 38.9% de ellos ingresó a universidades del Consejo de Rectores, un 27.9% a CFT e institutos profesionales, 26.4% a universidades privadas, y un 6.6% a las FF.AA. tal como lo describe el siguiente grafico:



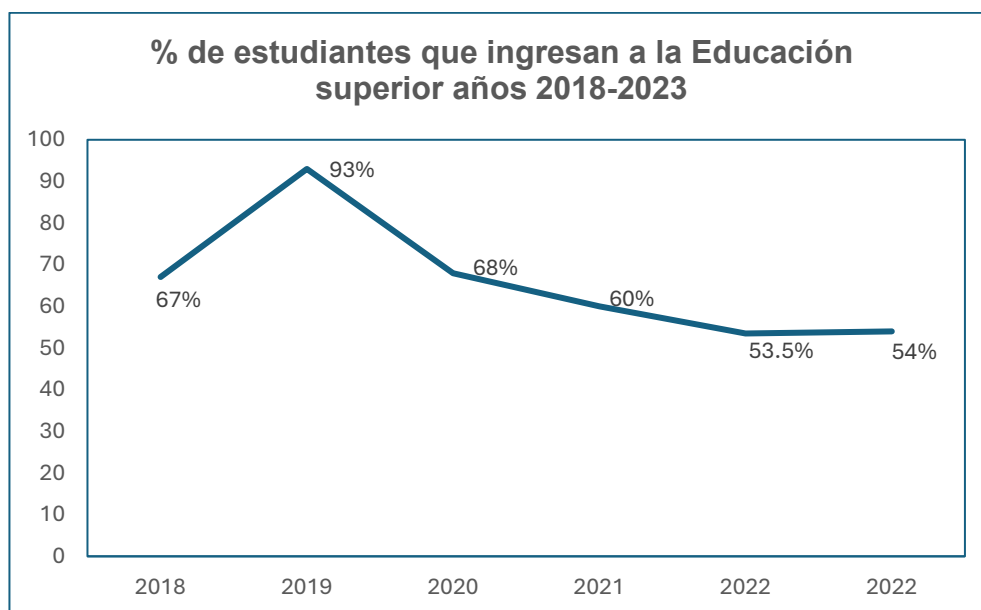
Fuente: Elaboración propia Departamento de Educación Municipal (DAEM) de Limache 2024

Ahora bien, en relación con la proporcionalidad de ingreso a la educación superior por género, el 44.8% son de género femenino, y un 55.1% de los estudiantes de género masculino, tal como lo describe el siguiente grafico:



Fuente: Elaboración propia Departamento de Educación Municipal (DAEM) de Limache 2024

Un gran desafío este año fue motivar e incentivar a los estudiantes a continuar sus estudios superiores en los contextos adversos que hoy enfrentamos, donde la elección de continuar los estudios académicos implica compromiso y sentido de superación para nuestros estudiantes y sus familias. Contando con una matrícula de 253 estudiantes de 4° medio a nivel comunal en establecimientos educacionales municipales; De ellos, 136 lograron ingresar a la educación superior, siendo un 54% de la matrícula a nivel comunal en el año 2023.



Fuente: Elaboración propia Departamento de Educación Municipal (DAEM) de Limache 2024

### Revinculación educativa y Asistencia.

El mitigar y superar los efectos de dos años de no presencialidad en la convivencia, salud mental, aprendizajes y vinculación de las y los estudiantes y sus familias con los establecimientos educativos, constituyen actualmente uno de los grandes desafíos de la política pública y del país en su conjunto.

En este escenario, el Ministerio de Educación diseñó y comenzó a implementar un Plan de reactivación educativa para apoyar el esfuerzo de las comunidades educativas en todas estas dimensiones. Este año se redoblarán los esfuerzos y las acciones en tres ámbitos clave: i) convivencia y salud mental, ii) fortalecimiento de aprendizajes y iii) revinculación y asistencia.

Con relación al tercer ámbito -el plan de revinculación y asistencia- se está implementando en la comuna de Limache a partir del 1° de junio del año 2022.

### Objetivo general del Plan de Trabajo.

Consiste en la implementación de estrategias, iniciativas y/o acciones que promuevan la asistencia, permanencia, vinculación y revinculación, así como el mejoramiento de la asistencia de los y las niños, niñas, adolescentes y jóvenes con alto ausentismo o trayectorias educativas interrumpidas, de manera coordinada y apoyando a las comunidades educativas.



### Objetivos específicos del Plan de Trabajo.

- a. Implementar en conjunto con los sistemas educativos territoriales y las familias del territorio, estrategias que permitan revincular a estudiantes que han interrumpido su proceso.
- b. Generar en conjunto con las comunidades educativas (estudiantes, docentes, asistentes de la educación y familias) protocolos, reglamentos, estrategias que permitan aumentar la asistencia de los actuales estudiantes, especialmente de aquellos que tienen inasistencia grave.

En el caso de la comuna de Limache debido al segundo reporte del seguimiento de estudiantes con trayectoria educativa interrumpida o irregular con fecha junio del presente año, son 25 los estudiantes matriculados en marzo del año 2023, y retirados el mismo año; 34 estudiantes del año 2022 que no se han matriculado en todo el año 2023; 31 estudiantes del año 2021 que no se han matriculado, ni el año 2022, ni el año 2023. Finalmente, 1006 estudiantes con baja asistencia sea esta en condición crítica (0%-49% asistencia) o grave (50%-84% asistencia) lo que da una cobertura total de 1096 alumnos, esto es, 28.5% del total de matrícula de nuestros 10 establecimientos educacionales municipales.

Con un equipo por 4 profesionales, una coordinadora y tres gestoras territoriales, y dependiente de la jefatura técnica del DAEM, el trabajo del plan en la comuna ha ido abordando todas las fases solicitadas en el plan de trabajo para la asistencia y revinculación educativa para municipios.

Lo anterior, traducido en la instalación del equipo, gestión administrativa, realización de visitas en terreno a los establecimientos levantamiento de información de la cobertura comunal de estudiantes en base a paneles de control (dashboard) que se van actualizando a razón de los reportes que entrega Mineduc, visitas domiciliarias a hogares, catastro de provisión de servicios, programas sociales y educativos en la comuna, geolocalización de toda la cobertura de alumnos en la comuna que permita fortalecer la articulación en curso con organismos públicos y de otros sectores sociales y educacionales que permitan promover la asistencia y permanencia, contactar y revincular a estudiantes que presenten ausentismo y/o han interrumpido su trayectoria.

A partir del análisis de la información, del mapeo de recursos educativos, y de apoyo intersectorial disponible en la comuna, el equipo comunal de revinculación ha ido estableciendo criterios comunes y contextualizados para operativizar a nivel comunal la ejecución del plan los próximos 8 meses de trabajo.

Lo anterior, ha considerado mecanismos y estrategias más adecuados para contactar y entrar en contacto con las familias o adultos responsables de niños, niñas, adolescentes y/o jóvenes; Roles y aportes de las diversas instituciones del Inter sector u otras organizaciones del territorio; Organización de la disponibilidad de provisión educativa para diseñar posibles rutas y alternativas para la revinculación y continuidad; y proyectar horizontes y rutas de revinculación según las características los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Al cierre de esta primera etapa, el plan de revinculación educativa y asistencia ha desarrollado un vasto trabajo en terreno, realizando más de 100 visitas domiciliarias, 28 visitas a establecimientos educacionales, levantamiento y análisis de paneles de control de datos (dashboard) geolocalización de toda la cobertura de alumnos con asistencia grave y crítica, derivación de casos a otras comunas y red de protección social comunal, logrando revincular a 25 alumnos.

## Convivencia Escolar.

Porque la convivencia escolar es un pilar fundamental en la gestión estratégica de la educación municipal, el Departamento de Educación Municipal de la comuna enfocó sus esfuerzos y recursos en potenciar a los equipos de convivencia escolar, materializándose en las siguientes iniciativas:

### 1.- [Acompañamiento psicoemocional para encargados de convivencia escolar.](#)

Objetivo: Fortalecer las competencias de las y los Encargados de Convivencia Escolar de los establecimientos de municipales, con foco en las habilidades personales, sociales y emocionales que entran en juego para el óptimo desempeño de las tareas y funciones de cada una y cada uno.

### 2.- [Implementación de duplas psicosociales en el 100% de los Establecimientos educacionales municipales.](#)

Objetivo: Durante el año 2023, el Departamento de Educación Municipal estableció duplas psicosociales en todos los establecimientos educacionales. Esto quiere decir, que cada comunidad educativa cuenta con los profesionales psicólogos y trabajadores sociales para apoyar la gestión de la convivencia escolar. Los 10 establecimientos educacionales de prekínder a 4° medio cuentan con más de 30 profesionales.

### 3.- [Jornada de trabajo para elaborar el perfil de cargo de los equipos de convivencia escolar.](#)

A través de un trabajo en conjunto entre el DAEM y los equipos de convivencia escolar de cada establecimiento, se estableció el rol y las funciones principales que realizan los encargados(as) de convivencia escolar, psicólogos(as), trabajador(as) social(es) y técnico(a) en Trabajo Social.

### 4.- [Gestión de denuncias de la Superintendencia de Educación.](#)

Disminuyó en un 47,8% la cantidad de denuncias en materia de convivencia escolar realizadas en la Superintendencia de Educación hacia establecimientos educacionales pertenecientes al Departamento de Educación Municipal de Limache. En el año 2022, se ingresaron 16 denuncias, mientras que en el 2023 sólo ingresaron 9.



## Vinculación Familia-Escuela.

No es novedad señalar que para las escuelas el involucramiento de la familia en el desarrollo integral de sus hijos contribuye enormemente a los objetivos académicos y de desarrollo personal y social que estas buscan. Pero aun cuando esto es un conocimiento compartido, muchas veces las escuelas no saben cómo lograr establecer una alianza efectiva con sus familias.

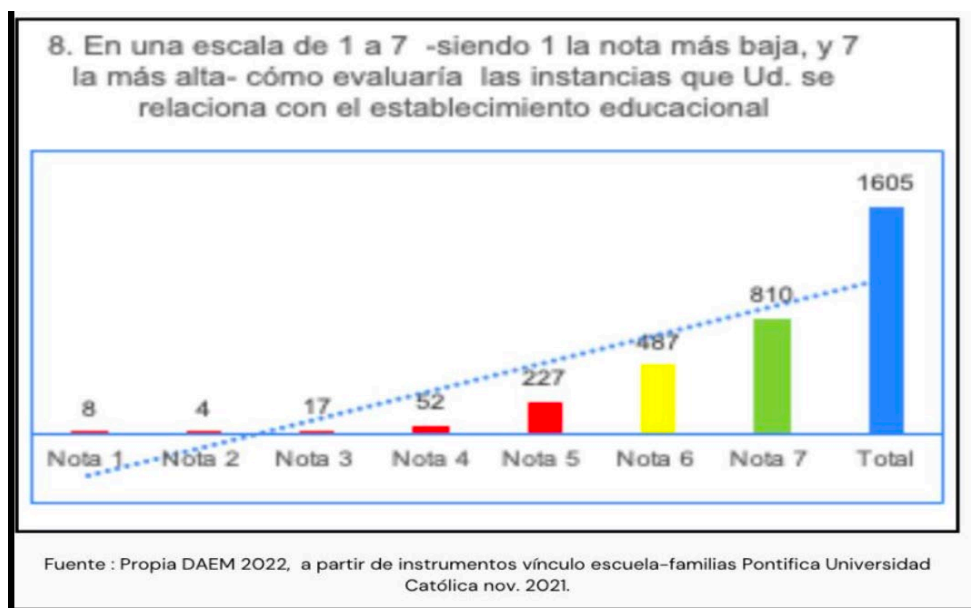
De esta manera, el DAEM y su equipo técnico se abocó al desafío de fortalecer la alianza entre la escuela y las familias para establecer una relación de colaboración creativa y permanente.

A partir del año 2022 y como aporte al fortalecimiento del vínculo Familia-Escuela se implementaron varios instrumentos para el levantamiento de información, y avanzar en esta relación dialógica y colaborativa, con un alto porcentaje de participación de Padres, Madres, y Apoderados, y del total de los equipos técnicos de los establecimientos municipales.

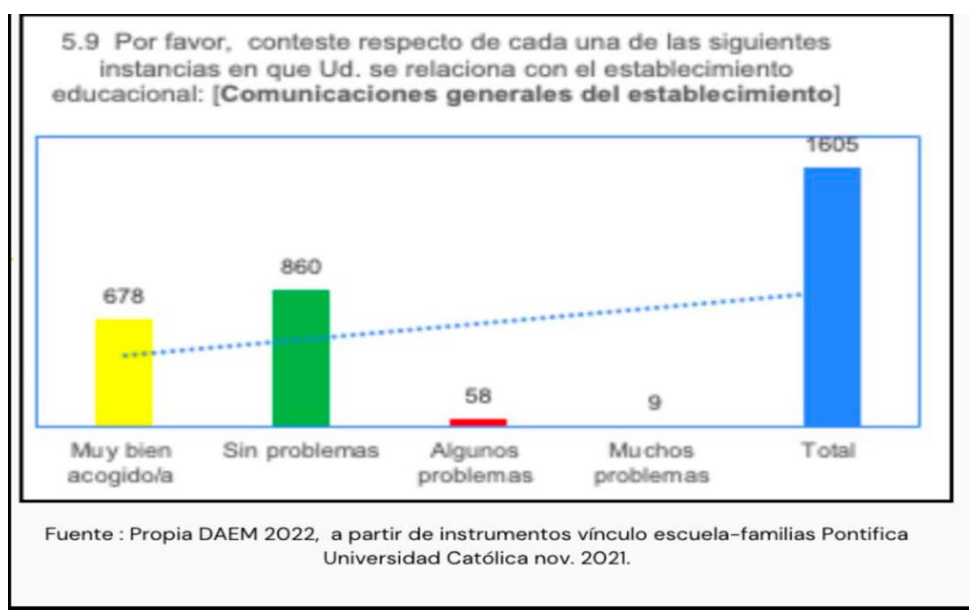
Los instrumentos se enfocaron en levantar datos respecto de cómo se da la relación del establecimiento con Padres, Madres, y Apoderados (PMA) en el ingreso, salida, en las reuniones, citas que son convocados los PMA, citas que estos solicitan a profesores y directivos de establecimientos, notificaciones, y eventos en los que participan.

Los datos en general son alentadores, por ej. a la consulta en una escala de 1 a 7 respecto de cómo evaluarían las instancias con las que se relaciona con el establecimiento educacional, los resultados generales son auspiciosos:

El 54.4% de los padres, madres y apoderados (PMA) evalúa con nota 7; El 30.3% con nota 6; El 17.3% con nota entre 4 y 5, y el 1.8% con nota entre 1 y 3.



Al consultar respecto de cómo evalúan las comunicaciones generales con los establecimientos los resultados señalan que Padres, Madres y apoderados en un 53.5% se sienten sin problemas en comunicaciones generales. Y en un 42.2% se sienten muy bien acogidos en comunicaciones generales del establecimiento educacional.



¿Cómo pasamos de estos diagnósticos iniciales a la acción en materia de vinculación Familia-Escuela el año 2023?

A partir de marzo de este año, y debido a los datos obtenidos en este diagnóstico comunal, se inició la planificación del trabajo en materia de fortalecer la alianza Familia-Escuela durante el presente año. En esta segunda etapa contamos con la colaboración de la Fundación ama+ entidad experta en diseñar estrategias de colaboración de las escuelas con las familias, padres, madres, y apoderados.

De lo anterior, se estableció un propósito central:

Instalar capacidades en el equipo de la DAEM de Limache y en los equipos directivos de 10 de sus establecimientos, para definir un plan de acción enfocado en fortalecer la colaboración familia-escuela de manera sostenible en el tiempo y sustentado en la evidencia de un diagnóstico riguroso de este factor de la cultura escolar.

El propósito del plan 2023 se sustentó en 3 componentes:

1. Diagnosticar cuantitativamente las percepciones y competencias de las familias, a través del instrumento Barómetro Socioemocional para las Familias de Fundación ama+, en 10 establecimientos educacionales, para completar el diagnóstico que ya ha realizado el DAEM.
2. Facilitar estrategias de colaboración familia-escuela a través de una Jornada de Indagación Appreciativa, con equipos de gestión y representantes de los Padres, Madres, y Apoderados de nuestros 10 establecimientos educacionales municipales, y posibilitando la generación de una visión compartida y un plan de acción conjunto entre escuela y familia para aumentar la confianza y el trabajo en equipo.
3. Capacitar al equipo DAEM de Limache y a equipos técnicos de los 10 establecimientos educacionales municipales para analizar, interpretar y usar los datos de su diagnóstico sobre la colaboración familia-escuela, para la definición de objetivos de mejora, y un plan de acción comunal.

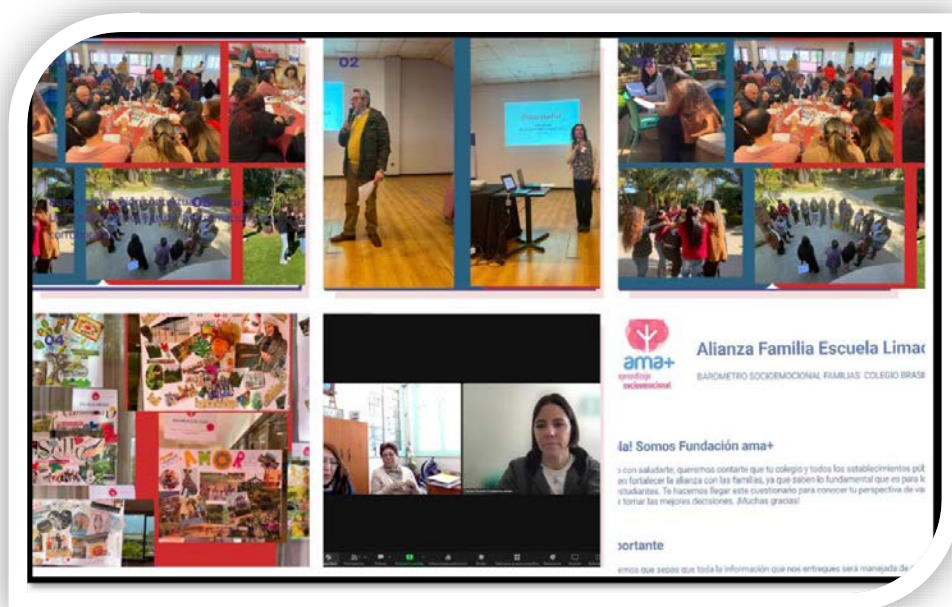
## Desarrollo del trabajo.

Pudimos avanzar en la generación de datos a través de la aplicación del Barómetro Socioemocional, instrumento de medición que permitió establecer objetivos claros en base a la evidencia, al conocer la percepción de las familias sobre diferentes aspectos de su relación con las comunidades escolares. Diseñado a partir de la evidencia sobre la importancia y el impacto de la colaboración familia-escuela, abordó 3 ámbitos (Bienestar, Percepción del Ambiente y Competencias) con sus respectivas dimensiones, aplicación del instrumento, y análisis de sus resultados.

El levantamiento de datos permitió implementar en el segundo semestre del año la capacitación equipos técnicos de los 10 establecimientos educacionales municipales para analizar, interpretar y usar los datos de su diagnóstico sobre la colaboración familia-escuela.

Durante el mes de agosto, y con la participación de 120 personas entre directivos, jefaturas técnicas pedagógicas de nuestros establecimientos municipales, padres, madres, y apoderados, se realizó una jornada de indagación apreciativa, que posibilitó la generación de una visión compartida y un plan de acción conjunto entre escuela y familia en cada establecimiento educacional.

La jornada permitió relevar el interés de parte de los participantes, tanto de las familias, como funcionarios, por el objetivo común de fortalecer la alianza familia – escuela, y cumplió con el objetivo de ser una instancia de diálogo, escucha activa y toma de perspectiva de las personas de los establecimientos hacia los apoderados y viceversa. Durante la jornada se logró establecer confianza y momentos de vínculos, lo que fue importante para alcanzar los objetivos propuestos.



Para el año 2024 el DAEM tiene contemplado avanzar en esta línea de trabajo, identificando acciones y estrategias para la formulación de una línea programática permanente a nivel comunal en materia alianza familia-escuela.



## Certificación ambiental de establecimientos educacionales municipales.

Durante el año 2023 nos abocamos a la obtención de la acreditación ambiental a través de la plataforma SNCAE que es un sistema del Ministerio del Medio Ambiente, de carácter voluntario que entrega una certificación pública a los establecimientos educacionales que implementan exitosamente estrategias de educación ambiental en sus comunidades escolares.

El SNCAE tiene por objetivo la certificación ambiental de establecimientos educacionales, y busca ser una estrategia integral para abordar la educación ambiental para la sustentabilidad en los establecimientos educacionales del país, desde la educación parvularia hasta la educación media, de cualquier dependencia.

Sus objetivos son:

- Contribuir a una educación para la transformación y desarrollo de una ciudadanía ambiental global.
- Impulsar la educación ambiental para la sustentabilidad en todo el quehacer educativo.
- Aportar en la creación de una cultura ambiental escolar.
- Transformar a la comunidad educativa y las instalaciones del establecimiento en un referente ambiental para el fortalecimiento de la gestión local.

Este año obtuvimos los siguientes resultados:

Establecimiento	Nivel de acreditación
Escuela Limachito	Certificación de excelencia
Escuela Héroes de Chile	Certificación de excelencia
Escuela Teniente Merino	Certificación media.
Escuela Maitenes	Certificación media.
Colegio Pasión de Jesús	Certificación Básica
Escuela Mixta N°88	Debe comenzar su certificación el año 2024
Colegio Brasilia	Debe comenzar su certificación el año 2024
Escuela Tabolango	Debe comenzar su certificación el año 2024
Escuela Lliu Lliu	Debe comenzar su certificación el año 2024
Liceo de Limache	Debe comenzar su certificación el año 2024

Fuente: Elaboración propia Departamento de Educación Municipal (DAEM) de Limache 2024

### Adquisición del primer bus eléctrico.

Una de nuestras promesas en materia de nuestro pilar estratégico “Escuelas Sustentables” fue impulsar la electromovilidad haciendo referencia a esto último al uso de vehículos eléctricos, siendo entendido como aquellos que hacen uso de combustibles y/o energía alternativa impulsado por uno o más motores eléctricos. con la energía y presenta un crecimiento más rápido que cualquier otro sector de uso final de energía.

El año 2023 el Concejo Municipal de Limache aprobó el presupuesto para la compra de un bus eléctrico que se dispondrán para el traslado de estudiantes del sistema de educación municipal durante el año 2024, con una capacidad máxima de transporte total de 63 pasajeros, con autonomía estimada para la ruta de 243 Km al 85% consumo de batería, rendimiento mixto urbano/rural, área de discapacitados, timbre de parada en pilares del vehículo con señal sonora y lumínica, entre otros avances en materia de carrocería y componentes eléctricos.

El nuevo bus eléctrico permitirá aumentar la cobertura de alumnos que el DAEM traslada en sus viajes de ida y regreso a los establecimientos educacionales municipales, además de aumentar cobertura de traslado en la participación en actividades extraescolares y deportivas; Otro de los aspectos claves de esta iniciativa es el cuidado del medioambiente, puesto que al ser alimentados con electricidad contribuirá a la reducción de emisión de gases de efecto invernadero en la comuna.



### Actividades Coordinación Comunal Extraescolar.

La educación extraescolar es el conjunto de acciones educativas de tiempo libre, que se origina por la práctica orientada y organizada de actividades deportivas, artísticas, científicas, culturales y sociales, en general de todas aquellas que, en función de los fines y objetivos de la educación, contribuyan al desarrollo del estudiante, se encarga además de hacer efectiva la atención permanente y sistemática de estas áreas. Es una actividad complementaria al proceso educativo.

#### Objetivos Generales:

- Implementar acciones que fortalezcan el espíritu participativo, orientando hacia el buen uso del tiempo libre en el ámbito deportivo- recreativo, artístico- cultural, científico- tecnológico y social.
- Promover instancias de participación extraescolar, para los establecimientos educacionales municipales, con el objetivo de instaurar hábitos de vida saludable a través de la práctica de actividades.
- Velar por el buen uso de recursos asignados en cada proyecto, comprometiéndose al desarrollo adecuado de las acciones propuestas.
- Planificar la práctica de actividades de tiempo libre, elaborando planes de trabajo que orienten al desarrollo formativo armónico del estudiante, donde se cultiven valores y conductas positivas.

### Actividades desarrolladas durante el año 2023:

#### a. Juegos deportivos escolares comunales.

Este año 2023, el Departamento de Educación Municipal (DAEM) por medio de la coordinación extraescolar, nuevamente estuvo a cargo de los juegos escolares comunales convocados por el Ministerio del Deporte por medio del Instituto Nacional del Deporte (IND), instancia que es base para los juegos provinciales, comunales y nacionales. Estos juegos tienen como objetivo detectar y motivar futuras generaciones de talentos deportivos. En nuestra comuna participaron 15 establecimientos dentro de estos 8 municipales, las disciplinas fueron; futsal, básquetbol, vóleybol, fútbol, balonmano, tenis de mesa y ajedrez; destacando la participación del establecimiento educacional Liceo de Limache, quien fue campeón en la etapa provincial futsal juvenil damas, siendo clasificadas para la etapa regional (que aún se encuentra en proceso).





### b. Intervención artística “Día del libro” Romeo y Julieta.

Para incentivar la lectura, en busca de realizar un vínculo con los contenidos de la asignatura de lenguaje, y conmemorar el día del libro, se planificó una intervención artística para los y las estudiantes de segundo ciclo básico y enseñanza media. Junto a la compañía de teatro Lanzarte se realizó una gira por los diez establecimientos municipales donde con un extracto de la obra “Romeo y Julieta” dos actores intervinieron de manera sorpresiva en las aulas de clases, generando expectación, sorpresa y buena acogida por parte de docentes y estudiantes.



### c. Talleres recreativos deportivos, periodo 2023.

Con el fin de dar espacios recreativos, se están impartiendo entre los meses de mayo y hasta noviembre, diferentes talleres recreativos deportivos, para estudiantes de todos los establecimientos municipales, estos han sido acogidos de buena manera lo que se evidencia por la participación constante demostrada. Los talleres impartidos son: tenis, psicomotricidad, futsal y tenis de mesa, cada uno con distintas sedes, ocupando los establecimientos de la comuna.



#### d. Taller de Ajedrez “Iván Morovic”.

Este año 2023 hemos querido contar con la participación del destacado Maestro de ajedrez Don Iván Morovic. Durante el primer semestre, se realizaron simultaneas por los diez establecimientos municipales de la comuna, en donde se destacaron estudiantes que fueron invitados a formar parte de un taller sistematizado a cargo de Don Iván Morovic. Este taller se realiza desde el segundo semestre, sus participantes están adquiriendo nuevas habilidades en el juego, lo que claramente beneficia la tolerancia a la frustración, resolución de problemas, entre otros aspectos.



#### e. Intervención artística “día del niño” Hansel y Gretel.

Debido a la buena acogida de la intervención realizada durante el primer semestre, quisimos repetir la actividad enfocándonos en el día del niño, junto a la compañía de teatro Lanzarte, realizamos una gira por los diez establecimientos municipales de la comuna, llevando al primer ciclo básico un extracto del cuento “Hansel y Gretel”, donde dos actores en forma sorpresiva interrumpen la jornada de clases para interactuar con los estudiantes dentro de sus aulas.





#### f. [Esquinazo por la Educación.](#)

Esta actividad fue realizada por primera vez el 2022 donde hubo buena participación y recepción dentro de las comunidades escolares, permitiendo volver a realizarla este año 2023, instaurándose como una actividad escolar comunal permanente. El objetivo de esta consiste en dar inicio al mes de la patria incentivando nuestras raíces. Para ello, representantes de cada comunidad escolar son invitados a bailar nuestro baile nacional al frontis de nuestra Ilustre Municipalidad de Limache.



#### g. [Encuentro folclórico comunal escolar.](#)

El 2023 se realizó el segundo “Encuentro Folclórico” en donde se invita a cada comunidad educativa (municipal, subvencionado y particular) a elegir uno de los bailes que prepararon para el mes de septiembre, este se presenta en la pérgola del Parque Brasil. Esta actividad ha ido creciendo en participación, adhiriéndose 17 establecimientos de la comuna, permitiendo que este evento sea parte de la planificación de actividades comunales permanentes.



h. “Pegue juegos; rescatando raíces y tradiciones”:

El nivel de transición también está presente dentro de las actividades extraescolares, en el periodo anterior generamos una instancia para festejar nuestras raíces y tradiciones, a través de un encuentro recreativo, donde estudiantes del nivel de transición de los establecimientos municipales fueron invitados a participar. Este encuentro recreativo generó espacios donde los estudiantes pudieron vivenciar distintos juegos tradicionales, convivir e interactuar con estudiantes de otros establecimientos.





## Ilustre Municipalidad de Limache premia trayectoria en educación municipal egresados y egresadas de 4º medio.

Desde el año 2022, la Ilustre Municipalidad de Limache, decretó, a través de su Alcalde, Concejo Municipal y el Departamento de Educación Municipal (DAEM) destacar a los/las estudiantes que al egresar de la enseñanza media de establecimientos educacionales municipales, hayan mantenido una trayectoria en la educación municipal, presentado vinculación como estudiante con la comuna de Limache, demostrado compromiso con el desarrollo del sello de su establecimiento y contar con excelencia académica, quien cumpla con este perfil será reconocido con el premio “**Ilustre Municipalidad de Limache**” y con ello, agradecer la confianza e instar a seguir contribuyendo con nuestra comuna.

De este modo, este año se entregaron 5 reconocimientos a nuestros alumnos de los establecimientos Liceo de Limache, Brasilia, y Pasión de Jesús, por sus destacadas trayectorias en la educación municipal, poseer un vínculo como estudiante con la comuna de Limache, demostrar compromiso con el desarrollo del sello del establecimiento, y contar con excelencia académica.



### Participación de estudiantes en Movimiento Internacional para el Recreo Científico y Técnico (MILSET) año 2023

Se financió el viaje a 3 estudiantes (Ananí Carvajal, Constanza Silva y Joel Guajardo) y su docente (Johana Vilches) de la escuela Héroes de Chile, para que pudiesen representar al establecimiento y la comuna en el MILSET Expo ciencias Internacional 2023, que se llevó a cabo en México en la ciudad de Puebla, en donde jóvenes de todo el mundo expusieron y se congregaron para mostrar lo mejor de la cultura científica de América, Europa, África y Asia. El encuentro se realizó en el mes de octubre y nuestros estudiantes expusieron su proyecto “*Construcción de un filtro casero para aguas grises*”, que pretende la canalización de este tipo de aguas mediante tubos de PVC, piedrecillas, arena y algodón, permitiendo la eliminación de sólidos y químicos lo que permite que el agua quede apta para el riego de plantas.



## Infraestructura.

Limache se ha posicionado como una comuna en que la educación municipal ha ganado un espacio relevante en la administración del servicio de educación en la comuna, de acuerdo con las directrices y políticas emanadas del Ministerio de Educación. A continuación presentamos todos los estudios y obras de adelanto en infraestructura en el área de educación durante el año 2023 que ascienden a **\$1092.279.718**.

Descripción de iniciativas en materia de estudios y consultorías desarrolladas durante el año 2023.

ESTUDIOS	MONTO	SUPERFICIE M2
Estudio proyecto comedor Escuela Teniente Merino.	11.563.080	NO APLICA
Estudio proyecto baños personal museo Palmira Romano de Limache.	1.664.970	NO APLICA
Estudio proyecto eléctrico Escuela Héroes de Chile.	4.325.650	NO APLICA
Estudio elaboración proyecto drenes Escuela Teniente Merino.	1.750.000	NO APLICA
Estudio levantamiento planimétrico Escuela Lliu Lliu.	2.241.379	NO APLICA
Estudio cambio de cubierta salón de actos Escuela Mixta Superior 88.	3.952.758	NO APLICA
Estudio proyecto camarines y baños Escuela Teniente Merino.	3.102.300	NO APLICA
Estudio habilitación baño accesibilidad universal Escuela Superior Mixta 88.	650.000	NO APLICA
<b>SUB TOTAL</b>	<b>29.250.137</b>	<b>0</b>

Descripción de las obras civiles ejecutadas durante el año.

OBRAS CIVILES	MONTO	SUPERFICIE M2
Camarines y baños Escuela Teniente Merino	165.000.000	300
Adquisición de ventanas y puertas para Eco museo Palmira Romano de Limache.	14.801.182	NO APLICA
Hormigonado losa escenario Eco Museo Palmira Romano.	1.648.990	42
Renovación de siete sellos verdes (Maitenes, Brasilia, Lliu Lliu, Mixta 88, Teniente Merino y Jardín infantil Tierra y Luz).	695.000	NO APLICA
Renovación de seis sellos verdes (Héroes de Chile, Pasión de Jesús, Liceo, Tabolango, Limachito y Jardín infantil Mis Pequeños Héroes).	588.126	NO APLICA
Construcción 5 salas, escuela Héroes de Chile, Comuna de Limache.	118.402.329	187
Construcción de camarines, Liceo de Limache.	67.695.513	83
Rampa acceso a 2° piso Colegio Brasilia.	67.084.077	NO APLICA
<b>SUB TOTAL</b>	<b>435.915.217</b>	<b>612</b>



Descripción de las obras civiles proyectadas durante el año 2024.

OBRAS CIVILES	MONTO	SUPERFICIE M2
Construcción de 3 salas en 2° piso Colegio Brasilia.	132.447.922	380
Construcción de Rampa Escuela Superior Mixta 88.	67.991.269	NO APLICA
Cambio de cubierta salón de actos Escuela Superior Mixta 88.	71.675.173	260
Construcción ascensor Colegio Brasilia	80.000.000	NO APLICA
Comedor Escuela Teniente Merino	180.000.000	270
Construcción baños personal del museo Palmira Romano.	35.000.000	10
Trabajos eléctricos Escuela Héroes de Chile.	60.000.000	NO APLICA
<b>SUB TOTAL</b>	<b>627.114.364</b>	<b>920</b>

TOTAL MONTOS CONSULTORÍAS Y OBRAS CIVILES	MONTO	SUPERFICIE M2
Recursos invertidos en estudios infraestructura 2023	29.250.137	1532
Recursos invertidos en obras civiles 2023	1.063.029.581	0
<b>TOTAL</b>	<b>1.092.279.718</b>	<b>1532</b>

Fuente: Elaboración propia Departamento de Educación Municipal (DAEM) de Limache 2024

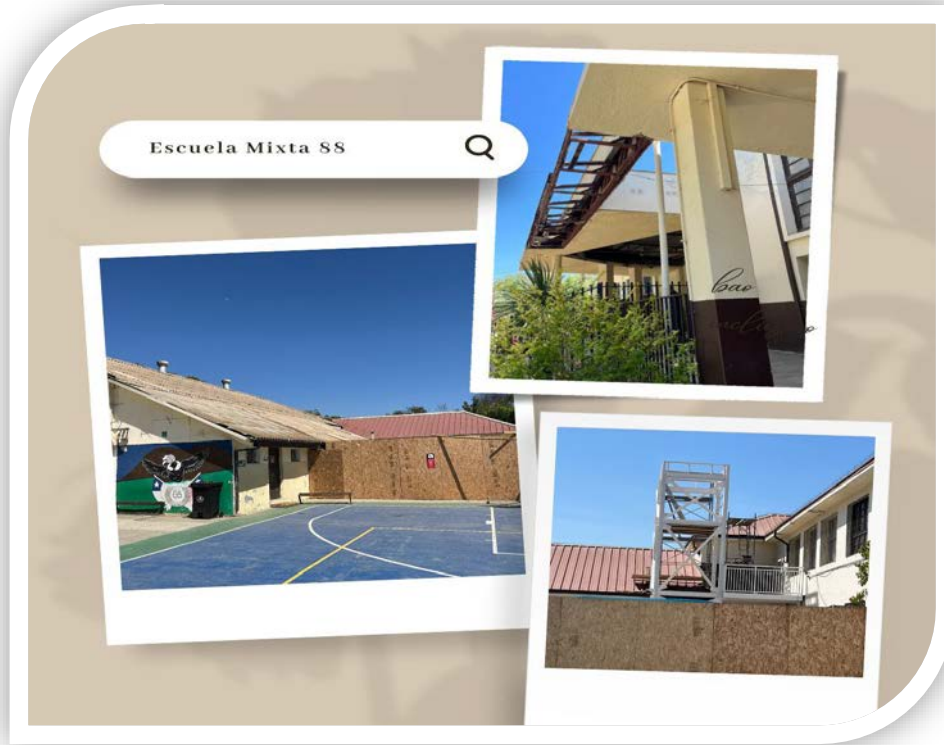
Escuela Héroes de Chile.



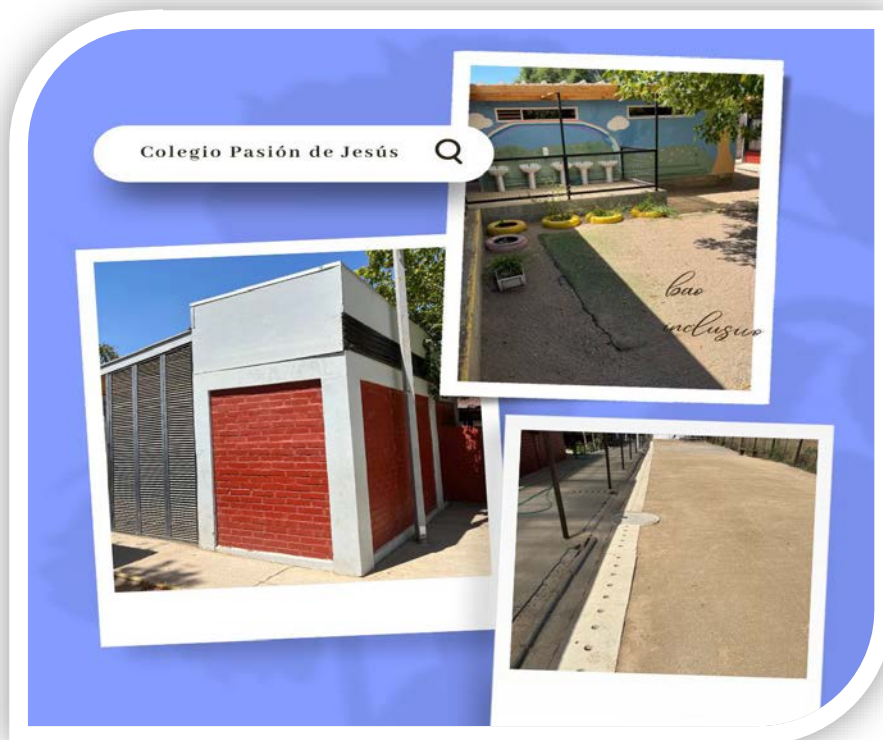
Colegio Brasilia.



Escuela Mixta N°88.



Colegio Pasión de Jesús.





## Museo Palmira Romano.



## Certificación de competencias laborales.

Durante el 2023, participaron del proceso de certificación de competencias laborales 163 funcionarios asistentes de educación de dicho Departamento, proceso que se llevó a cabo por la empresa de evaluación y certificación de competencias laborales (FULCRO).

El Departamento de Educación Municipal logró con ello el reconocimiento que “ChileValora” otorga a empresas y servicios públicos que certifican a sus trabajadores. La Ilustre Municipalidad de Limache, mediante el DAEM invirtió \$36.000.000.- en este proceso que equivale contar con el 100% de los perfiles de competencias del sector de Educación certificados.





## Implementación del Servicios Local de Educación (SLEP) de la Provincia de Marga Marga.

Como es de conocimiento público, el Servicio Local de Educación Pública de la Provincia de Marga Marga entrará en funcionamiento el 1 de marzo de 2023, en virtud de lo previsto en el artículo 15 del decreto N°69 de 2021 del Ministerio de Educación que fija denominación, ámbito de competencia territorial, domicilio, y calendario de instalación con las fechas que iniciarán funciones los servicios locales de educación.

A su vez, el traspaso del servicio educacional del municipio de Limache al Servicio Local de Educación Pública de Marga Marga tendrá lugar el **1º de enero del año 2025** de conformidad a lo dispuesto en el artículo octavo transitorio de la ley N.º 21.040 que creo el sistema de educación pública. En este contexto, hay un número importante de obligaciones que recaen en el municipio en el marco del traspaso del servicio educativo y entradas en funcionamiento del Servicio Local de Educación Pública (SLEP) de la provincia de Marga Marga. Los hitos relevantes de dicho proceso han sido:

Acción	Fecha
Designación de contrapartes técnicas del traspaso.	17 de febrero 2022
Designación de miembros de la comisión técnica.	25 de febrero de 2022
Remitir nómina de personal para revisión previa.	5 de mayo de 2022
Remitir información art. Vigésimo primero transitorio literales b), c), d) y e) para revisión previa.	4 de julio de 2022
Dictar decreto alcaldicio previsto por el artículo vigésimo primero transitorio inciso 4º (nómina de profesionales de la educación y asistentes de la educación que se desempeñan en establecimientos educacionales, inventario de los bienes muebles e inmuebles, copia de contratos vigentes con terceros proveedores de bienes y servicios, y un catastro de los servicios educacionales prestados por los establecimientos educacionales)	1º de septiembre de 2022
Cierre de la etapa de anticipación (proceso de entrega)	5 de diciembre de 2022
Recibir en sesión del Concejo Municipal a representantes de la Dirección de Educación Pública (DEP) para exposición de la implementación de la ley 21.040.	23 de diciembre de 2022
Recibir en dependencias del DAEM a representantes de la Dirección de Educación Pública (DEP) para exposición a funcionarios municipales de la educación la implementación de la ley 21.040. en la provincia de Marga Marga.	23 de diciembre de 2022
ORD 2.893 de 07 de noviembre de 2023, donde se Informa hitos y fechas a las comunas que conforman los Servicios Locales que entraron en funcionamiento el año 2023, en marco del proceso de implementación de los Servicios Locales de Educación Pública. En ese sentido, existen algunas acciones clave que deberán llevarse a cabo durante el año 2024 (documentación bienes inmuebles, contratos, proveedores, nómina profesionales administración municipal, personal regido por estatuto administrativo, modificaciones/actualizaciones de resoluciones de traspaso emitidos por la DEP.	07 de noviembre de 2023
Recibir en sesión del Concejo Municipal a representantes de la Dirección de Educación Pública (DEP) para exposición de la implementación de la ley 21.040.	22 de noviembre de 2023
Recibir en dependencias del DAEM a representantes de la Dirección de Educación Pública (DEP) para exposición a profesores, asistentes de la educación, funcionarios municipales de la educación la implementación de la ley 21.040. en la provincia de Marga Marga.	22 de noviembre de 2023

## **Departamento de Salud Municipal (DESAM).**

El Departamento de Salud de Limache durante el año 2023 ha contribuido al desarrollo integral de las personas, ampliando sus atenciones de salud de forma oportunas y con calidad a lo largo del ciclo vital en la población de Limache. Implementado planes y estrategias preventivas y promocionales que consideren los determinantes sociales y los factores medioambientales, como se establece en la misión, articulando con la comunidad de manera integral, inclusiva, innovadora y participativa a través de la gestión comunitaria realizada, incluyendo a la comunidad en la planificación, implementación y evaluación de las acciones plasmadas en el Plan de Salud Comunal.

Todas las acciones desplegadas por el Departamento de Salud se encuentran bajo el alero de sus valores institucionales (responsabilidad, compromiso, equidad, empatía, respeto y ética) los cuales se han reflejado en el actuar de su personal durante el año 2023, relevando las relaciones internas como ámbito de importancia en el que hacer como institución.

Acorde al mandato del Señor Alcalde, Don Daniel Morales y la visión institucional, es que el Departamento de Salud logró concretar dos grandes hitos durante la gestión 2023, como son la implementación de la Unidad Mamográfica Móvil y la inauguración Esquina de la Salud.

### **Unidad Mamográfica Móvil.**

Desde el año 2014, la Ilustre Municipalidad de Limache ha reconocido la importancia de la detección temprana del Cáncer de Mama, manteniendo un convenio con la Fundación Arturo López Pérez. Durante el año 2022, se llevaron a cabo un total de 400 mamografías anuales dirigidas a mujeres de la comuna. Tras evaluar la cobertura y el impacto de la detección oportuna de anomalías mamarias, se ha destacado la necesidad de ampliar el acceso a estos exámenes. Por esta razón, se gestionó la adquisición de una Unidad Mamográfica Móvil, la cual fue implementada y puesta en funcionamiento durante el año 2023. Esto dio origen a un Programa Gratuito de Detección de Cáncer de Mama, que aumentó la cobertura anual de mujeres beneficiarias a 4.320. Además, la llegada de este nuevo dispositivo permitió establecer un convenio colaborativo para el año 2024 con el Servicio de Salud Viña del Mar Quillota, extendiendo la atención no solo a mujeres de Limache, sino también a la comuna vecina de Olmué.

El costo de inversión de la Unidad Mamográfica ascendió a \$395.080.000, obtenidos mediante un proyecto colaborativo entre la Ilustre Municipalidad de Limache y el Gobierno Regional de Valparaíso.

La consolidación de este proyecto ha sido de suma importancia para las mujeres de la comuna de Limache, ya que ha mejorado el acceso a exámenes de detección precoz y ha evitado la necesidad de trasladarse a otras comunas para realizarse mamografías, contribuyendo así a una visión más resolutive en materia de salud comunal.



## Esquina de la Salud.

La implementación del proyecto de esquina de la salud es un paso significativo hacia la mejora del acceso a la atención en salud en la comunidad. Al remodelar y ampliar la farmacia comunitaria y al implementar servicios de FONASA y una Óptica comunal, se crea un centro de atención integral que centraliza los servicios de salud, facilitando así el acceso para todos los miembros de la comunidad.

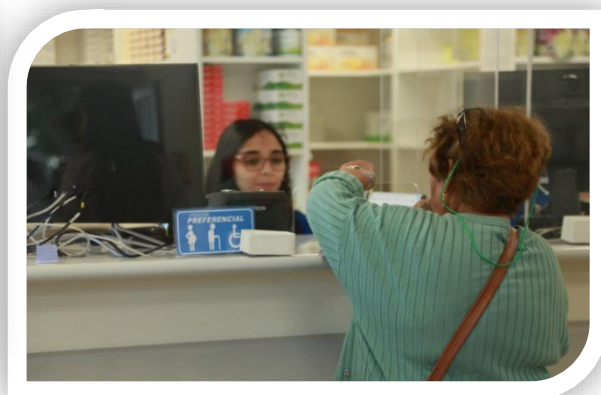
La remodelación de la farmacia comunitaria no solo mejora su apariencia física, sino que también amplía su capacidad para ofrecer una mejor de productos farmacéuticos, lo que beneficia directamente a los residentes locales, usuarios y trabajadores, ya que cuentan con un espacio con estándares de calidad para la atención de la comunidad. Además, la inclusión de servicios de FONASA brinda una opción de seguro de salud asequible para aquellos que de otro modo no podrían permitírselo.

La implementación de una óptica comunal es otro aspecto esencial de este proyecto, ya que la salud visual es fundamental para el bienestar general. Al proporcionar servicios ópticos locales, se reduce la necesidad de que los residentes viajen largas distancias para obtener resolución oftalmológica en el ámbito de la adquisición de lentes ópticos, lo que mejora la accesibilidad y la conveniencia al ser a precios bajo lo ofertado por el mercado.

Centralizar estos servicios de salud en un solo lugar facilita a la comunidad el acceso a una amplia gama de servicios de atenciones, lo que a su vez promueve una mejor salud y calidad de vida en general. Además, al crear un punto focal para la salud en la comunidad, se fomenta un sentido de pertenencia y cuidado mutuo entre los residentes.

0La inversión de este proyecto bordea los \$45.000.000, lo cual fue generado en su totalidad por la Ilustre Municipalidad de Limache.

Actualmente la farmacia tiene un total de 9.500 usuarios inscritos, el 62% son mujeres y el 38% son hombres, con un promedio de 2500 atenciones mensuales y una variedad cercana a los 400 productos disponibles entre Insumos y Fármacos.



Los 10 productos más consumidos en la farmacia comunitaria son los siguientes:

PRINCIPIO ACTIVO	U. MEDIDA	VALOR
ACIDO ACETILSALICILICO 100 MG	CAJA 100 COMPRIMIDOS	\$ 693
ZOPICLONA 7,5 MG	CAJA 30 COMPRIMIDOS	\$ 680
PREGABALINA 75MG	CAJA 100 COMPRIMIDOS	\$ 2500
VILDAGLIPTINA/METFORMINA 50/1000MG	CAJA 56 COMPRIMIDOS	\$ 16.582
QUETIAPINA 100MG	CAJA 30 COMPRIMIDOS	\$ 1.009
QUETIAPINA 25MG	CAJA 30 COMPRIMIDOS	\$ 360
LOSARTAN 50MG	CAJA 30 COMPRIMIDOS	\$ 360
ATORVASTATINA 20MG	CAJA 30 COMPRIMIDOS	\$ 300
METFORMINA XR 1000MG	CAJA 30 COMPRIMIDOS	\$ 2.268
OMEPRAZOL 20MG	CAJA 30 CAPSULAS	\$ 450

Es crucial resaltar el significativo ahorro que los usuarios han experimentado gracias a la accesibilidad de medicamentos a precios considerablemente más bajos. En algunos casos, estos precios son en promedio hasta un 80 % inferiores al precio original que se encuentra en las farmacias de cadena. Este ahorro no solo beneficia económicamente a los usuarios, sino que también puede tener un impacto positivo en su salud, al hacer que los medicamentos sean más asequibles y, por lo tanto, más accesibles para quienes los necesitan.

MEDICAMENTO	FARMACIAS	FCIA. COMUNITARIA DE LIMACHE	ahorro	% ahorro
GALVUS MET 50/1000 X 56 COMP.	\$50.159	\$16.582	33.577	66.9%
EUTIROX 100 MCG X 100 COMP	\$18.599	\$882	17.717	98.3%
PRADAXA 110 MG X 60 CAPSULAS	\$87.990	\$49.291	38.699	43.9%
CILOSVITAE 100 MG X 28 COMP.B. E	\$26.499	\$2.822	23.677	89.4%
ANFEBUTAMONA 150 MG X 30 COMP	\$34.390	\$4.950	29.440	85.6%

### Gestión Comunitaria.

Desde el ámbito del trabajo con la comunidad, año a año se ha fortalecido la Gestión Comunitaria del Departamento de Salud, a través del acercamiento de la salud a los territorios por medio de Ferias de salud y Operativos Sectoriales.

A continuación, se detallan las actividades realizadas:

**Ferias de Salud:** Estas actividades fueron desarrolladas en conmemoraciones claves en la comunidad como son el día de la mujer, día de la madre y FIDAM. Destinando acciones educativas, preventivas y asistenciales a toda la comunidad de Limache. Dentro de las prestaciones entregadas se encuentran atención dental, evaluaciones y consultas por matronas, toma de prueba rápido de VIH, exámenes de medicina preventiva del adulto (EMPA) y del adulto mayor (EMPAM), educación en funcionamiento en salud y consultas sociales asociadas al área, educación en alimentación saludable y evaluación de peso y talla por medio de IMC.

Durante estas actividades se generaron un total de 89 prestaciones, abordando a población de todas las edades.

**Operativos sectoriales:** Esta estrategia fue diseñada para acercar la salud a la comunidad ya sea por presentar dificultad en el desplazamiento hasta centros de salud debido a largas distancias o problemas relacionados con la conectividad, también se consideró población estratégica como la escolar, funcionarios municipales y usuarios del albergue municipal.



Durante la ejecución se acudió a los siguientes lugares: Lliu Lliu alto, Lliu Lliu bajo, Santa Rosa, UNCO Dirigentes Sociales, Manuel Rodríguez, Colegio Héroes de Chile, Colegio Alianza Educacional, El Pangal, Municipalidad, Albergue Municipal.

Dentro de las prestaciones entregadas se encuentran atenciones médicas de morbilidad, controles cardiovasculares por médico/enfermera/nutricionista, exámenes de medicina preventiva del adulto (EMPA) y del adulto mayor (EMPAM), consulta de salud mental por psicólogo, evaluaciones y consultas por matronas, toma de prueba rápida de VIH, evaluaciones odontológicas incluyendo instrucciones de higiene, controles cero en niños, procedimientos impostergables acorde a evaluación en niños y adultos.

En el desarrollo de esta actividad se generaron un total de 319 atenciones clínicas.

### **Promoción de la Salud.**

La promoción de la salud se describe como un proceso, cuyo objeto consiste en fortalecer las habilidades y capacidades de las personas para emprender una acción, y la capacidad de los grupos o las comunidades para actuar colectivamente con el fin de ejercer control sobre los determinantes de la salud.

Sus principales ejes de intervención son la Actividad física y la Alimentación saludable, entendiendo ambas temáticas como componentes esenciales para una vida sana. No obstante, de manera secundaria, reconoce otros aspectos como el contacto con la naturaleza, ambientes libres de humo de tabaco, conmemoración de ciertos Hitos de Salud, salud mental, entre otros, con la finalidad de empoderar a las personas en la toma de decisiones en beneficio propio y de su entorno.

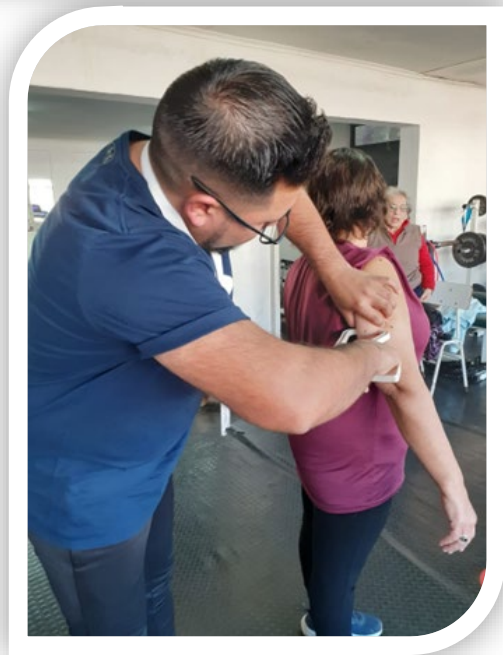
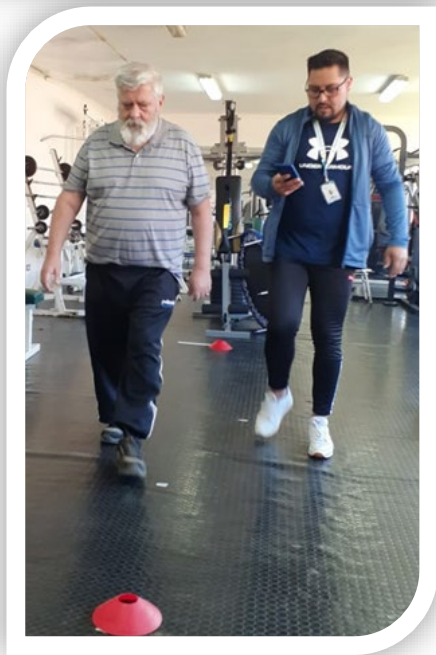
Como estrategias de promoción durante el 2023 se desarrollaron las siguientes actividades:

### **Programa Activa tu Día Personas Mayores.**

Este programa está basado en el trabajo con personas mayores, considerando un rango etario desde los 60 años, demostrando la asociación positiva entre los métodos de trabajo y los múltiples beneficios que genera, tales como: funcionales, incremento de las capacidades cognitivas, las ganas de vivir, mejora de la salud en general, el bienestar y la sociabilización.

De esta iniciativa nacen dos subprogramas: Entrenamiento de la fuerza, enfocado en adultos mayores autovalentes y Entrenamiento de la marcha, enfocado en personas mayores con dependencia leve.

- **Entrenamiento de la fuerza:** El cual se basa en el entrenamiento de la fuerza para adultos mayores autovalentes, contribuyendo a potenciar la independencia, prevenir caídas y lesiones, mejorar la función motora y la calidad de vida en general, personalizando su actividad por medio de un profesional del área en la sala de máquinas del gimnasio municipal. Este se desarrolló de Enero a Diciembre 2023, alcanzando una población beneficiaria de 100 personas mayores, llevando a cabo un total de 936 sesiones, lo cual otorgó un promedio de 156 sesiones a cada persona.
- **Entrenamiento de la marcha:** Programa basado en ejercicios y técnicas diseñadas específicamente para mejorar la capacidad de caminar de las personas de edad avanzada por medio de un profesional que guía sus ejercicios de manera personalizada en la sala de máquinas del gimnasio municipal. Este se llevó a cabo de Mayo a Diciembre 2023, beneficiando a 8 personas mayores, desarrollando un total de 96 sesiones, otorgando en promedio 12 sesiones a cada usuario.



### **Programa Entrenamiento Cardiovascular.**

Este programa se encuentra destinado a pacientes con enfermedades cardiovasculares atendidos en el Cesfam Limache Viejo y manifiestan su interés de complementar su tratamiento con prescripción de ejercicio y sesiones de actividad física. Este se llevó a cabo de Mayo a Diciembre 2023, beneficiando un total de 45 personas quienes recibieron un promedio de 70 sesiones.

### **Programa Elige Vivir Sano (EVS).**

Programa dependiente de SEREMI de Salud, destinado a educar y concientizar en estilos de vida saludable, principalmente actividad física y alimentación. Enfocado en familias que dentro de su núcleo familiar cuenten con niños y/o niñas menores a 6 años, beneficiando a 15 familias, los cuales durante Octubre y Noviembre recibieron 4 sesiones educativas.





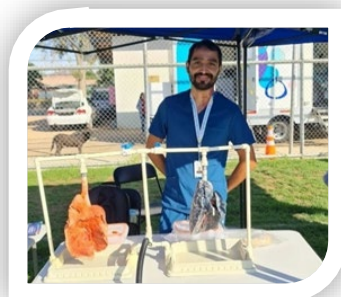
### Senderismos y actividades en contacto con la naturaleza.

Actividades de gran importancia para las personas mayores, permitiendo contribuir a mejorar la salud física, mental, social y emocional, aportando a mejorar la calidad de vida y envejecer de manera activa y saludable. Estas se llevaron a cabo en los meses de Febrero, Abril y Octubre, beneficiando a 108 personas mayores.



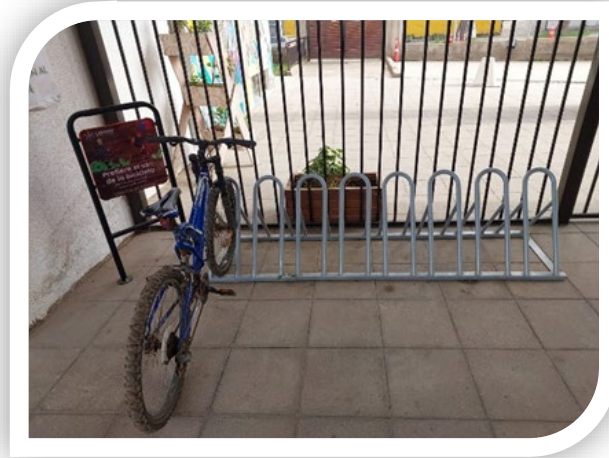
### Ferias de salud masivas en Conmemoración de ciertos Hitos de Salud.

5 ferias educativas desarrollada en los meses de Marzo, Abril, Mayo, Agosto y Octubre donde se entregaron prestaciones de salud enfocadas a conmemorar algunos hitos de salud como: actividad física, mes del corazón, día mundial sin tabaco, contando con la asistencia de 426 personas a estas actividades.



### Instalación de estacionamientos de bicicletas en entorno educacional.

Durante el mes de Abril, en conmemoración del Día Mundial de la Actividad Física, llevando a cabo la instalación de estacionamiento de bicicleta en Liceo de Limache, con la finalidad de incentivar el transporte activo en la comunidad escolar del establecimiento, beneficiando a 1000 escolares.



### Conversatorios Educativos.

Durante el 2023 se llevaron a cabo 13 conversatorios educativos sobre diferentes temáticas esenciales para el cuidado de la salud, cada uno enfocado en diversos grupos objetivos según la temática en modalidad on-line y presencial llegando a 157 personas.





### Fomento de la Lactancia Materna.

A través de diversas actividades enfocadas a potenciar la lactancia materna como:

- Concursos fotográficos.
- Guatitas pintadas.
- Reconocimientos a jardines infantiles que potencian la LM.

Estas actividades fueron desarrolladas en Agosto, beneficiando a 46 usuarios.



### Actividades que involucran a la familia multiespecie.

Durante los meses de Agosto y Octubre se desarrollaron actividades que potencian la familia multiespecie involucrando a todos los integrantes del hogar, beneficiando a 161 personas:

- Dog lovers run, la familia multiespecie corre por su salud.
- Concurso “Mi macota y yo”.



### Actividades para promover la alimentación saludable.

Actividades que involucran la participación de grupos objetivos con la finalidad de promover en ellos la alimentación saludable:

-Recetario popular saludable.



### Actividades enfocadas a Hitos de Salud.

Durante el 2023 se llevaron a cabo 16 actividades no englobadas en los otros ítem, las cuales están enfocadas a la conmemoración de Hitos de Salud relevantes en nuestra área, dirigidas a toda la comunidad de Limache.



### Exámenes de Medicina Preventiva.

Coordinación de EMPA laboral y EMPAM a personas mayores asistentes al programa “Activa tu día”, beneficiando a 134 usuarios.



### Encuentros masivos de autocuidado.

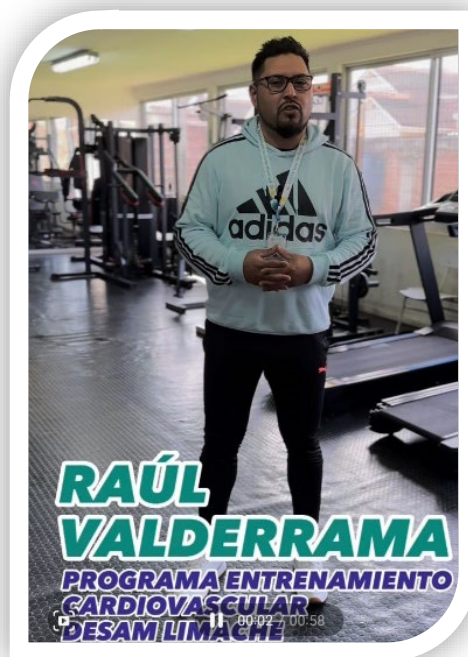
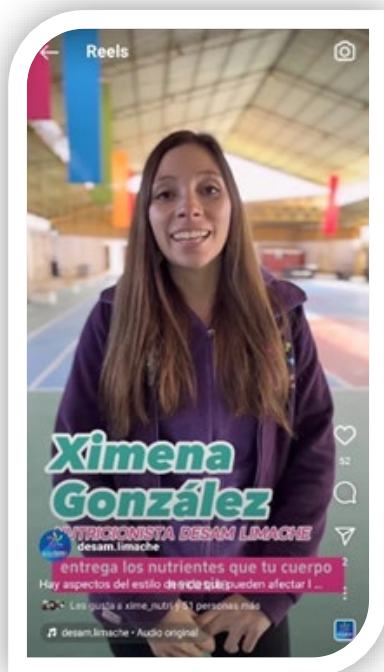
Durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre se realizaron encuentros masivos de autocuidado que potencian la interacción entre pares contribuyendo de esta forma a aportar al bienestar de la salud mental de las personas mayores, llegando a 108 personas.





### Cápsulas Educativas.

Durante el 2023 se llevaron a cabo la coordinación y ejecución de 8 cápsulas desde el área de Promoción para difundir los hitos y pilares fundamentales del área. Beneficiando a toda la población de Limache.



### CESFAM Limache Viejo.

Durante el año 2023, tras 3 años desde la puesta en marcha del Cefsam Limache Viejo, se ha fortalecido y consolidado la Atención Primaria de Salud comunal, a través de la ampliación de prestaciones de salud. El año 2023 el CESFAM Limache Viejo contó con 23.360 inscritos y una dotación de 149 funcionarios, todos ellos con la misión de plasmar el sello comunal enfocado en valorar a la familia y entregar una atención de calidad basada en la optimización de los tiempos y buen trato al usuario. Esta gestión se vio reflejada en el registro de 118 felicitaciones plasmadas en la Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias (OIRS).

### Desarrollo de la Atención de Salud Primaria en Limache.

Desde Enero a Diciembre del 2023, el Cefsam Limache Viejo, realizaron alrededor de 170.000 atenciones desde los distintos estamentos de profesionales. En concordancia con el modelo de Atención Integral de Salud Familiar. Disponiendo de atenciones de lunes a viernes desde las 8:00 a 20:00 horas y sábados de 9:00 a 13:00 horas.

Dentro de las atenciones con mayor demanda se encuentra las siguientes:

1. **Atenciones de Enfermería:** A través del todo el ciclo vital, es decir desde la infancia a la adultez mayor. Entre las atenciones destacadas se encuentran controles de salud preventivos o asociados a una condición crónica de salud y controles de salud infantil.
2. **Atenciones nutricionales:** Dentro del proceso salud/enfermedad, la alimentación ocupa un lugar central en todas las poblaciones. La atención de los profesionales nutricionistas tiene como propósito otorgar herramientas y habilidades para mejorar los hábitos alimenticios de las personas.



Las principales atenciones entregadas fueron a mujeres embarazadas o con lactancia materna, atenciones infantiles en niños(as) con sobrepeso, obesidad o riesgo nutricional por déficit. Usuarios con patologías crónicas como diabetes, hipertensión, dislipidemia y usuarios en situaciones de discapacidad que requirieron un soporte nutricional especial.

3. **Atenciones sociales:** en atención primaria, la trabajadora social realiza, principalmente, consultas sociales y consultas de salud mental. Dentro del ámbito social, se efectúan calificaciones de Fonasa A, así como la gestión de números provisorios de salud para inmigrantes que requieren de atención. Otros casos de atención se relacionan con ayudas sociales coordinadas desde el municipio y la gestión de informes sociales para la obtención de la credencial de discapacidad. Finalmente, existe una coordinación con la red intersectorial a fin de realizar derivaciones correspondientes a los requerimientos y necesidades del usuario.
  
4. **Salud Sexual y Reproductiva:** El Programa de Salud Sexual y Reproductiva, a cargo de matronas y matrones, busca contribuir en el desarrollo integral de las personas de nuestra comuna, mediante prestaciones de salud atinentes a las demandas poblacionales, basadas en evidencia médica-científica y en un marco de derecho y equidad. El Estamento de Matrones y Matronas se preocupa de realizar acciones preventivas permanentes en la población de controles diadas (madres-recién nacidos antes de los 10 días de vida), controles prenatales, de regulación de fecundidad, ginecológicos y de climaterio, entre otros, con el fin de mantener bajo control y a través de pesquisa el bienestar de la salud tanto de mujeres como su familia.

En el ámbito de pesquisa, los esfuerzos se centran en la detección precoz y oportuna del cáncer cérvico uterino y cáncer de mamas. Durante el 2023, destacan las siguientes atenciones:

PROFESIONAL	TIPO DE CONTROL	TOTAL CONSULTAS
<b>MATRONA/ÓN</b>	Regulación De Fecundidad	2.080
<b>MATRONA/ÓN</b>	Prenatal	1.605
<b>MATRONA/ÓN</b>	Realización de Ecografía a gestantes	202
<b>MATRONA/ÓN</b>	Climaterio	92

Además, en el marco de la prevención contamos con un alto número de usuarias con su examen físico de mama, mamografía y PAP vigentes.

PROFESIONAL	TIPO DE EXAMEN	TOTAL USUARIAS
<b>MATRONA/ÓN</b>	Físico de Mamas vigente	2.177
<b>MATRONA/ÓN</b>	Mamografías vigentes	1.517
<b>MATRONA/ÓN</b>	PAP vigentes	3.554

5. **Programa Cardiovascular:** Este programa busca reducir la incidencia de eventos cardiovasculares a través del control y compensación de los factores de riesgo cardiovascular en APS, así como también, mejorar el control de las personas que han tenido un evento cardiovascular con el fin de prevenir la morbilidad y mortalidad prematura, junto con mejorar la calidad de vida de estas personas. Esto se realiza a través de un equipo multidisciplinario aborda al usuario desde un enfoque integral.

Durante el 2023 la población bajo control del programa en el CESFAM Limache Viejo fue de un total de 2.682 usuarios de los cuales 979 fueron hombres y 1.703 mujeres.

A continuación, se presentan las cifras de acuerdo riesgo cardiovascular y patologías:

PROGRAMA CARDIOVASCULAR (PSCV)		TOTAL	MUJERES
CLASIFICACIÓN RIESGO CARDIOVASCULAR	BAJO	785	563
	MODERADO	404	257
	ALTO	1493	883

PROGRAMA CARDIOVASCULAR (PSCV)		TOTAL	HOMBRES	MUJERES
HIPERTENSOS	TOTAL	2222	825	1397
	INASISTENTES	577	223	354
DIABETES	TOTAL	1182	427	755
	INASISTENTES	619	223	396
DISLIPIDEMIA	TOTAL	1397	504	893
	INASISTENTES	817	299	518

6. **Programa de Salud Mental:** El trabajo del equipo de salud mental durante el 2023 se centró en atenciones de usuarios con trastornos afectivos y trastornos ansiosos identificados en todo el ciclo vital (infancia a adultez), tanto en trastornos psiquiátricos como en factores de riesgos en violencia e ideación suicida.

Para dar cumplimiento a la alta demanda existente con necesidad de atención es que se genera una metodología en la cual se confecciona un plan de intervención en conjunto con el usuario con la finalidad de enfocar la terapia a factores modificables y con sentido de compromiso por parte de los usuarios. En este ámbito las personas son intervenidas desde el ámbito biopsicosocial con un equipo multidisciplinario.

También, se realizaron actividades de promoción en adolescentes de nuestra comuna, mediante charlas en establecimientos educacionales.

Durante el 2023 se mantuvo el trabajo en red en el ámbito de la salud mental, incorporando la coordinación con CESAM y Hospital Santo Tomás.

Durante este año, los Factores de Riesgos con Condiciones de Salud mental más relevantes fueron:

FACTORES DE RIESGO Y CONDICIONANTES DE LA SALUD MENTAL		Nº DE USUARIOS
VIOLENCIA	VICTIMA	112
	AGRESOR / A	17
ABUSO SEXUAL		57
SUICIDIO	IDEACIÓN	76
	INTENTO	33

En este ámbito podemos apreciar un aumento del 100% con relación a los casos detectados durante el 2022.

Respecto a la atención de personas con Diagnósticos de Trastornos Mentales, las condiciones más representativas fueron:

PERSONAS CON DIAGNÓSTICOS DE TRASTORNOS MENTALES		Nº DE USUARIOS
TRASTORNOS DEL HUMOR (AFECTIVOS)	DEPRESIÓN LEVE	157
	DEPRESIÓN MODERADA	368
	DEPRESIÓN GRAVE	61
	DEPRESIÓN POST PARTO	2
	TRASTORNO BIPOLAR	16

Con relación al año 2022, se observa un aumento de 117 casos con depresión moderada y 37 casos con depresión grave, lo cual va en directa relación con el aumento exponencial en las cifras de factores de riesgo y concomitantes de la salud mental.

TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO A CONSUMO SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS	CONSUMO PERJUDICIAL O DEPENDENCIA DE ALCOHOL	14
	CONSUMO PERJUDICIAL O DEPENDENCIA COMO DROGA PRINCIPAL	16
	POLICONSUMO	23

Si bien las cifras de consumo solo de alcohol o drogas se han mantenido, ha aumentado considerablemente el poli consumo en los usuarios consultantes.

A continuación, se presentan datos de otros tipos de trastornos con número de atenciones moderadas en comparación con otras consultas:

TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO Y DE LAS EMOCIONES DE COMIENZO HABITUAL EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA	TRASTORNO HIPERCINÉTICOS	49
	TRASTORNO DISOCIAL DESAFIANTE Y OPOSICIONISTA	7
	TRASTORNO DE ANSIEDAD DE SEPARACIÓN EN LA INFANCIA	1
	OTROS TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO Y DE LAS EMOCIONES DE COMIENZO HABITUAL EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA	26
TRASTORNOS DE ANSIEDAD	TRASTORNO DE ESTRÉS POST TRAUMÁTICO	23
	TRASTORNO DE PÁNICO	97
	FOBIAS SOCIALES	2
	TRASTORNOS DE ANSIEDAD GENERALIZADA	49
	OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	189

DEMENCIAS (INCLUYE ALZHEIMER)	LEVE	8
	MODERADO	2
	AVANZADO	2

ESQUIZOFRENIA	6
TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA	7
RETRASO MENTAL	12
TRASTORNO DE PERSONALIDAD	38

TRASTORNO GENERALIZADOS DEL DESARROLLO	AUTISMO	16
	ASPERGER	3
	SÍNDROME DE RETT	0
	TRASTORNO DESINTEGRATIVO DE LA INFANCIA	0
	TRASTONO GENERALIZADO DEL DESARROLLO NO ESPECÍFICO	4
EPILEPSIA		2
OTRAS		320

7. **Estamento de Odontólogos:** Los profesionales de atención odontológicas realizan en nuestro Cefsam diferentes prestaciones conforme a la canasta de prestaciones de atención primaria de salud, las cuales van desde urgencias dentales, que son atenciones de carácter inmediato y que traen consecuencias en la vida diaria de las personas, principalmente asociados a dolor, infección o inflamación hasta atenciones que se encuentran en la Ley GES N°19.966, esto a usuarios durante todo el ciclo vital y disponiendo horas de atención de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 hrs y sábado de 9:00 a 13:00 hrs.

Respecto a los tipos de tratamiento - previa evaluación completa de los antecedentes sistémicos y odontológicos de los usuarios - se encuentran: Tratamientos Restauradores, Tratamientos Preventivos, de Promoción y Prevención en Salud Bucal, mediante charlas y visitas domiciliarias. Se suman, además, las derivaciones a patología, conforme a distintas índoles, como sospecha de cáncer oral, comienzo de tratamientos de especialidad, (tratamiento conducto), entre otros.

A continuación, se presenta desglose de consultas realizadas en el año 2023.

PROFESIONAL	TIPO DE CONSULTA	TOTAL CONSULTAS
ODONTÓLOGO	Consulta de Morbilidad	7.776
ODONTÓLOGO	Control odontológico	1.617
ODONTÓLOGO	Consulta de Urgencia (GES)	519

8. **Atenciones en Sala IRA y ERA:** La Sala Ira y Sala Era se enmarcan en el Programa de Enfermedades respiratorias de nuestro Cefsam, teniendo como objetivo ofrecer una atención oportuna y de calidad, centrada en el bienestar del usuario, humanizar el proceso al tratarse de con enfermedades respiratorias agudos y crónicas. Aportando así en la prevención, diagnóstico oportuno y manejo integral de las patologías. Dentro de esta estrategia se realizaron 1.105 controles a pacientes crónicos, con la finalidad de educar y evitar exacerbaciones de su enfermedad respiratoria, asegurando la continuidad en su tratamiento.



Las Salas IRA y ERA dado a su conocimiento en enfermedades respiratorias, juegan un rol fundamental en esta pandemia, adoptando un rol activo en la capacitación y/o educación tanto del equipo de salud como la comunidad en general. 00

9. **Unidad Farmacéutica:** En el año 2023, la unidad farmacéutica denominada Botiquín cumple la función de gestionar las recetas y despacho de medicamentos otorgados por los médicos y médicas y otros profesionales a cargo de las atenciones de usuarios y usuarios del centro de salud familiar. A continuación, se entrega tabla con resumen de atenciones proporcionadas durante este año.

TIPO DE RECETA	RECETAS DESPACHADAS			LUGAR DE ENTREGA		PRESCRIPCIONES		COORDINACIÓN TERRITORIAL		RECETAS DESPACHADAS CON OPORTUNIDAD (Entregado el mismo día)	RECETAS DESPACHADAS A PACIENTES DEL PROGRAMA DE SALUD		PRESCRIPCIONES A PACIENTES DEL PROGRAMA DE SALUD	
	DESPACHO TOTAL	DESPACHO COMPLETO	DESPACHO PARCIAL	EN CENTRO DE SALUD	EN DOMICILIO	EMITIDAS	RECHAZADAS	EN CENTRO DE SALUD	EN DOMICILIO		DESPACHO TOTAL	DESPACHO PARCIAL	EMITIDAS	RECHAZADAS
CRÓNICA	82647	82224	423	82300	377	22794	3304	727	85	82683	27938	151	80983	426
MORBILIDAD	14627	14473	154	14625	2	31457	235	0	0	14967	0	0	0	0
BAJO CONTROL LEGAL	1084	1084	0	1075	9	1321	20	0	0	1090	0	0	0	0
TOTAL	98358	97781	577	98000	388	260572	3559	727	85	98740	27938	151	80983	426

COMPONENTE	TOTAL	ATENCIÓN ABIERTA	ATENCIÓN CERRADA	SERVICIOS FARMACÉUTICOS REALIZADOS EN	SERVICIOS FARMACÉUTICOS REALIZADOS EN
<b>ATENCIÓN FARMACÉUTICA</b>					
REVISIÓN DE LA MEDICACIÓN SIN ENTREVISTA	125	125	0	149	1
REVISIÓN DE LA MEDICACIÓN CON ENTREVISTA	90	90	0	62	26
CONCILIACIÓN FARMACÉUTICA	204	204	0	197	2
EDUCACIÓN FARMACÉUTICA	117	117	0	94	23
SEGUIMIENTO FARMACOTERAPÉUTICO	0	0	0	0	0
<b>FARMACOVIGILANCIA</b>					
REPORTE REACCIÓN ADVERSA A MEDICAMENTOS	57	57	0	55	2
REPORTE FALLA DE CALIDAD	0	0	0	0	0
REPORTE DE EVENTOS ADVERSOS ASOCIADOS A MEDICAMENTOS	1594	1594	0	1676	0

10. **Programa de Dependencia Severa:** Este programa buscar entregar una atención integral domiciliaria, centradas en cubrir necesidades de salud física, emocional y social de personas con dependencia severa.

Durante el 2023 se registró un total de 111 usuarios en atención domiciliaria, donde 39 fueron hombres y 72 mujeres.

11. **Cuidados Paliativos Universales No Oncológicos:** Durante el 2023 se consolida la incorporación de esta nueva prestación otorgada por la Atención Primaria de Salud, atendiendo, de forma integral, un total de 15 usuarios, a los cuales se entregaron prestaciones integrales de acuerdo con su evaluación inicial.

ACTIVIDADES	TOTAL		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
Visita Domiciliaria Integral (Elaboración o Evaluación Plan)	15	1	14
Visita Domiciliaria Tratamiento/Rehabilitación/Seguimiento	25	1	24
Procedimientos de Enfermería	47	1	46
Control Ambulatorio	0	0	0
Consulta Telefónica	0	0	0
Atención Ambulatoria a Familiares	0	0	0
Servicios Farmacéuticos	6	1	5

Apoyo Psicológico al Usuario	0	0	0
Apoyo Social al Usuario	0	0	0
Apoyo Psicológico a Familia o Cuidadores	0	0	0
Educación	7	1	6
Apoyo en la Gestión de Manifestación de Voluntades Anticipadas	0	0	0

- 12. Área de procedimientos:** Desde el área de procedimientos transversales, el CESFAM Limache Viejo otorgó a la comunidad la oportunidad de acceder a las siguientes prestaciones, destacando el área de tomas de muestras que realizó un total de 78.757 exámenes durante el pasado 2023.

TIPO DE ATENCIONES	Nº DE ATENCIONES
Curaciones Avanzadas	2.877
Curaciones Simples	1.697
Electrocardiogramas	2.371
Exámenes Inmunológicos	1.255
Exámenes de Sangre Bioquímica	41.175
Exámenes de Sangre Hematología	10.890
Exámenes Microbiológicos	3.560
Exámenes Hormonales	8.576
Exámenes de Orina	13.161
Exámenes de deposición y secreción	140

- 13. Sala Rehabilitación Basada en la Comunidad:** En nuestra sala de rehabilitación acceden a atenciones las personas con condiciones de salud que generan alteraciones del funcionamiento, a través de actividades terapéuticas y de prevención, así como apoyo a la familia y/o cuidador. A la vez, este programa se constituye como agente de cambio del entorno social, implementando estrategias en la comunidad que permitan mejorar las condiciones de inserción social de las personas con discapacidad o en riesgo de adquirirla. Durante el año 2023, recibieron atención 570 usuarios.

- 14. Sala de Estimulación:** Servicio inmerso en el Programa Chile Crece Más, que tiene como finalidad la recuperabilidad de niñas y niños que pesquisados con cierto riesgo o retraso en su desarrollo psicomotor o por otra parte cuenten con alguna vulnerabilidad detectada en los controles de salud que conlleven riesgo de presentar alteraciones en el desarrollo. Durante el 2023 se atendieron un total de 234 niñas y niños de acuerdo con lo detallado en la siguiente tabla:

NIÑO / A (CON)	TOTAL		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
NORMAL CON REZAGO	61	34	27
RIESGO	54	33	21
RETRASO	20	12	8
OTRA VULNERABILIDAD	99	41	58

**15. Estrategia nacional de testeo, trazabilidad y aislamiento:** En el 2023 y según estrategia levantada por el Ministerio de Salud se implementó la búsqueda de casos COVID sintomáticos de manera eficiente y ordenada. En promedio y conforme a la demanda 2023, se realizaron 772 antígenos y PCR, de los cuales 90 resultaron ser casos positivos.

**16. Campaña de vacunación:** El 2023 se realizó un total de 13.160 inmunizaciones de las cuales 8.828 corresponden a vacuna Influenza y 4.332 vacunación COVID. Con el fin de acercar y facilitar el acceso a las personas se implementaron distintas estrategias, entre las cuales se destacan: La vacunación domiciliaria para personas mayores o desmovilizadas, así como la instalación de puntos de vacunación extramural en establecimientos educacionales, organizaciones sociales y dependencias municipales.

**17. Resolutividad e Imágenes diagnósticas:** Durante el 2023 contamos programas los cuales generan atenciones no contempladas en la canasta de atención primaria y llegan a resolver las listas de espera existentes en nivel secundario. El año pasado contamos con las siguientes prestaciones gestionadas con prestadores externos y de la red local de salud:

- Mamografía
- Ecografía Mamaria
- Ecografía Abdominal
- Radiografía de Tórax
- Radiografía de Pelvis
- Oftalmología: Fondo de Ojo y Vicio de Refracción
- Otorrinolaringología
- Cirugía Menor
- Gastroenterología: Endoscopia

**18. Visitas Domiciliarias:** Instrumento incluido en el modelo de salud familiar que otorga atención programada llevada al domicilio del paciente incluyendo los cuidados y atenciones biopsicosociales y espirituales. Durante el 2023 el CESFAM Limache Viejo generó un total de 1.199 visitas domiciliarias, de acuerdo con el siguiente detalle:

CONCEPTOS	TOTAL
FAMILIA CON NIÑO PREMATURO	10
FAMILIA CON NIÑO RECIÉN NACIDO	26
FAMILIA CON NIÑO CON DÉFICIT DEL DSM	104
FAMILIA CON NIÑO EN RIESGO VINCULAR AFECTIVO	4
FAMILIA CON NIÑO < 7 MESES CON SCORE DE RIESGO MODERADO DE MORIR POR NEUMONÍA	1
FAMILIA CON NIÑO < 7 MESES CON SCORE DE RIESGO GRAVE DE MORIR POR NEUMONÍA	6
FAMILIA CON NIÑO CON PROBLEMA RESPIRATORIO CRÓNICO O NO CONTROLADO	4
FAMILIA CON NIÑO MALNUTRIDO	23
FAMILIA CON NIÑO CON RIESGO PSICOSOCIAL (EXCLUYE VINCULAR AFECTIVO)	56
FAMILIA CON ADOLESCENTE EN RIESGO O PROBLEMA PSICOSOCIAL	18
FAMILIA CON INTEGRANTE CON PATOLOGÍA CRÓNICA DESCOMPENSADA	52
FAMILIA CON ADULTO MAYOR DEPENDIENTE (EXCLUYE DEPENDIENTE SEVERO)	66
FAMILIA CON ADULTO MAYOR EN RIESGO PSICOSOCIAL	32
FAMILIA CON GESTANTE ADOLESCENTE 10 A 14 AÑOS	2
FAMILIA CON GESTANTE >20 AÑOS EN RIESGO PSICOSOCIAL	63
FAMILIA CON GESTANTE ADOLESCENTE EN RIESGO PSICOSOCIAL 15 A 19 AÑOS	14

FAMILIA CON ADOLESCENTE CON PROBLEMA RESPIRATORIO CRÓNICO O NO CONTROLADO	2
FAMILIA CON ADULTO CON PROBLEMA RESPIRATORIO CRÓNICO O NO CONTROLADO	7
FAMILIA CON GESTANTE EN RIESGO BIOMÉDICO	18
FAMILIA CON OTRO RIESGO PSICOSOCIAL	63
FAMILIA CON INTEGRANTE CON PROBLEMA DE SALUD MENTAL	56
FAMILIA CON NIÑOS/AS DE 5 A 9 AÑOS CON PROBLEMAS Y/O TRASTORNOS DE SALUD MENTAL	3
FAMILIA CON INTEGRANTE ALTA HOSPITALIZACIÓN PRECOZ	4
FAMILIA CON INTEGRANTE CON MULTIMORBILIDAD CRONICA (excluye dependencia severa)	47
FAMILIA CON NIÑOS CON NECESIDADES ESPECIALES (NANEAS)	3
FAMILIA CON NNA TRANS FEMENINO/MASCULINO	0
VISITA DOMICILIARIA INTEGRAL (ELABORACIÓN O EVALUACIÓN PLAN)	15
VISITA DOMICILIARIA TRATAMIENTO/REHABILITACIÓN/SEGUIMIENTO	25
VISITA DOMICILIARIA A PERSONAS CON DEPENDENCIA SEVERA	475
<b>Total de visitas domiciliarias</b>	<b>1199</b>

**19. Estrategia solicitud de horas telefónicas (SOME Telefónico):** Durante el 2023 se pesquisó una gran necesidad, por parte de los usuarios, de contar con una nueva modalidad para la solicitud de horas para atención. Es por ello que, tras realizar una consulta a usuarios asistentes a CESFAM Limache Viejo, se decidió implementar la solicitud de atención por medio de atención telefónica. Esta estrategia fue implementada en Julio 2023, desde esa fecha a Diciembre del mismo año se otorgó un total de 6.976 horas de atención, de acuerdo con la siguiente distribución por mes:

Meses	Total de horas entregadas	Inasistentes
Julio	1238	90
Agosto	1151	89
Septiembre	937	67
Octubre	1325	121
Noviembre	1289	102
Diciembre	1036	88
<b>Total</b>	<b>6976</b>	<b>557</b>



### Centro Veterinario.

El año 2023, el Centro Veterinario Municipal, estuvo bajo el alero del Departamento de Salud Municipal, generando estrategias de atención directa a animales de la comuna, contribuyendo al control reproductivo de estos y favoreciendo el mantener sano a los animales domésticos y no domésticos, generando un total de 2.631 atenciones, las cuales fueron realizadas en los territorios a través de la Clínica Veterinaria Móvil y en el remodelado Centro Veterinario de Atención Primaria.

Las actividades desplegadas fueron las siguientes:

ACTIVIDADES	ACCIONES REALIZADAS	N° ANIMALES BENEFICIADOS
Cirugías realizadas (caninos y felinos)	Procedimiento quirúrgico para caninos y felinos, para su control reproductivo	1.125
Consultas felinos y caninos	Atención primaria, consulta médica de salud	738
Operativos sanitarios de salud veterinaria	Operativos en terreno de vacuna antirrábica, desparasitación y microchip	400
Operativos de cirugía en terreno	Procedimiento quirúrgico para caninos y felinos, para control reproductivo	368

### Programa Apoyo a las Buenas Prácticas en Participación Ciudadana en Atención Primaria de Salud.

Con el fin de contribuir a los cuidados comunitarios de la salud de las personas y familias en los ámbitos de promoción, prevención y rehabilitación, mediante el financiamiento por parte del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota, de iniciativas y estrategias locales que adicione valor al trabajo de los equipos de salud e incrementar la participación de la comunidad sobre la base del enfoque intersectorial y territorial, es que durante el 2023, el Departamento de Salud Municipal, presentó 2 proyectos para ser financiados por esta modalidad, para los cuales fueron otorgados \$9.000.000 para ejecutar los programas Más años, más sabiduría, personas mayores activas y Activa tu día personas mayores, contribuyendo a la mantención de personas mayores de la comuna saludables.

## Administración.

Durante el año 2023, el Departamento de Salud Municipal (DESAM), tuvo un presupuesto de \$4.221.054.832.- el cual se desglosa de la siguiente manera:

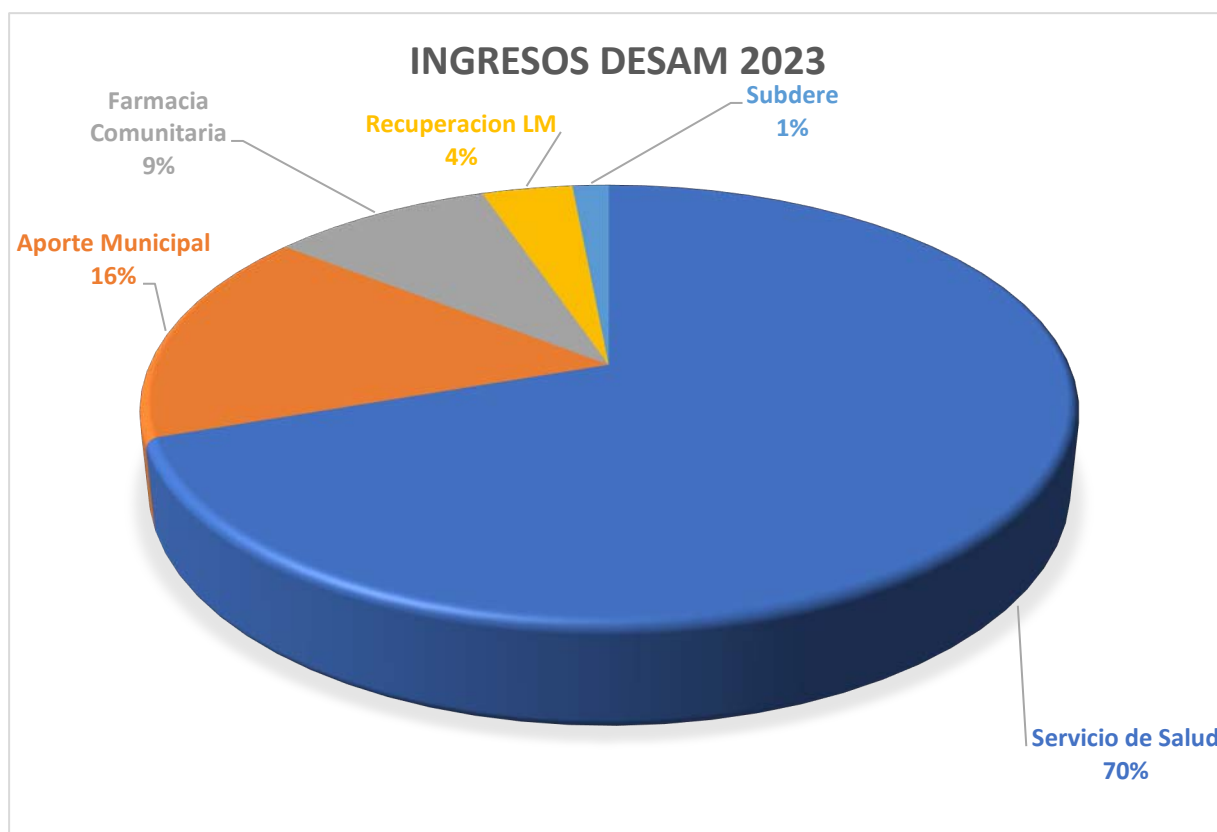


Gráfico N°1: Ingresos DESAM año 2023. Elaboración Propia

De acuerdo con el gráfico los ingresos del DESAM se desglosan de la siguiente manera:

- Ingresos por el Servicio de Salud Viña del Mar Quillota: \$2.940.954.866.- (Per-cápita Basal, Asignación de Conductores, Desempeño colectivo fijo y variable y Bono Trato al Usuario)
- Ingresos por venta de Farmacia Comunitaria que asciende al Valor de \$386.141.848.-
- Recuperación de Licencias Médicas por \$157.806.324
- El aporte municipal del año 2023 fue de \$673.105.000.-

Por otra parte, el año 2023 el DESAM estuvo a cargo de 26 Programas de Reforzamiento a la Atención Primaria (PRAPS), sumando un total de \$568.099.107.- que se agregaron a la ejecución del DESAM, lo que, sumado al presupuesto del Departamento de Salud, contabilizó un ingreso de \$4.789.153.939.-

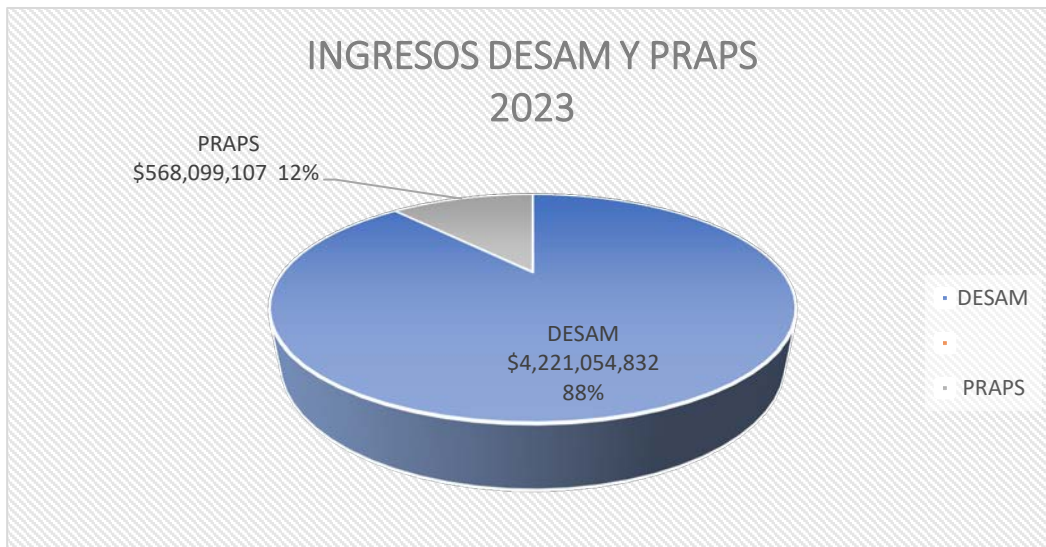


Gráfico N°2: Ingresos DESAM y PRAPS año 2023. Elaboración Propia

Cabe destacar que los PRAPS, representan un 12% del total presupuestario del Departamento de Salud Municipal. Entre los Programas destacan: Fortalecimiento de RRHH (Campaña de Vacunación), Reforzamiento Covid-19 APS, Más adultos Mayores Autovalentes, Fondo de Farmacia, Elige Vida Sana, Odontológicos, etc.

El Departamento de Salud, tuvo una ejecución presupuestaria de 95%, completando un total de \$4.544.039.331, los que se desglosan como se presentan a continuación:



Gráfico N°3: Egresos DESAM año 2023. Elaboración Propia

Los egresos del Departamento de Salud Municipal, durante el año 2023 se distribuyeron en:

- Remuneraciones con un total de \$3.176.436.603.- lo que corresponde a un 70% de los gastos totales.

- Bienes y servicios de consumo correspondiente a un total de \$1.201.503.893.- lo cual alcanza un 26% de los egresos totales
- Activos No financieros ascendiente a \$99.447.297.- totalizando un 2% del total de los gastos
- Deuda Flotante de \$66.651.538.- alcanzando un 2% del total.1

El Departamento de Salud Municipal realizó un total de 719 órdenes de compra el año 2023, de estos procesos de compra 300 corresponden al Departamento de Salud, 147 órdenes de compra a Farmacia Comunitaria y 272 a CESFAM Limache Viejo, transando un total de \$1.234.632.320.-

Se llevaron a cabo 11 procesos de licitación simplificada y 7 procesos licitatorios por sobre las 100 UTM.

La dotación del Departamento de Salud Municipal fue de 189 funcionarios en el año 2023, 178 funcionarios con contrato a plazo fijo y 11 funcionarios con contrato indefinido.

El año 2023 el Departamento de Salud Municipal, contrató a 25 personas bajo la modalidad de pago a honorarios para el cumplimiento de actividades específicas y para programas relacionados COVID-19.



## DIRECCIÓN DE TRÁNSITO.

### 1. Concesión de Espacios para la Explotación de Estacionamientos.

Durante el Año 2023, la Municipalidad de Limache entrego en Concesión los Espacios para el cobro de Estacionamientos en el sector comercial de la comuna.

Espacios Concesionados: 348

Empresa: Estacionar S.A.

Duración de la Concesión: 48 meses.

### 2. Servicio de Mantenimiento de Semáforos.

Durante el año 2023, la Municipalidad de Limache, contrato los servicios de Mantenimiento de Semáforos y Balizas de la comuna, que incluye 6 cruces semaforizados normalizados, 12 cruces semaforizados fuera de norma y 55 balizas peatonales.

Empresa: Automática y Regulación (AUTER) S.A.

Duración del Contrato: 36 meses.

### Permisos de Circulación.

Durante el año 2023, por concepto de venta de **Permisos de Circulación** se recaudaron \$2.158.613.326 de pesos, lo que significó un incremento del 20.2% respecto del año anterior.

## ENCUESTA ANUAL DE VEHICULOS AÑO P.C. 2023

DIRECCION DE TRANSITO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE :LIMACHE									
TIPO Y DESTINO DEL VEHICULO	NUMERO DE VEHICULOS								
A.- VEHICULOS PARTICULARES Y OTROS	Bencinero	Diesel	Gas	Electrico	Otro	Total1/	Catalitico	No Catalitico	TOTAL 2/
<b>- Con Motor</b>									
Automovil Particular	2,306	1,683	1	1	965	4,956	4,224	732	4,956
Station Wagon	300	38	0	1	26	365	296	69	365
Jeep	38	9	0	0	2	49	34	15	49
Furgón, excluye furgón escolar	43	43	0	0	24	110	88	22	110
Casa rodante automotriz (motor-home)	0	6	0	0	2	8	4	4	8
Minibus (kleinbus), particular	7	23	0	0	9	39	33	6	39
Camioneta	1,298	1,572	0	0	876	3,746	3,317	429	3,746
Motocicleta (moto), motoneta y bicimoto	169	0	1	0	3	173	80	93	173
Otros (especificar)									
<b>SUB TOTAL.....</b>	<b>4161</b>	<b>3374</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1907</b>	<b>9446</b>	<b>8076</b>	<b>1370</b>	<b>9446</b>
<b>- Sin Motor</b>									
Casa rodante remolque hasta 1.750 kg.		14							
Carro de arrastre hasta 1.750 kg.		126							
Otros (especificar)									
<b>SUB TOTAL.....</b>		<b>140</b>							
<b>B.- VEHICULOS DE TRANSPORTE COLECTIVO</b>	<b>Bencinero</b>	<b>Diesel</b>	<b>Gas</b>	<b>Electrico</b>	<b>Otro</b>	<b>Total1/</b>	<b>Catalitico</b>	<b>No Catalitico</b>	<b>TOTAL 2/</b>
Taxi básico y taxi colectivo	22	281	1	0	182	486	438	48	486
Taxi turismo, lujo o servicios especiales	1	0	0	0	2	3	3	0	3
Minibus (kleinbus), transporte colectivo	2	25	0	0	9	36	33	3	36
Minibus (kleinbus), incluye furgón escolar y de trabajadores	3	15	0	0	5	23	20	3	23
Taxibus	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bus (autobus, omnibus, transporte colectivo)	4	237	0	0	159	400	360	40	400
Bus , transporte escolar o trabajadores									
Otros (especificar)									
Taxi Colectivo	133	63	10	0	75	281	270	11	281
<b>SUB TOTAL.....</b>	<b>165</b>	<b>621</b>	<b>11</b>	<b>0</b>	<b>432</b>	<b>1229</b>	<b>1124</b>	<b>105</b>	<b>1229</b>
<b>C.- VEHICULOS DE CARGA</b>	<b>Bencinero</b>	<b>Diesel</b>	<b>Gas</b>	<b>Electrico</b>	<b>Otro</b>	<b>Total1/</b>	<b>Catalitico</b>	<b>No Catalitico</b>	<b>TOTAL 2/</b>
<b>- Con Motor</b>									
Camion simple	13	439	0	0	334	786	642	144	786
Tractocamion	4	40	0	0	77	121	102	19	121
Tractor agricola	0	2	0	0	4	6	0	6	6
Maquinaria automotriz especializada	0	14	0	0	21	35	1	34	35
Otros (especificar)									
<b>SUB TOTAL.....</b>	<b>17</b>	<b>495</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>436</b>	<b>948</b>	<b>745</b>	<b>203</b>	<b>948</b>
<b>- Sin Motor</b>									
Remolque sobre 1.750 kg.		25							
Semirremolque, excluye carro de arrastre hasta 1.750 kg.									
Otros (especificar)		5							
<b>SUB TOTAL.....</b>		<b>30</b>							
<b>TOTAL VEHICULOS EN CIRCULACION CON MOTOR AÑO 2023</b>	<b>4343</b>	<b>4490</b>	<b>13</b>	<b>2</b>	<b>2775</b>	<b>11623</b>	<b>9945</b>	<b>1678</b>	<b>11623</b>
<b>TOTAL VEHICULOS EN CIRCULACION SIN MOTOR AÑO 2023</b>		<b>170</b>							

## Licencias de Conducir.

En relación con las Licencias de Conducir No Profesionales se incrementaron en un 90% respecto del año anterior, y las Licencias de Conducir Profesionales aumentaron en un 63% respecto del año anterior. Lo anterior debido a las renovaciones de las licencias de conducir que debido a la pandemia se postergaron, lo que significó un incremento considerable de las atenciones.

### LICENCIAS OTORGADAS Y RENOVADAS DESDE 01/01/2023 HASTA 31/12/2023

#### - CLASES PROFESIONALES

Petición Licencias	ESPECIFICACION POR CLASE					Total
	A1	A2	A3	A4	A5	
Cambio Clase						0
Control Exámenes	8	368	229	351	156	1,112
1ª vez sólo B,C,D,E,F						0
Extensión de otra clase	1	61	14	65	6	147
Prorroga						0
Cambio de Domicilio						0
Cambio de Restricciones						0
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>429</b>	<b>243</b>	<b>416</b>	<b>162</b>	<b>1,259</b>

**Hombres** : 1,223  
**Mujeres** : 36

### LICENCIAS OTORGADAS Y RENOVADAS DESDE 01/01/2023 HASTA 31/12/2023

#### - CLASES NO PROFESIONALES

Petición Licencias	ESPECIFICACION POR CLASE								Total
	A-1	A-2	B	C	CR	D	E	F	
Cambio Clase									0
Control Exámenes	232	289	3291	239		113		31	4,195
1ª vez sólo B,C,CR,D,E,F			689	35	1	12			737
Extensión de otra clase			4	48		33	1	10	96
Prorroga									0
Cambio de Domicilio									0
Cambio de Restricciones									0
<b>TOTAL</b>	<b>232</b>	<b>289</b>	<b>3984</b>	<b>322</b>	<b>1</b>	<b>158</b>	<b>1</b>	<b>41</b>	<b>5,028</b>

**Hombres** : 3,603  
**Mujeres** : 1,425

## DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO (DIDECO).

<b>OFICINA INFANCIA</b>	
<b>Nombre actividad</b>	<b>Actividades de Verano</b>  "Disfrutando el Verano"
<b>Objetivos (¿Qué se quería lograr?)</b>	Estas actividades tienen como objetivo generar instancias lúdicas de aprendizaje sobre alimentación saludable y manualidades para niños de 4 a 12 años en la comuna de Limache en la temporada de vacaciones de verano.
<b>Descripción (¿De qué se trató?)</b>	
<b>Resultados (¿Qué se logró importante para la comunidad/usuarios?)</b>	55 niños
<b>Monto asociado si corresponde</b>	<b>\$340.000.-</b>

<b>Nombre actividad</b>	<b>Actividades de Invierno</b>  "Disfrutando el invierno en mi comuna"
<b>Objetivos (¿Qué se quería lograr?)</b>	Estas actividades tienen como objetivo generar instancias lúdicas de aprendizaje sobre alimentación saludable y manualidades para niños de 4 a 12 años en la comuna de Limache en la temporada de vacaciones invierno.
<b>Descripción (¿De qué se trató?)</b>	
<b>Resultados (¿Qué se logró importante para la comunidad/usuarios?)</b>	60 niños
<b>Monto asociado si corresponde</b>	<b>\$900.000.-</b>

<b>Nombre actividad</b>	<b>Mes de la Concienciación del trastorno del espectro autista</b>
<b>Objetivos (¿Qué se quería lograr?)</b>	Concienciar a la comunidad respecto al Trastorno del Espectro Autista (TEA), capacitar en la temática a profesionales del área de la educación, brindar espacios de aprendizaje y retroalimentación de conocimientos a cuidadores de personas con Autismo y capacitar a funcionarios municipales que día a día se encuentran atendiendo a la comunidad con la finalidad de entregar herramientas para un abordaje apropiado en una atención a personas neuro diversas.
<b>Descripción (¿De qué se trató?)</b>	
<b>Resultados (¿Qué se logró importante para la comunidad/usuarios?)</b>	
<b>Monto asociado si corresponde</b>	<b>\$2.100.000.-</b>

<b>Nombre actividad</b>	<b>Mes de la Niñez</b>  <b>"Hoy jugamos en la calle"</b>
<b>Objetivos (¿Qué se quería lograr?)</b>	Generar un acercamiento de niños a los espacios públicos comunitarios de su sector, mediante el cual se favorezca el aprendizaje y desarrollo de habilidades sociales a través del juego libre y fortalezca las habilidades comunicativas retomando vínculos de confianza con su entorno comunitario.
<b>Descripción (¿De qué se trató?)</b>	
<b>Resultados (¿Qué se logró importante para la comunidad/usuarios?)</b>	
<b>Monto asociado si corresponde</b>	<b>\$1.000.000.-</b>



**CENTRO VETERINARIO**

<b>Nombre actividad</b>	<b>Cirugías realizadas (caninos y felinos)</b>
<b>Objetivos (¿Qué se quería lograr?)</b>	
<b>Descripción (¿De qué se trató?)</b>	Procedimiento quirúrgico para caninos y felinos, para su control reproductivo
<b>Resultados (¿Qué se logró importante para la comunidad/usuarios?)</b>	Total: 1.125 animales
<b>Monto asociado si corresponde</b>	

<b>Nombre actividad</b>	<b>Consultas felinos y caninos</b>
<b>Objetivos (¿Qué se quería lograr?)</b>	
<b>Descripción (¿De qué se trató?)</b>	Atención primaria, consulta médica de salud
<b>Resultados (¿Qué se logró importante para la comunidad/usuarios?)</b>	Total: 738 animales
<b>Monto asociado si corresponde</b>	

<b>Nombre actividad</b>	<b>Operativos sanitarios de salud veterinaria</b>
<b>Objetivos (¿Qué se quería lograr?)</b>	
<b>Descripción (¿De qué se trató?)</b>	Operativos en terreno de vacuna antirrábica, desparasitación y microchip
<b>Resultados (¿Qué se logró importante para la comunidad/usuarios?)</b>	Total: 16 operativos en terreno (400 animales atendidos)
<b>Monto asociado si corresponde</b>	

<b>Nombre actividad</b>	<b>Operativos de cirugía en terreno</b>
<b>Descripción (¿De qué se trató?)</b>	Procedimiento quirúrgico para caninos y felinos, para control reproductivo
<b>Resultados (¿Qué se logró importante para la comunidad/usuarios?)</b>	Total: 32 operativos (368 animales)
<b>Monto asociado si corresponde</b>	

<b>Nombre actividad</b>	<b>Total, de animales que recibieron algún tipo de atención</b>
<b>Descripción (¿De qué se trató?)</b>	Consultas, operativos, vacunas, operativo de cirugías, cirugías en el centro veterinario
<b>Resultados (¿Qué se logró importante para la comunidad/usuarios?)</b>	Total: 2.631
<b>Monto asociado si corresponde</b>	

<b>PROGRAMA FAMILIAS</b>	
<b>Nombre actividad</b>	Cobertura
<b>Objetivos (¿Qué se quería lograr?)</b>	La incorporación de 101 familias recibiendo apoyo integral a familias y personas, con el objetivo de fortalecer sus capacidades y mejorar sus condiciones de bienestar en las dimensiones: salud, educación, trabajo, ingresos y vivienda y entorno.
<b>Descripción (¿De qué se trató?)</b>	Se identifica a los integrantes de la familia, características habitacionales, de educación y otras variables sociales, junto a las capacidades, recursos y necesidades que dispone la familia, siendo estas receptoras de beneficios del estado.
<b>Resultados (¿Qué se logró importante para la comunidad/usuarios?)</b>	101 familias son parte Acompañamiento psicosocial y sociolaboral que se extiende por 24 meses, el objetivo es acompañar a la familia, entregar información y orientaciones específicas sobre servicios y prestaciones, a la vez contención emocional y educación. vinculación y acceso de la familia a la oferta de programas y prestaciones sociales presente en la comuna. Siendo parte al Subsistema de Protección Seguridades y Oportunidades.
<b>Monto asociado si corresponde</b>	

<b>Nombre actividad</b>	<b>Apoyo a tu Plan Laboral</b>
<b>Objetivos (¿Qué se quería lograr?)</b>	Financiar a usuarias (os) que participaron del acompañamiento sociolaboral del Subsistema Seguridades y Oportunidades que tengan un Plan Laboral.
<b>Descripción (¿De qué se trató?)</b>	Financiar el acceso a bienes y servicios para mejorar la empleabilidad
<b>Resultados (¿Qué se logró importante para la comunidad/usuarios?)</b>	Se financia a 11 usuarias (os) perteneciente al Programa Familia y que cuenten con acompañamiento Laboral, entregando financiamiento para mejorar sus condiciones laborales incluyendo capacitación, prestaciones o tratamientos médicos, apoyo a postulaciones de empleo, fortalecimiento de empleo, considerando en esto cuidado de niños.
<b>Monto asociado si corresponde</b>	

<b>Nombre actividad</b>	<b>Emprendamos SSYO con emprendimiento</b>
<b>Objetivos (¿Qué se quería lograr?)</b>	Financiar emprendimientos para crecer o consolidar un negocio en funcionamiento.
<b>Descripción (¿De qué se trató?)</b>	Se entrega recursos económicos que cuenta con una versión avanzada las que se diferencian según el nivel de desarrollo del negocio, asociado a las ventas, antigüedad y formalización
<b>Resultados (¿Qué se logró importante para la comunidad/usuarios?)</b>	Se financió a 08 familias de la comuna perteneciente al Programa Familias, fortaleciendo microemprendimientos con la finalidad de aumentar sus ingresos.
<b>Monto asociado si corresponde</b>	

<b>Nombre actividad</b>	<b>Emprendamos con idea de Negocio</b>
<b>Objetivos (¿Qué se quería lograr?)</b>	El programa apoya a quienes quieran desarrollar un negocio, trabajo independiente
<b>Descripción trató? (¿De qué se trató?)</b>	Se entregan recursos económicos que cuenta con una versión básica con idea de negocio.
<b>Resultados (¿Qué se logró importante para la comunidad/usuarios?)</b>	Se financió a 17 familias de la comuna perteneciente al Programa Familias, fortaleciendo microemprendimientos con la finalidad de aumentar sus ingresos
<b>Monto asociado si corresponde</b>	

<b>Nombre actividad</b>	<b>Programa Habitabilidad</b>
<b>Objetivos (¿Qué se quería lograr?)</b>	Potencia las posibilidades y oportunidades, inclusión e integración social de las familias y personas, a partir de soluciones que contribuyen a mejorar su calidad de vida, en su dimensión de habitabilidad.
<b>Descripción (¿De qué se trató?)</b>	Soluciones constructivas para mejorar servicios básicos, vivienda, el entorno residencial y equipamiento doméstico.
<b>Resultados (¿Qué se logró importante para la comunidad/usuarios?)</b>	Se entrega mejoras habitacionales a 10 familias de la comuna, mejorando su bienestar familiar.
<b>Monto asociado si corresponde</b>	

<b>Nombre actividad</b>	<b>Programa Más Sonrisas</b>
<b>Objetivos (¿Qué se quería lograr?)</b>	Recuperar la sonrisa y la salud oral de las mujeres chilenas, fomentando el autocuidado, mejorando su autoestima y promoviendo la reinserción social.
<b>Descripción (¿De qué se trató?)</b>	Permitió a las mujeres acceder a atención odontológica integral, que incluye consultas preventivas (diagnóstico de salud bucal, higiene y entrega de kit de aseo), educativas (examen dental), tratamientos rehabilitadores (prótesis dental removible) y complejos (tapaduras, extracciones, radiografías y reemplazo por piezas nuevas).
<b>Resultados (¿Qué se logró importante para la comunidad/usuarios?)</b>	Se entrega atención odontológica integral a 14 mujeres de la comuna, pertenecientes al programa Familias SSOO, que les permitió mejorar su salud bucal.
<b>Monto asociado si corresponde</b>	

<b>OFICINA DE APOYO LEGAL COMUNITARIO</b>	
<b>Nombre actividad</b>	<b>Consultoría directa (municipal u operativo en terreno)</b>
<b>Objetivos (¿Qué se quería lograr?)</b>	Orientar a los solicitantes de apoyo legal, sobre sus derechos, el modo en que se aplica la ley en un caso en particular, e instancia institucional a la que debe acudir según corresponda.
<b>Descripción (¿De qué se trató?)</b>	Entrega de asesoría jurídica a los vecinos, y según disponibilidad de agenda se ofrece apoyo legal adicional en casos en que cumplen los criterios de calificación para el apoyo gratuito.
<b>Resultados (¿Qué se logró importante para la comunidad/usuarios?)</b>	Asesoría a 1.013 personas. Se ingresaron para continuar con tramitaciones y otras instancias de apoyo legal (tales como: derivación a instituciones en convenio, seguimiento de causas u otras gestiones legales), a 136 personas.
<b>Monto asociado si corresponde</b>	

<b>Nombre actividad</b>	<b>Operativos en terreno</b>
<b>Objetivos (¿Qué se quería lograr?)</b>	Acercar y facilitar el acceso de las y los vecinos, al sistema de apoyo y orientación legal municipal.
<b>Descripción (¿De qué se trató?)</b>	Se realizan asesorías jurídicas en lugares de encuentro comunitario, como las sedes de junta de vecinos, ferias y plazas. En cada intervención se realiza orientación sobre consultas particulares de las y los vecinos y se entrega también información respecto al funcionamiento de la oficina de apoyo legal comunitario.
<b>Resultados (¿Qué se logró importante para la comunidad/usuarios?)</b>	Se realizaron 16 operativos jurídicos, distribuidos en la Junta de Vecinos Los Maitenes, la feria Juan Egaña y la delegación Municipal de Villa Queronque, y el parque Brasil participación en la feria interactiva de adulto mayor y de jóvenes, acercando el apoyo legal a un total de 456 vecinos, en temáticas de pensión de alimentos, divorcio, protección, violencia intrafamiliar.
<b>Monto asociado si corresponde</b>	

<b>Nombre actividad</b>	<b>Gestión legal asociada a la consultoría</b>
<b>Objetivos (¿Qué se quería lograr?)</b>	Realizar tramitaciones para colaborar en el avance de la situación legal abordada.
<b>Descripción (¿De qué se trató?)</b>	Se realiza revisión de antecedentes, actualización legal, revisión y consulta en instituciones involucradas. Se planifican, coordinan y realizan gestiones legales complementarias a la asesoría legal.
<b>Resultados (¿Qué se logró importante para la comunidad/usuarios?)</b>	Se realizaron las gestiones y tramitaciones legales en el 100% de los casos requeridos.
<b>Monto asociado si corresponde</b>	



<b>Nombre actividad</b>	<b>Taller de la Ley de Responsabilidad Parental y pago efectivo de pensión de alimentos.</b>
<b>Objetivos (¿Qué se quería lograr?)</b>	Realizar tramitaciones para colaborar en el avance de la situación legal abordada de acuerdo con la necesidad identificada con una organización comunitaria.
<b>Descripción (¿De qué se trató?)</b>	Se realizó tres talleres en relación con la temática abordando temas prácticos de la nueva ley que modifica la legislación en materia de la pensión de alimentos.
<b>Resultados (¿Qué se logró importante para la comunidad/usuarios?)</b>	Se realizaron las gestiones y tramitaciones legales en el 100% de los casos requeridos. Participaron en la actividad 72 vecinos.
<b>Monto asociado si corresponde</b>	

<b>Nombre actividad</b>	<b>Taller de ¿Cómo regularizar ante bienes nacionales?</b>
<b>Objetivos (¿Qué se quería lograr?)</b>	Realizar tramitaciones para colaborar en el avance de la situación legal abordada de acuerdo con la necesidad identificada con una organización comunitaria.
<b>Descripción (¿De qué se trató?)</b>	Se realizó 2 talleres en relación con la temática abordando la normativa del procedimiento de regularización y saneamiento de los títulos de dominio en el marco del convenio de la Municipalidad con Bienes Nacionales.
<b>Resultados (¿Qué se logró importante para la comunidad/usuarios?)</b>	Participaron en los talleres 120 vecinos.
<b>Monto asociado si corresponde</b>	

SENDA	
<b>Nombre actividad</b>	<b>Atención por demanda espontanea.</b>
<b>Objetivos (¿Qué se quería lograr?)</b>	Asegurar el acceso y la equidad en la atención a toda persona que presente consumo (En cualquiera de las etapas) de alcohol y otras drogas.
<b>Descripción (¿De qué se trató?)</b>	Aplicación de prueba de medición ASSIT, entrevista semi estructurada, talleres informativos, psico educación y orientación a familias.
<b>Resultados (¿Qué se logró importante para la comunidad/usuarios?)</b>	Más de 150 atenciones personalizadas, trabajo en red comunal con oficinas municipales y de SERNAMEG.
<b>Monto asociado si corresponde</b>	

<b>Nombre actividad</b>	<b>Seminario en consumo de AOD (Detección temprana, Estigma) para adolescentes de Establecimientos Educativos, encargados de convivencia escolar y padres y/o adultos responsables de la comuna de Limache. (Prevención)</b>
<b>Objetivos (¿Qué se quería lograr?)</b>	Educar y promover sobre la importancia de la prevención del consumo de alcohol y otras drogas en estudiantes, adolescentes, adultos cuidadores y/o apoderados, además de encargados de convivencia escolar de los Establecimientos Educativos de la comuna de Limache.
<b>Descripción (¿De qué se trató?)</b>	Socio educación sobre la prevención del consumo de AOD, derribando mitos a través de feedback con profesionales SENDA, además de la realización de cursos impartidos con la academia SENDA (Detección Temprana y Estigma).
<b>Resultados (¿Qué se logró importante para la comunidad/usuarios?)</b>	Abordaje de temáticas en consumo de Alcohol y otras drogas. Despejo de dudas y mitos en temáticas antes mencionadas, certificación del público objetivo antes mencionado, luego de la realización y aprobación de los cursos realizados.
<b>Monto asociado si corresponde</b>	<b>\$200.000.-</b>

<b>Nombre actividad</b>	<b>Difusión y Promoción.</b>
<b>Objetivos (¿Qué se quería lograr?)</b>	Posicionar y dar a conocer el servicio nacional de la prevención del consumo de alcohol y otras drogas a la comuna de Limache. Enfatizando en los riesgos latentes que se originan en festividades y temporadas estivales a nivel nacional, regional y comunal, debido al consumo de alcohol, drogas y otras sustancias.
<b>Descripción (¿De qué se trató?)</b>	Mediante salida a terreno se hace entrega de material físico, como folletería y afiches para que sean difundidos entre los asistentes de lugares estratégicos y masivos como, parques, estadios, ferias y espacios recreativos municipales de la comuna de Limache.
<b>Resultados (¿Qué se logró importante para la comunidad/usuarios?)</b>	La visita en terreno, la difusión y socio educación de forma personalizada a, nos permite como servicio responder preguntas específicas, despejar dudas y generar instancias de confianza con la ciudadanía. Por otra parte, las personas manejan una información eficaz y oportuna en temáticas relevantes en sus lugares de trabajo, entretención o tiempo libre.

<b>Nombre actividad</b>	<b>Certificación empresa de transportes Paul Joullian (COPEC)</b> <b>(Área Laboral TCV- Prevención)</b>
<b>Objetivos (¿Qué se quería lograr?)</b>	Culminar trabajo continuo y sistemático a través de certificación de empresa de transportes.
<b>Descripción (¿De qué se trató?)</b>	Se realiza ceremonia de certificación a empresa de transportes con la presencia de autoridades del servicio SENDA, Municipales y empresarial, enfatizando en la importancia del establecimiento de estrategias preventivas dentro del recinto y los resultados de la aplicación de estas.
<b>Resultados (¿Qué se logró importante para la comunidad/usuarios?)</b>	Primera empresa del rubro de transportes que se encuentra en trabajo activo con el servicio SENDA, con protocolo de actuación ante conductas de consumo actualizado, creación de equipo preventivo dentro de la empresa, quien se capacito para poder realizar primera acogida en casos de develación de consumo de AOD. Conocimientos básicos a nivel general en la empresa de conductas de consumo y prevención de estas.
<b>Monto asociado si corresponde</b>	

<b>Nombre actividad</b>	<b>Trabajo en JJVV población Cervecerías Unidas.</b>
<b>Objetivos (¿Qué se quería lograr?)</b>	Crear lideres comunitarios capacitados en habilidades y manejo de estrategias en prevención de consumo.
<b>Descripción (¿De qué se trató?)</b>	Sensibilización de grupo objetivo, capacitaciones a los lideres, talleres de desarrollo de conocimientos preventivos.  Diseño e implementación de planes barriales preventivos
<b>Resultados (¿Qué se logró importante para la comunidad/usuarios?)</b>	Socio educación y fortalecimiento de las habilidades y conocimientos necesarios de los miembros de la comunidad barrial, promoviendo su participación y desarrollando estrategias preventivas para la comunidad y barrio.
<b>Monto asociado si corresponde</b>	

<b>Nombre actividad</b>	<b>“Dia mundial de la toma de conciencia del abuso y maltrato en la vejez”.</b>

<b>Objetivos (¿Qué se quería lograr?)</b>	Generar instancias para que los adultos mayores pueden sentirse activos y parte relevante de la sociedad, entregando herramientas para enfrentar el día a día, fortaleciendo las condiciones para el desarrollo y ejercicios de derechos que permitan mayores niveles de equidad, igualdad de oportunidades, promoviendo el envejecimiento activo e integración social
<b>Descripción (¿De qué se trató?)</b>	Espacio de integración social, realizada de forma presencial en la Escuela Brasilia, a través de charlas, actividades lúdicas participativas y videos relacionados al abandono
<b>Resultados (¿Qué se logró importante para la comunidad/usuarios?)</b>	Informar y concientizar en distintas temáticas para obtener herramientas para enfrentar ciertas problemáticas como familiares, personales, abandono historia de vida enfermedades entre otras.
<b>Monto asociado si corresponde</b>	<b>\$148.207.-</b>

<b>Nombre actividad</b>	<b>FIDAM.</b>
<b>Objetivos (¿Qué se quería lograr?)</b>	Generar instancias para que los adultos mayores pueden sentirse activos y parte relevante de la sociedad, a través de beneficios sociales, espacios de conversación, encuentro, recreación, autocuidado, bienestar, turismo, salud y entrega de información.
<b>Descripción (¿De qué se trató?)</b>	Entrega de servicios municipales y organismos externos entregando servicios de orientación y cuidado  Estos servicios se instalarán en el frontis de la plaza Brasil, en stand (carpas)  Se realizará el jueves 20 de octubre desde las 9:00 hasta las 14:00 horas.
<b>Resultados (¿Qué se logró importante para la comunidad/usuarios?)</b>	80 servicios gratitos dirigido a personas mayores de forma gratuita, esta actividad atendió a 200 personas mayores.
<b>Monto asociado si corresponde</b>	<b>\$4.790.000.-</b>

PRODESAL	
<b>Nombre actividad</b>	<b>Entrega Bono Fondo Operación Anual.</b>
<b>Objetivos (¿Qué se quería lograr?)</b>	Beneficio recibido por los micro productores del programa PRODESAL quienes acceden a comprar insumos para su operación anual, postulando a bono entregado por INDAP gestionado por equipo técnico.
<b>Descripción (¿De qué se trató?)</b>	Cada agricultor recibe bono de \$145.000 para comprar alimento para ganado, fertilizantes, agroquímicos sustentables, cintas de riego maceteros, etc.
<b>Resultados (¿Qué se logró importante para la comunidad/usuarios?)</b>	184 agricultores fueron beneficiados, pudiendo lograr participar en compras masivas que abaratan costos de transporte recibiendo mayor cantidad de insumos por el precio pagado
<b>Monto asociado si corresponde</b>	<b>\$26.680.000.-</b>

<b>Nombre actividad</b>	<b>Entrega incentivos al fomento productivo.</b>
<b>Objetivos (¿Qué se quería lograr?)</b>	Usuarios del programa PRODESAL postulan a proyectos de inversión para adquirir infraestructura, maquinaria y/o equipamiento.
<b>Descripción (¿De qué se trató?)</b>	Equipo PRODESAL postula a usuarios de ellos rubros ganaderos, hortalizas, aves. Plantas ornamentales y apícolas a recibir fondos de INDAP para adquirir maquinaria, infraestructura y equipamiento.
<b>Resultados (¿Qué se logró importante para la comunidad/usuarios?)</b>	26 usuarios son beneficiados logrando mejorar sus sistemas productivos
<b>Monto asociado si corresponde</b>	<b>\$34.899.373</b>



<b>Nombre actividad</b>	<b>Parcela demostrativa forraje hidropónico.</b>
<b>Objetivos (¿Qué se quería lograr?)</b>	En predio de agricultora se implementa sistema de forraje hidropónico.
<b>Descripción (¿De qué se trató?)</b>	Mesones con producción vertical de forraje de avena en bandejas, con mínima utilización de agua
<b>Resultados (¿Qué se logró importante para la comunidad/usuarios?)</b>	Establecer el módulo en etapa inicial y realización de video divulgativo.
<b>Monto asociado si corresponde</b>	<b>\$500.000.-</b>

<b>Nombre actividad</b>	<b>Parcela demostrativa hongos comestibles.</b>
<b>Objetivos (¿Qué se quería lograr?)</b>	Se busca implementar innovación en la oferta productiva con productos de bajo consumo de agua.
<b>Descripción (¿De qué se trató?)</b>	Establecimiento en predio de usuaria de dos kits de producción hongos comestibles portobello, blanco, amarillo, rosado.
<b>Resultados (¿Qué se logró importante para la comunidad/usuarios?)</b>	Se logra primera cosecha y se decide esperar hasta otoño cuando las condiciones climáticas sean optimas y haya más bajas temperaturas
<b>Monto asociado si corresponde</b>	<b>\$700.000.-</b>

<b>Nombre actividad</b>	<b>Parcela demostrativa hidroponía agroecológica.</b>
<b>Objetivos (¿Qué se quería lograr?)</b>	En predio de agricultor se busca implementar producción hortalizas en medio liquido utilizando únicamente insumos agroecológicos para su producción.
<b>Descripción (¿De qué se trató?)</b>	Se establecen mesones con plástico reutilizado utilizando berros y lechugas asociadas a solución nutritiva elaborada con te de humus.
<b>Resultados (¿Qué se logró importante para la comunidad/usuarios?)</b>	Berros se establecen correctamente y para las lechugas se busca la solución nutritiva adecuada.
<b>Monto asociado si corresponde</b>	<b>\$500.000.-</b>

<b>Nombre actividad</b>	<b>Visitas técnicas.</b>
<b>Objetivos (¿Qué se quería lograr?)</b>	Visita individual de asesoría técnica a los 217 usuarios del programa PRODESAL.
<b>Descripción (¿De qué se trató?)</b>	Usuarios reciben asesoría técnica en sus predios, entregándoles todas las recomendaciones e indicaciones para desarrollar sus labores agrícolas.
<b>Resultados (¿Qué se logró importante para la comunidad/usuarios?)</b>	Incorporación de conocimientos técnicos que permiten aumentar rendimientos, diversificar producción o autoabastecerse de alimentos de manera sustentable, total 1085 visitas.
<b>Monto asociado si corresponde</b>	

<b>Nombre actividad</b>	<b>Talleres y Capacitaciones.</b>
<b>Objetivos (¿Qué se quería lograr?)</b>	A través de talleres presenciales (o virtuales) o el desarrollo de giras técnicas, se busca compartir experiencias exitosas en el desarrollo productivo de pequeños agricultores, con el fin de replicar experiencias innovadoras e implementarlas en sus explotaciones agrícolas.
<b>Descripción (¿De qué se trató?)</b>	Se realizan talleres teórico prácticos presenciales en donde pueden adquirir conocimientos fáciles de replicar para los agricultores, generando nuevos conocimientos o perfeccionando y complementando los ya adquiridos.
<b>Resultados (¿Qué se logró importante para la comunidad/usuarios?)</b>	Incorporar manejos que permiten hacer una agricultura eficiente, sustentable y accesible, se realizan 20 talleres, 4 giras y 6 Capacitaciones.
<b>Monto asociado si corresponde</b>	

<b>Nombre actividad</b>	<b>Postulación a proyectos de riego</b>
<b>Objetivos (¿Qué se quería lograr?)</b>	Usuarios postulan a proyectos de obras menores y mayores de riego para acumulación y tecnificación.
<b>Descripción (¿De qué se trató?)</b>	10 usuarios logran beneficiarse para realizar inversiones en sus sistemas que les permiten mayor aprovechamiento de agua y eficiencia.
<b>Resultados (¿Qué se logró importante para la comunidad/usuarios?)</b>	Usuarios logran implementar acumuladores y tecnificación en sus predios ahorrando agua e inyectando fertilizantes.
<b>Monto asociado si corresponde</b>	<b>\$10.000.000.-</b>

#### REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

<b>Nombre actividad</b>	<b>Operativo RSH "La Paloma".</b>
<b>Objetivos (¿Qué se quería lograr?)</b>	Realizar trámites de Registro Social a personas que no tienen acceso al municipio por distintas razones.
<b>Descripción (¿De qué se trató?)</b>	Aprovechando que camión mamógrafo fue al sector a realizar exámenes a mujeres del sector, se realizó operativo RSH, donde fue parte del equipo para que ellas pudieran en la misma instancia realizar sus trámites.
<b>Resultados (¿Qué se logró importante para la comunidad/usuarios?)</b>	Se realizaron 8 solicitudes.
<b>Monto asociado si corresponde</b>	

<b>Nombre actividad</b>	<b>Operativo RSH "Condominio República".</b>
<b>Objetivos (¿Qué se quería lograr?)</b>	Realizar trámites de Registro Social a personas que no tienen acceso al municipio por distintas razones.
<b>Resultados (¿Qué se logró importante para la comunidad/usuarios?)</b>	Se realizaron 6 solicitudes.
<b>Monto asociado si corresponde</b>	

<b>Nombre actividad</b>	<b>Operativo RSH “Condominio Vista de San Francisco”.</b>
<b>Objetivos (¿Qué se quería lograr?)</b>	Realizar trámites de Registro Social a personas que no tienen acceso al municipio por distintas razones.
<b>Descripción (¿De qué se trató?)</b>	El encargado envió invitación a los vecinos para que acercaran a un lugar específico dentro del condominio, donde se encontraba parte del equipo, para que hicieran consultas y realizaran sus trámites de Registro Social.
<b>Resultados (¿Qué se logró importante para la comunidad/usuarios?)</b>	Se realizaron 8 solicitudes
<b>Monto asociado si corresponde</b>	

<b>Nombre actividad</b>	<b>Operativo “La Victoria”.</b>
<b>Objetivos (¿Qué se quería lograr?)</b>	Realizar trámites de Registro Social a personas que no tienen fácil acceso al municipio por vivir en una zona rural alejada del mismo.
<b>Descripción (¿De qué se trató?)</b>	La encargada de la delegación envió invitación a los vecinos para que acercaran a la oficina ubicada en el sector, donde se encontraba parte del equipo, para que hicieran consultas y realizaran sus trámites de Registro Social.
<b>Resultados (¿Qué se logró importante para la comunidad/usuarios?)</b>	Se atendieron 32 personas.
<b>Monto asociado si corresponde</b>	

<b>Nombre actividad</b>	<b>Operativo “La Victoria”.</b>
<b>Objetivos (¿Qué se quería lograr?)</b>	Realizar trámites de Registro Social a personas que no tienen fácil acceso al municipio por vivir en una zona rural alejada del mismo.
<b>Descripción (¿De qué se trató?)</b>	La encargada de la delegación envió invitación a los vecinos para que acercaran a la oficina ubicada en el sector, donde se

	encontraba parte del equipo, para que hicieran consultas y realizaran sus trámites de Registro Social.
<b>Resultados (¿Qué se logró importante para la comunidad/usuarios?)</b>	Se atendieron 32 personas.
<b>Monto asociado si corresponde</b>	

<b>Nombre actividad</b>	<b>Operativo “Condominio Vista Hermosa”.</b>
<b>Objetivos (¿Qué se quería lograr?)</b>	Realizar trámites de Registro Social a personas que no tienen acceso al municipio por distintas razones.
<b>Descripción (¿De qué se trató?)</b>	El encargado envió invitación a los vecinos para que acercaran a un lugar específico dentro del condominio, donde se encontraba parte del equipo, para que hicieran consultas y realizaran sus trámites de Registro Social.
<b>Resultados (¿Qué se logró importante para la comunidad/usuarios?)</b>	Se realizaron 7 solicitudes.
<b>Monto asociado si corresponde</b>	

<b>Nombre actividad</b>	<b>Operativo “Condominio Esmeralda”.</b>
<b>Objetivos (¿Qué se quería lograr?)</b>	Realizar trámites de Registro Social a personas que no tienen acceso al municipio por distintas razones.
<b>Descripción (¿De qué se trató?)</b>	El encargado envió invitación a los vecinos para que acercaran a un lugar específico dentro del condominio, donde se encontraba parte del equipo, para que hicieran consultas y realizaran sus trámites de Registro Social.
<b>Resultados (¿Qué se logró importante para la comunidad/usuarios?)</b>	Se realizaron 11 solicitudes
<b>Monto asociado si corresponde</b>	



<b>Nombre actividad</b>	<b>Operativo “Personas en Situación Calle”.</b>
<b>Objetivos (¿Qué se quería lograr?)</b>	Realizar trámites de Registro Social a personas que viven en situación calle en terreno
<b>Descripción (¿De qué se trató?)</b>	La encargada del Programa Calle invitó a sus usuarios que no tenían su registro social al día, para que se acercaran a la UNCO, donde se encontraba parte del equipo, para que realizarán dicho trámite y así obtener beneficios.
<b>Resultados (¿Qué se logró importante para la comunidad/usuarios?)</b>	Se realizaron 4 solicitudes.
<b>Monto asociado si corresponde</b>	

<b>Nombre actividad</b>	<b>Operativo “Los Borriqueros”.</b>
<b>Objetivos (¿Qué se quería lograr?)</b>	Realizar trámites de Registro Social a personas que no tienen fácil acceso al municipio por vivir en una zona rural alejada del mismo.
<b>Descripción (¿De qué se trató?)</b>	El encargado envió invitación a los vecinos para que acercaran a un lugar específico dentro del condominio, donde se encontraba parte del equipo, para que hicieran consultas y realizaran sus trámites de Registro Social.
<b>Resultados (¿Qué se logró importante para la comunidad/usuarios?)</b>	Se realizaron 8 solicitudes.
<b>Monto asociado si corresponde</b>	

<b>Nombre actividad</b>	<b>FIDAM.</b>
<b>Objetivos (¿Qué se quería lograr?)</b>	Atender consultas y realizar trámites de Registro Social a adultos mayores que asisten a FIDAM (Feria Interactiva del Adulto Mayor)
<b>Descripción (¿De qué se trató?)</b>	Esta actividad donde asisten distintos estamentos municipales, el Registro Social busca que aquellos usuarios que acuden a la feria puedan realizar consultas y solicitudes para obtención de futuros beneficios de gobierno.
<b>Resultados (¿Qué se logró importante para la comunidad/usuarios?)</b>	Se atendieron 18 personas.
<b>Monto asociado si corresponde</b>	

***Cabe destacar que durante el año se realizaron 5000 solicitudes, las cuales se encuentran aprobadas en sistema.***

<b>OPD</b>	
<b>Nombre actividad</b>	<b>Mes del autismo.</b>
<b>Objetivos (¿Qué se quería lograr?)</b>	Concienciar a la comunidad respecto al Trastorno del Espectro Autista (TEA), capacitar en la temática a profesionales del área de la educación, brindar espacios de aprendizaje y retroalimentación de conocimientos a cuidadores de personas con Autismo y capacitar a funcionarios municipales que día a día se encuentran atendiendo a la comunidad con la finalidad de entregar herramientas para un abordaje apropiado en una atención a personas neuro diversas.
<b>Descripción (¿De qué se trató?)</b>	Se realizaron diversas actividades, entre ellas una feria del autismo abierta a la comunidad, capacitaciones a equipos educativos de establecimientos educacionales y jardines infantiles y talleres a familias de NNA con autismo.
<b>Resultados (¿Qué se logró importante para la comunidad/usuarios?)</b>	Concienciar a la comunidad respecto al Trastorno del Espectro Autista mediante diversas actividades llegando a un total aproximado de 4.293 personas que participaron de las diferentes instancias.
<b>Monto asociado si corresponde</b>	<b>\$2.100.000.-</b>

<b>Nombre actividad</b>	<b>Encuentro de jóvenes líderes.</b>
<b>Objetivos (¿Qué se quería lograr?)</b>	Generar una estrategia educativa que fortalezca y promueva el liderazgo de estudiantes de colegios municipales y subvencionados de la comuna
<b>Descripción (¿De qué se trató?)</b>	Asisten a una jornada participativa 4 representantes de cada centro de alumnos de los establecimientos educativos de Limache en la cual se realizan exposiciones desde la experiencia en la temática de liderazgo, bloque reflexivo y focus group, todo orientado a fortalecer las habilidades de liderazgo de los participantes.
<b>Resultados (¿Qué se logró importante para la comunidad/usuarios?)</b>	Participación de 80 NNA líderes que profundizaron en sus roles lideres protagónicos.
<b>Monto asociado si corresponde</b>	<b>\$1.500.000.-</b>

<b>Nombre actividad</b>	<b>Firma de convenio colaborativo con ONG PAICABI</b>
<b>Objetivos (¿Qué se quería lograr?)</b>	Celebrar la firma de convenio entre Municipalidad de Limache ONG Paicabí con lo que se quería lograr instancias de trabajo colaborativo dirigido a los habitantes de Limache mediante intervenciones territoriales, como también espacios socioeducativos para toda la comunidad.
<b>Descripción (¿De qué se trató?)</b>	Profesionales de Paicabi dictaron una charla sobre “Violencia digital, jornada de sensibilización de buenas prácticas” dirigido a la comunidad, donde se aprovechó la instancia para que los representantes legales de ambas instituciones firmaran un compromiso de trabajo preventivo en temáticas de vulneración de derechos.
<b>Resultados (¿Qué se logró importante para la comunidad/usuarios?)</b>	talleres semanales directos con Niños, niñas y adolescentes en tres sectores de la comuna. La metodología propuesta ha utilizado las actividades relacionadas con el deporte, el juego y la actividad física, como herramientas de reflexión y como agentes de cambio para mejorar la vida de NNA que se encuentran en situaciones o contextos vulnerables.
<b>Monto asociado si corresponde</b>	<b>\$300.000.-</b>

<b>Nombre actividad</b>	<b>Feria interactiva de la niñez.</b>
<b>Objetivos (¿Qué se quería lograr?)</b>	Promover el conocimiento y la concientización de los derechos de la niñez y adolescencia entre los participantes, a través de una feria interactiva lúdica, informativa y reflexiva en conmemoración de la firma de la ratificación de la convención de los derechos del niño.
<b>Descripción (¿De qué se trató?)</b>	Se realizó en colaboración con el DESAM una feria interactiva abierta a la comunidad en la cual se invitaron a NNA de diferentes establecimientos educativos de la comuna
<b>Resultados (¿Qué se logró importante para la comunidad/usuarios?)</b>	La promoción y concientización de los derechos de la niñez y adolescencia a un total aproximado de 5588 personas.
<b>Monto asociado si corresponde</b>	<b>\$500.000.-</b>

<b>Nombre actividad</b>	<b>Actividades Consejo Consultivo de Niñez.</b>
<b>Objetivos (¿Qué se quería lograr?)</b>	Incentivar la participación sustantiva de niños, niñas y adolescentes, en la promoción, protección y ejercicio de los derechos de la infancia.
<b>Descripción (¿De qué se trató?)</b>	Realización de reuniones semanales con NNA participantes del consejo consultivo de niñez y adolescencia en las cuales se organizan entre otras acciones actividades vinculadas con la comunidad.
<b>Resultados (¿Qué se logró importante para la comunidad/usuarios?)</b>	Participación ciudadana protagónica de NNA de la comuna.
<b>Monto asociado si corresponde</b>	

## ALBERGUE MUNICIPAL

<b>Fecha</b>	Miércoles 08 de mayo hasta, sábado 31 de agosto 2024.	
<b>Objetivos (¿Qué se quería lograr?)</b>	Brindar protección a las personas que se encuentran en situación calle en la comuna de Limache, en los meses donde existen bajas temperaturas, de forma tal prevenir el deterioro de la salud y la aparición de enfermedades de las personas en situación calle. Entregar de forma transitoria en los meses estipulados, mejores situaciones de pernoctación y alimentación.	
<b>Descripción (¿De qué se trató?)</b>	Generar condiciones favorables multifactoriales para personas en situación calle y emergencias que se presenten en la comuna de Limache.	
<b>Cobertura</b>	20 beneficiarios (hombres y mujeres).	
<b>Resultados (¿Qué se logró importante para la comunidad/usuarios?)</b>	Cantidad de usuarios.	110 Beneficiarios en los meses de Mayo a Agosto.
	Cantidad de prestaciones	1.056 Alimentación, abrigo e higiene.
	Capacitaciones	OMIL - CFT Municipal.
	Formulación de proyectos	Fabricación y venta de pan (Micro pyme). Distribución y venta de artesanía RRSS.
	Trabajo en red	Donaciones de alimentos fríos y procesados por la comunidad, realizando una vinculación continua con el dispositivo.
	Operativo de salud	70% de los usuarios lograron insertarse al sistema de salud. -Dental -Matrona -Empa
	Centro terapéutico	7 beneficiarios del centro de larga estadía.
	Nivelación de estudios	3 usuarios culminaron sus estudios.
Subsidio	2 beneficiarios Arriendo Adulto Mayor.	
<b>Gasto presupuestado del Programa</b>	Gasto Total del programa = <b>\$50.000.000.-</b>	
<b>Gastos en honorarios</b>	Gasto Recurso Humano = <b>\$18.514.960.-</b>	
<b>Gastos en equipamiento Mayo – Agosto</b>	Equipamiento de uso personal para los beneficiarios= <b>\$1.290.373.-</b> Alimentación = <b>\$1.099.359.-</b>	
<b>Otros gastos Mayo - Agosto</b>	Servicios de Internet + Tv + Telefonía = <b>\$15.961.-</b> (Mayo - Agosto).	



BECAS	
<b>Nombre Actividad</b>	Beca Municipal Educación Superior
<b>Objetivos (¿Qué se quería lograr?)</b>	Ayuda económica para egresados de establecimientos municipales que tengan una situación socioeconómica acorde a los instrumentos de evaluación aplicada por la Dirección de Desarrollo Comunitario.
<b>Descripción (¿De qué se trató?)</b>	La beca consiste en una ayuda económica en dinero, correspondiente a la suma de \$150.000 semestrales a egresados de enseñanza media con domicilio en la comuna e ingresen a una Universidad (tradicional o privada), y/o una Institución de Formación Técnica que se encuentre debidamente reconocida por el Ministerio de Educación.
<b>Resultados (¿Qué se logró importante para la comunidad/usuarios?)</b>	Se Postularon 51 Alumnos Que Cumplen Con Todos Los Requisitos: -35 alumnos del Liceo de Limache. -14 alumnos de Pasión de Jesús. -2 alumnos escuela Brasilia. Se renovaron 74 alumnos. 11 Casos extraordinarios que como excepción es que no son de colegios municipales y egresaron el año anterior, además de cumplir con los antecedentes sociales.
<b>Total monto becas 2023</b>	<b>\$56.100.000.-</b>

BUS VESPERTINO MUNICIPAL	
<b>Nombre Actividad</b>	Bus Vespertino Municipal
<b>Objetivos (¿Qué se quería lograr?)</b>	En consideración a la baja disponibilidad de transporte público en el Gran Valparaíso para el regreso de las y los estudiantes vespertinos de Limache a sus hogares, es que la municipalidad dispuso de un bus de acercamiento gratuito.
<b>Descripción (¿De qué se trató?)</b>	Programa social que beneficia a personas, entre jóvenes y adultos, quienes estudian principalmente en Valparaíso y Viña del Mar, y que residen en las áreas urbanas y rurales de la Limache.
<b>Resultados (¿Qué se logró importante para la comunidad/usuarios?)</b>	Este 2023 beneficia a 71 personas, entre jóvenes y adultos.
<b>Monto de ahorro mensual de los usuarios este 2023</b>	<b>\$120.000.-</b>

<b>GASTAMENOS</b>	
<b>Nombre Actividad</b>	Gastamenos
<b>Objetivos (¿Qué se quería lograr?)</b>	Subsidiar la adquisición de tickets de gas mediante un descuento de un 10% para personas que el Registro Social de Hogares tengan hasta un 80 % de vulnerabilidad y aquellos que están en el siguiente tramo, del 90% en adelante, un 5% de descuento en el valor del ticket que han adquirido.
<b>Descripción (¿De qué se trató?)</b>	En consideración a que este servicio básico experimento alzas poniendo en una difícil situación a miles de familias y con el afán de seguir apoyando a vecinas y vecinos de la comuna, el municipio desarrolló un programa social que permitió que la comunidad accediera a comprar gas, combustible y parafina con el valor más bajo de toda la V región el año 2023.
<b>Resultados (¿Qué se logró importante para la comunidad/usuarios?)</b>	Este 2023 se benefician más de 12.000 familias. Se vendieron 29.183 tickets de gas. Fecha de venta 25.04.2023 al 19.10.2023.-
<b>Monto ahorrado</b>	Las familias de Limache ahorraron (considerando un ahorro aproximado de 10.000 por carga) un monto de <b>\$291.830.000.-</b>

## **OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN MUNICIPAL (OMIL).**

La Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL), durante el año el año 2023, se desarrollaron talleres de apresto laboral, acompañamiento en postulaciones de fondos concursables para el área de Emprendimiento, orientaciones laborales para la búsqueda de empleo, servicio de reclutamiento a empresas, seguimiento a postulantes a ofertas laborales, la organización de ferias y eventos comunales y asociatividad con organizaciones productivas.

- Con una atención de 5.511 usuarios, 3.157 de ellos son mujeres.
- Con un Registro Comunal de 600 emprendedores donde el 80% son mujeres.

A continuación, se señalan las acciones junto a sus indicadores de impacto.

<b>ACCIONES</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>INDICADOR</b>
<b>Emprendedores Embajadores en Ferias Privadas</b>	Habitualmente quien inicia un emprendimiento busca oportunidades de crecimiento, pero los costos de participar en una feria privada son altos, es por esta razón que desde hace dos años en cada evento privado que se realice en el Parque Brasil, se gestionan cupos sociales a través de las productoras que solicitan el espacio de uso público, la cual se tramita según la ordenanza Municipal.	<b>15 Emprendedores</b>
<b>Renovación Convenio SENCE y Municipalidad de Limache</b>	Anualmente para el funcionamiento de nuestra Oficina se renueva un convenio de colaboración entre el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo de SENCE y la Ilustre Municipalidad de Limache, la que permite recibir financiamiento y estrategias de ejecución en el territorio.  Permitiendo incorporar una profesional en el área de Terapeuta Ocupacional, insertando personas con discapacidad en el mundo laboral y del emprendimiento.	<b>\$37.500.000.- Aporte de SENCE para la gestión Municipal en Oficina OMIL</b>  <b>\$20.000.000.- Aporte Municipal</b>

<b>Postulación a FOSIS</b>	FOSIS durante el mes de abril abre un fondo concursable para emprendedores que tienen una idea de negocio o un negocio funcionando, entre sus características principales es potenciar la economía de las familias más vulnerables del país.	<b>286 postulaciones</b> <b>Cupos otorgados a la comuna:</b> <b>Emprendamos Básico: 18</b> <b>Emprendamos Semilla: 20</b> <b>Emprendamos SSYO: 8</b> <b>Emprendamos SSYO idea: 17</b>
<b>Expo Artesanos y Artesanas de Limache</b>	Para reactivar el sector productivo de Artesanos se Realizan puntos comerciales de exclusividad, trabajo colaborativo en la Comunidad de artesanos de Limache y la Ilustre Municipalidad de Limache.	<b>5 ferias</b> <b>22 artesanos en cada Expo</b>
<b>Firma convenio Colaborativo DUOC UC</b>	Debido a la vinculación activa con esta institución educacional en el mes de octubre se firma convenio de colaboración con el área de Turismo, fomentando un trabajo que brinda un estudio de impacto en las rutas turísticas en la comuna	<b>Firma de Convenio</b>
<b>Feria Municipal de las Pulgas</b>	Actualmente la feria de las pulgas continua con su funcionamiento jueves y domingos bajo la coordinación municipal. Se mantiene un registro de 275 beneficiarios, 219 son mujeres y 56 hombres. Se promueve el uso de los permisos y se reubican aquellas personas sin permiso denominados “esporádicos” generando una organización activa en el lugar.	<b>400 personas se han visto beneficiadas en permisos establecidos y esporádicos.</b> <b>3 agrupaciones y 1 sindicato</b>

<b>Exposición Fotográfica Mujeres en Movimiento</b>	Durante el mes de marzo se presentó en el Museo Municipal Palmira Romano una exposición con 13 mujeres que representaron actividades icónicas en la comuna, iniciativa que busco inculcar la capacidad femenina por realizar diversas actividades.	<b>13 mujeres</b>
<b>Ferias Temáticas</b>	Expo mamá, Feria del Libro, Día del niño, Día de la Salud, Día del medio ambiente, Expo Reactívate, Feria Navideña.	<b>822 beneficiarios</b>
<b>Feria Municipal Emprendedores del Parque Brasil</b>	Con un funcionamiento activo desde hace 9 años en el Parque Brasil, específicamente en el frontis de Av. Urmeneta, esta Feria entrega un permiso establecido. Participación durante todo el año sábados, domingos y festivos	<b>20 Emprendedores</b>
<b>Cursos de Capacitación</b>	Mediante el convenio existente con SENCE se desarrollaron 4 cursos en la línea del emprendimiento y formación de electricidad básica.	<b>123 beneficiarios</b>
<b>Visita Empresa para entrega de servicios</b>	OMIL Limache entrega un servicio de reclutamiento gratuito para empresas, donde hacemos el cruce de postulantes según las necesidades del empleador, así mismo se realizan intervenciones en terreno con Terapeuta Ocupacional y Psicólogo.	<b>78 empresas</b>



<b>Asesorías técnicas Sercotec</b>	Se realizan derivaciones entre servicios para vincular a vecino que tienen un emprendimiento y buscan formalizarse, además si se estima el asesor realiza las atenciones en la oficina municipal, este acompañamiento contempla asesorías tributarias, marketing y capacitaciones, este es un acompañamiento que dura durante 2 años.	<b>33 formalizaciones</b>
<b>Asesorías especiales Sercotec</b>	Por situaciones de emergencia, incendio Calle Prat e incendio en otros sectores de la comuna, se desarrolló un trabajo colaborativo con la idea de entregar orientación en términos de giro, cambio de rubro y de posibles ayudas económicas por parte de la Seremi de economía.	<b>14 Empresarios</b>
<b>Asociatividad Micro cerveceros</b>	Se realizan reuniones de trabajo que culminan en la participación de los cerveceros en eventos comunales, se apoya en instancias de eventos privados, lo que permite que expandan comercialmente apostando a nuevos espacios de organización propia.	<b>8 micro cerveceros Limachinos</b>

<b>Expo Joven Emprendedor</b>	Expo que incorpora a jóvenes emprendedores de entre los 18 a 34 años y busca establecer un espacio comercial donde la comunidad de jóvenes emprendedores Limachinos generen sus redes y vivan la experiencia de las ferias, de esta forma logran decidir si se proyectan con su emprendimiento y además se les está entregando la tarea de organizarse y hacer presentaciones artísticas.	<b>12 ferias</b> <b>60 Emprendedores en cada feria</b> <b>4 Food Truck</b> <b>117 inscritos en el programa</b>
<b>Expo Feria Reactívale</b>	Feria que considera emprendedores de entre 34 años en adelante y busca relacionar a las personas con los mismos objetivos de comercialización, guiándolos para un mejor manejo de presentación e inculcando la colaboración.	<b>12 ferias</b> <b>60 Emprendedores en cada feria</b> <b>4 Food Truck</b>
<b>Registro Comunal de Emprendimiento</b>	Programa que integra un registro del tipo de emprendimiento, reconociendo la etapa de crecimiento de manera que podamos vincularlos con otros servicios como lo es FOSIS, Sercotec, Servicio de Impuestos Internos.	<b>600 emprendedores</b>
<b>Feria Navideña</b>	Para incrementar el desarrollo local de la comuna se llevó a cabo durante el 11 al 24 de diciembre, en el Parque Brasil, con la participación del 80% de mujeres, esta feria tuvo la asistencia de personas de toda la región.	<b>366 postulaciones</b> <b>250 beneficiarios</b>

<b>Gestión de Contratación</b>	El servicio de intermediación laboral considera la gestión de postular a los usuarios a ofertas laborales que las empresas ofrecen, como oficina hacemos el cruce de información enviando los CV que cumplen con sus exigencias de búsqueda, de esta manera podemos concretar una entrevista y luego la contratación	<b>410 personas</b>
<b>Sello Mujer</b>	Programa que se ejecuta en conjunto con el Centro de la Mujer y busca entregar herramientas a las empresas en temas de violencia de género, aportando a las áreas de RRHH información para derivar y apoyar a sus trabajadoras.	<b>4 empresas</b> <b>3 talleres a trabajadoras</b>
<b>Servicio de Reclutamiento masivo</b>	Existen empresas que no cuentan con los espacios para realizar reclutamientos masivos, es por esta razón que aportamos a sus procesos autorizando el uso de espacios municipales donde desarrollan las entrevistas.	<b>4 empresas</b>
<b>Orientación Laboral</b>	Para que cada persona reconozca sus fortalezas y se esté preparado para enfrentar la búsqueda de empleo se realizan atenciones personalizadas que con llevan más de una atención, las cuales se efectúan entre el Psicólogo y la Terapeuta Ocupacional.	<b>1667</b>

<b>Evaluaciones Funcionales</b>	Para insertar personas con discapacidad o adulto mayor se realizan evaluaciones que miden la capacidad de realizar labores, con el objetivo de poder concretar de mejor manera una colocación, atendiendo a las necesidades de las empresas, quienes también solicitan adecuar algunos cargos a este tipo de personas.	<b>25 personas</b> <b>2 empresas</b>
<b>Arriendo Inmueble</b>	Durante el mes de Octubre se concreta el arriendo del Inmueble, el cual con lleva varias tareas como arreglo de las oficinas, limpieza del entorno, solicitud de mobiliario, graficas, puntos de red y arreglos de infraestructura.	<b>Independencia 49.</b>

## DEPARTAMENTO DE OBRAS MUNICIPALES (DOM).

A la Dirección de Obras Municipales le corresponde, como principal labor, el mantener la identidad comunal, definida por su instrumento de planificación territorial, el Plano Regulador Comunal vigente. Además, debe velar por el fiel cumplimiento de los instrumentos de Planificación Territorial, orientando y controlando el proceso de desarrollo urbano de la comuna, velando por el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan las edificaciones en el territorio comunal, emanadas de la Ley General de Urbanismo y Construcción y su Ordenanza, aplicando éstas para construcciones y urbanizaciones en la comuna.

569 EXPEDIENTES DE PROYECTOS INGRESADOS 2023	DETALLE
Solicitud de Permisos de Edificación.	202.
Solicitud de Anteproyectos.	10.
Solicitud de Proyectos de Loteo.	215.
Solicitud de Obras Menores.	21.
Solicitud Permiso de Edificación Antigua Data.	75.
Solicitud regularización ley 20,898.	46.
Solicitud Inspección de Local.	92.
Solicitud de inspección y/o fiscalizaciones ingresadas por oficina de partes.	647.
Solicitudes Varias ingresadas por mesón DOM.	6294.
Total de derechos municipales cancelados.	2456.
Valor total por concepto de ingreso municipales cancelados años 2023.	\$ 170,799,706. -
Monto percibido por concepto de ley 20.958, aporte al espacio público.	\$ 40,916,675. -



**Obras 2023.**

NOMBRE PROYECTO	MONTO
Rampa Acceso A Piso 2, Escuela Brasilia, Comuna De Limache.	\$67.084.077.-
Reposición Aceras Calle Carelmapu (Sector Hospital), Comuna De Limache.	\$47.120.123.-
Remodelación Y Ampliación De La Farmacia Comunitaria Y Habilitación De La Óptica Comunal Y Oficina Municipal De Fonasa En El Mismo Inmueble Para El Departamento De Salud, Ilustre Municipalidad De Limache.	\$28.255.315.-
Bacheo Diferentes Calles, Comuna De Limache.	\$39.993.896.-
Construcción 5 Salas, Escuela Héroes De Chile, Comuna De Limache.	\$102.188.143.-
Mejoramiento Casa Eastman, Comuna De Limache.	\$69.577.262.-
Construcción Camarines Liceo De Limache.	\$62.695.513.-
Reposición Junta De Vecinos Limachito, Comuna De Limache.	\$100.832.835.-
Construcción Ascensor Escuela Superior Mixta 88, Comuna De Limache.	\$89.844.554.-
Construcción Salas Centro De Capacitación, Comuna De Limache.	\$116.820.069.-
Construcción Departamento De Seguridad Pública Municipal. Comuna De Limache.	\$135.899.579.-
Mejoramiento Monumento A Bomberos, Comuna De Limache.	\$23.905.542.-
Mejoras Centro Veterinario Municipal, Comuna De Limache.	\$17.408.928.-
Reparación Cambio De Techumbre Museo Palmira Romano Piraino, Comuna De Limache.	\$71.705.866.-
Mejoramiento Estadio Ángel Navarrete Candia, Comuna De Limache.	\$63.862.391.-
Mejoramiento Recinto Cancha 1 Estadio Ángel Navarrete Candia, Comuna De Limache.	\$24.635.649.-
Construcción Cierre De Protección De Arcos De Fútbol, Cancha Juventud Palacio, Comuna De Limache.	\$16.916.594.-
<b>TOTAL</b>	<b>\$1.061.829.742.-</b>

## OFICINA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES.

### Google Earth KMZ Limache.

En este mencionado programa podemos hacer reconocimiento de caminos y calles de la comuna de Limache, reconocer las zonas de interfaz de incendios forestales, de marcar que zona se vería afectada en un posible *tsunami*, reconocer las vías de evacuación que mantiene la comuna de manera que esto facilite los accesos de los equipos de emergencia, poder efectuar y dar a conocer a la ciudadanía los planes de evacuación ejecutados por el Gestión del Riesgo.

### Primer avistamiento de incendios.

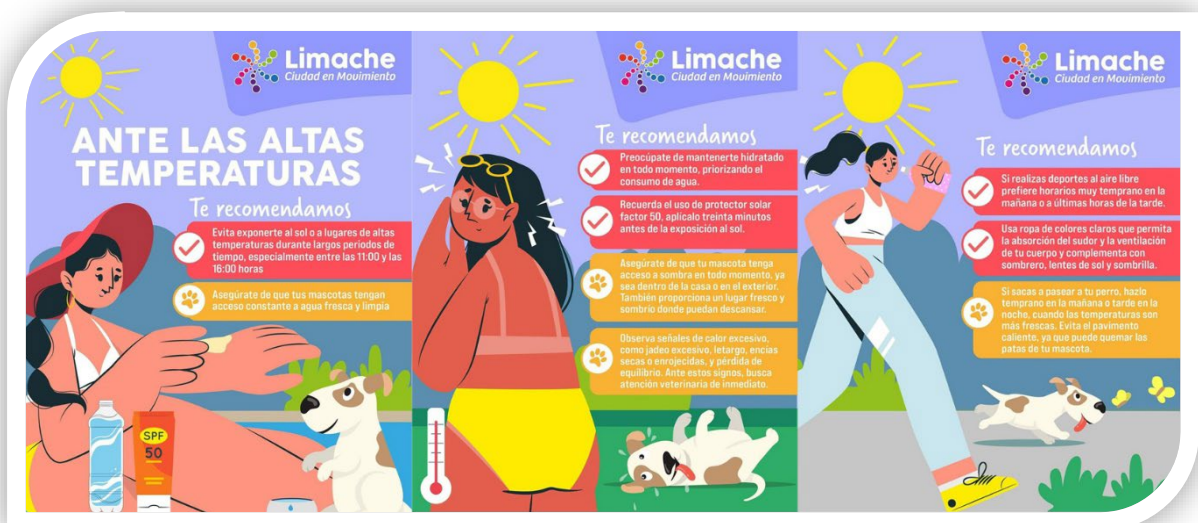
Contamos durante toda la temporada de verano con la presencia de dos vigilantes de incendios, ubicados en puntos estratégicos de buena altura, de la comuna (Limachito-Callejón Cabrera). De esta forma, tras reconocer los sectores de la comuna, junto con respectiva implementación, nos permitió dar paso a mantener un constante monitoreo sobre cualquier clase de humo, ya sea sobre quemas ilegales, que representan amenazas constantes, como así también identificar la intencionalidad de incendios forestales para responder y alertar a los equipos de emergencia desde el primer momento.

### Mitigación Ola de Calor.

Intervención con un puesto de mando, ubicados según la fecha de mayor intensidad del calor, con relación a la afluencia de gente, es que se designó a la feria Juan Egaña de la comuna de Limache, dada la alta cantidad de adultos mayores y personas que no toman las medidas de precaución necesarias para una ola de calor.

Es así, como para llevar a cabo esto, se establecieron 4 áreas de trabajo en terreno:

1. Toma presión: Toma de la presión arterial de manera voluntaria a quienes quisieran hacer uso de ello.
2. Punto de hidratación: Entrega de vasos con agua a todos aquellos que lo solicitaran.
3. Entrega de Protección Solar: No sólo con la carpa de Puesto de Mando se logró entregar un área de descanso bajo la sombra para los vecinos, sino que a su vez, se hizo entrega de bloqueador solar factor +50, para el uso personal de cada uno que lo requiriese.
4. Entrega de información: Junto con invitar a la comunidad a hacer uso de lo dispuesto anteriormente, también se realizó la entrega de material informativo sobre la prevención de incendios y cuidado de su vivienda.



### Entrega de material informativo.

Durante los meses de Enero, Febrero y Marzo comenzamos una campaña de prevención y mitigación de incendios forestales junto con ello las precauciones que debemos tener en nuestros hogares. En los cuales se realizaron puerta a puerta en los sectores de Maitenes (incluyendo la toma), Callejón Cabrera, Sector La Paloma, Lliu Lliu, además de permanecer en las porterías de los condominios en zonas de interfaz, como por ejemplo. “Hacienda los Aromos”, Sector los Laureles realizando la entrega de dos dípticos informativos a la comunidad.



### Reuniones informativas.

Encuentros con las distintas juntas de vecinos, comités y agrupaciones vecinales sobre la prevención de los incendios forestales y planes de evacuación en las zonas que representen un mayor riesgo de peligro. Al igual que con el COSOC, se expuso como modelo de base el Plan Anual de Gestión de Riesgo comunal, democratizando el acceso a la información a esta clase de planes a todos los vecinos que en base a convocatoria abierta, quisieran ser parte de estas reuniones, y a su vez, poder aclarar todas sus dudas y consultas.

En el COGRID realizamos un constante análisis sobre las zonas de interfaz que se encuentran en peligro inminente para la ciudadanía.



Para ello nos reunimos con los distintos equipos de emergencia, fuerzas de orden y seguridad para en una primera instancia tomar medidas de prevención, y de esta forma cuando sucedieran las emergencias (incendio Quilpué - Viña del Mar) ser partícipes en las acciones y toma de decisiones sobre el manejo de ella.

### **Ordenanza por la prevención de incendios forestales.**

Conociendo los antecedentes de los desastres ocurridos por la devastación de los incendios forestales tanto en nuestra comuna como en las vecinas, es que nos anticipamos a la aún discutida “ley de incendios”, buscando brindar un enfoque local, con medidas de prevención a los incendios que realmente brindasen la obligatoriedad y control tanto sobre quemas, como también de la limpieza y cuidado de predios y terrenos. Esta ordenanza municipal obliga al particular a hacer la limpieza, mantención y cortafuegos de su terreno con relación a los metros cuadrados que contenga. Todo aquello se puede encontrar en la ordenanza N° decreto 05241.

Hoy en día con el avance de la “ley de incendios”, nuestro compromiso será velar por la seguridad y resguardo de la integridad de nuestra comunidad.

### **Fiscalización de terrenos.**

En nuestra comuna de Limache hay gran cantidad de terrenos eriazos particulares y privados que representan un peligro inminente de incendios forestales para la ciudadanía, gracias al trabajo en conjunto con las juntas de vecino o representantes comunales se ha permitido llevar a cabo la detección de estos terrenos, y así de esta forma poder notificar al propietario para luego tomar las acciones correspondientes, ya sea efectuando la regularización según la ordenanza municipal o en su desacato proporcionando la multa correspondiente en conjunto con Seguridad Pública.

### **Voluntariado a comunas vecinas.**

Junto con la Dirección del Desarrollo Comunal (DIDECO) durante el mes de febrero se realizó una colaboración de trabajo en equipo para organizar un grupo de voluntarios, con los cuales durante dos semanas nos desplegamos en dichas zonas afectadas para prestar ayuda en la remoción de escombros, limpieza de terrenos, entre otras tareas.

### **Renovación de equipos comunicacionales.**

Cómo Departamento Gestión del riesgo es de gran importancia mantener siempre la comunicación efectiva y rápida con los diferentes equipos de emergencia, es por esto que se realizó la solicitud de renovación de todos nuestros sistemas comunicacionales, estos constaban de radios portátiles y un monitor principal. de esta forma podemos no solo agilizar las comunicaciones, sino que también dar respuesta inmediata ante las emergencias.

### **Plan comunal anual de emergencias.**

Como comuna cada día avanzamos de manera continua en la preparación y ejecución de planes de prevención, mitigación y recuperación sobre las emergencias que puedan afectar a Limache. Es por ello que con orgullo podemos mencionar que nuestro *Plan comunal de emergencias* fue aprobado y publicado en el mes de Enero 2023 cumpliendo con todas las normativas y plazos correspondientes, esto quiere decir que se compone en parte de 1 de los 10 planes nacionales aprobados por SENAPRED, CONAF, Consejo municipal, entre otros, motivo por el cual durante esta temporada hemos vuelto a renovar nuestro compromiso, y crear un nuevo plan con visión al 2024 y los años que lo suceden, el cual ya ha sido presentado a CONAF y entidades correspondientes para ratificar.



### Rondas en Sectores.

Como equipo Gestión del Riesgo una de nuestras misiones es poder mantener nuestra comuna en constante vigilancia, es por esto, que se realizan periódicamente y/o diariamente rondas en las cuales podemos monitorear las distintas problemáticas que presenta la comuna.

De esta manera a través de los cordones montañosos que circundan la comuna podemos por un lado realizar la fiscalización de quienes viven de manera aislada a la ciudad presentando un riesgo por el manejo indebido de la vegetación, como así también, la detección temprana de presencia de humo en puntos críticos de la comuna.

### Corta fuegos.

Las franjas de limpieza que se realizaron con máquinas municipales para poder retardar la llegada del fuego a lugares habitados.





## DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO.

### El Objetivo.

Entregar un buen servicio de limpieza y mantenimiento de las vías públicas, parques, plazas, áreas verdes.

### Actividad.

Revisar los espacios de uso público con la finalidad de verificar que no existan microbasurales, de existir éstos, se procede a informar a la empresa de servicio, en conjunto con el área operativa para eliminarlos.

Mantener en óptimas condiciones las plazas, parques y centros deportivos.

Inspeccionar a las empresas que extraen Áridos desde el Río Aconcagua, para que den cumplimiento a las exigencias que determina de Dirección Obras Hidráulicas al realizar dicha actividad.

Dar respuestas satisfactorias y en el menor tiempo posible a las diversas solicitudes recibidas en esta Unidad, coordinando con las Juntas de Vecinos o con los mismos solicitantes, si fuese necesario, la forma más eficiente de ejecutar lo requerido.

Realizar el cobro de los Derechos de Aseo Domiciliario a las propiedades que corresponda.

### Contratos Fiscalización.

-La Empresa Alto Jardín S.A. se adjudica la concesión del Servicio de Mantenimiento y Mejoramiento de las Áreas Verdes de la comuna de Limache, siendo 180 plazas, superficie mantención 199.621 m<sup>2</sup>. El valor correspondiente a este servicio mensual es de \$56.522.252 IVA incluido (anual \$ 678.267.024 IVA incluido).

-Empresa Cosemar S. A. es la encargada del Servicio de Aseo Domiciliario de la comuna, realiza en forma normal su trabajo, poniendo a disposición de la comuna 4 camiones, además de colaborar en la erradicación de microbasurales que se forman en diversos lugares ofreciendo a la comunidad el depósito de la basura no convencional en los denominados puntos limpios. El precio del servicio mensual es de \$ 59.312.273 IVA incluido (anual \$ 711.747.276 IVA incluido).

-Empresa Cosemar S. A. Encargada del Servicio de Barrido de Calles y Veredas de la Comuna de Limache. Este servicio mensual es de \$ 22.756.869 IVA incluido (anual \$237.068.336 IVA incluido).

-Empresa Aseo Cordillera SPA, encargada de recibir todos los desechos domiciliarios. Durante el 2023 se enviaron un total 22.607,97 toneladas anuales (monto anual cancelado \$203.471.730 IVA incluido).

### Agenda Sustentable De Limache 2022-2024.

En Noviembre 2022 se realiza el lanzamiento de la primera agenda ambiental para Limache. La agenda sustentable de Limache, Cuyo objetivo principal. **Es implementar un modelo de gestión integral de acciones ambientales de diversos ámbitos de la comuna.** Las cuales se consolidaron en 10 pilares. Uno de ellos se enmarca, precisamente, en desarrollar políticas comunales. Para implementar iniciativas sustentables. Con una mirada de largo plazo. Que buscan. Instalarse En la cultura de Limache. Y así. Proyectar en el tiempo. Un cambio de paradigma. Que permita desarrollar acciones de adaptación al cambio climático.

Por Primera Vez se implementó un sistema de certificación ambiental bajo los lineamientos del Ministerio de Medio Ambiente, el cual propone un modelo de certificación voluntario, en donde el municipio se compromete a implementar una estrategia ambiental. Trabajada y desarrollada con la Comunidad.

Para llegar a esto trabajamos con más de 120 funcionarios municipales, quienes fueron encuestados y consultados. Para entregar su visión del funcionamiento municipal, más 160 vecinos

de Limache, los cuales participaron en talleres de sociabilización ambiental. Más de 100 personas fueron encuestadas en distintas plataformas, alcanzando en total cerca de 400 habitantes de la comuna, quienes construyeron en conjunto una estrategia ambiental municipal, la cual fue presentada al Ministerio de Medio Ambiente.

A continuación, invitamos al alcalde Daniel Morales. A recibir en manos del Seremi de medio ambiente Hernán Ramírez, el certificado que acredita que la ilustre municipalidad de Limache se encuentra con un nivel de aprobación de 98%, permitiendo con esto la obtención del nivel básico de certificación ambiental municipal.

### Hitos 2023.

1.- En 2023 Implementamos nuestro **primer eco barrio.**, un proyecto desarrollado en conjunto con el núcleo. Biotecnológico del campus Curauma de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. desarrollando el primer barrio Sustentable en el sector de 18 de septiembre, condominio brisas del norte.

2.- Implementamos una nueva metodología de **reforestación. Y arborización urbana**, plantamos, Con ayuda de la Comunidad, 5 bosques Miyawaki, con más de 100 especies nativas y endémicas, como parte de un plan integral de reforestación, que conecta diversos corredores biológicos de la comuna.

3.- Implementamos el primer **programa de educación ambiental.** Comunal., con 12 talleres. De diversas temáticas ambientales, Llegando. A más de 100 personas de la comuna. En diversas localidades.

4.- Este año Comenzamos A desarrollar Un **programa específico de huertas y compostaje comunitario.** En donde participaron 40 familias. Desarrollando talleres. De seguimiento. Y acompañamiento. A cada una de ellas para asegurar el éxito. De estas iniciativas.

5.- Comenzamos a trabajar, por Primera Vez. En el **cálculo de la huella de carbono de la comuna.** Lo que nos permitirá. Medir objetivamente. Todos los impactos de las acciones desarrolladas durante el año 2023.

6.- Realizamos el primer levantamiento de información del estero de Limache, cuyo objetivo es implementar. El año 2024. **El plan Estero**, Para preservar y cuidar los casi 20 km estero que recorre nuestra comuna.

7.- Comenzamos a trabajar. En el expediente de la propuesta municipal para implementar. **La Ley Marco de cambio climático**, la cual es una importante herramienta, que se complementa virtuosamente con el trabajo desarrollado en el Scam.

8.- Implementamos el **Primer Centro Comunal De Reciclaje De Limache**, en donde nuestra propuesta. Se basa en desarrollar un modelo de educación ambiental hacia la comunidad, es por esto que el centro está implementado. Con diversos. Contenedores e informativos. Pero de manera importante, con el acompañamiento de Monitora., quienes reciben amablemente a los vecinos de la comuna educándolos sobre cómo disponer de manera adecuada los residuos domiciliarios, los cuales. Gestionamos. Gracias al trabajo mancomunado con gestores de residuos locales: reciclando ando que está presente con nosotros. Y recolecta. De la localidad de Tabolango.

Total de material reciclable desde diciembre hasta la fecha:

Fecha	Material	Cantidad
04/12/23 al 22/03/24	PET	818,1 kg
	Tetra Pack	250,3 kg
	Cartón	1013,5 kg
	Latas, Conservas, chatarra	166,5 kg
	Papel	1106,3 kg
	UBC	144,8
	Pilas	450 kg
	Cintas de riego	250 kg
	Eco ladrillos	880 unidades
	Aceite usado de cocina	174 L
	vidrio	5,4 ton

Hoy más de 1013,5 kg **de cartón**, Lo que potencialmente. Podemos traducir. En evitar la tala de **40 árboles**.

Se han reciclado más **de 1106,3 kg de papel**, Hoy lo que significa que se ha ahorrado más de **60000 L de agua**.

Hemos reciclado más de **818 kg de plástico PET**, evitando con esto la emisión. **De cerca de 2.000 kg de Co. 2 a la atmósfera**.

Se han reciclado. Más de **12.000 envases de Tetra Pak**, Evitando con esto la disposición final en vertedero. De cerca de **200 kg de basura**.

También llegamos a reciclar en este mes unas 5,5 toneladas **de vidrio**. Lo que significa un ahorro de emisiones de CO<sub>2</sub> a la atmósfera. **Equivalente a 5 viajes terrestre desde Limache a Concepción**.

Por Primera Vez contamos con eco indicadores comunales. Y esto lo hemos logrado. Gracias al apoyo de la Comunidad. Es por esto que reconocemos el trabajo silencioso, pero muy importante. De nuestros agentes de cambio de Limache.

### Reserva Natural Municipal "Piedras Blancas" (RENAMU).

La Reserva Natural Municipal Piedras Blancas se ubica en Limache y fue creada en noviembre del 2020. Tiene una superficie aproximada de 76 hectáreas y en el lugar existen humedales fundamentales para la vida de especies animales y vegetales. Gracias a la gestión municipal, parte de la reserva fue reconocida como Humedal Urbano por el Ministerio del Medio Ambiente mediante la ley 21.202.

### Hitos 2023.

-En el año 2023, la Reserva Piedras Blancas recibió un total de 6199 visitantes, de los cuales 1518 fueron estudiantes procedentes de diversos colegios de la comuna y sus alrededores, quienes participaron en programas educativos enfocados en la conservación ambiental.

-Se llevó a cabo la forestación de 102 árboles, fortaleciendo así el ecosistema de la reserva.

- Se iniciaron las operaciones del vivero ubicado dentro de la reserva, el cual tiene como objetivo principal la germinación de árboles nativos y la recepción de donaciones de árboles, que posteriormente son plantados tanto dentro de la reserva como en áreas circundantes.

-Se lanzó la primera edición del libro "Aprendiendo con nuestra reserva" el 24 de abril de 2023, consolidando así los esfuerzos por promover la educación ambiental y la conciencia sobre la importancia de la conservación de la biodiversidad.





